Sociedades y Avisos Judiciales Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874 DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA: **DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS	
SOCIEDADES ANÓNIMAS	
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	19
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	37
	39
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	63
SUCESIONES	66
REMATES JUDICIALES	69
PARTIDOS POLÍTICOS	
	Avisos Anteriores
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	72
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	
AVISOS COMERCIALES	
EDICTOS JUDICIALES	
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	89
SUCESIONES	
REMATES JUDICIALES	
PARTIDOS POLÍTICOS	

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGOTE & GUTIERREZ S.A.

Por Escritura Nº 1492 F° 3985 Reg. 553 fecha 12/11/2024, Gonzalo Daniel Ferreyra 14/09/1978, 27024212, 50%, 15000000 acciones/votos y Vanina Cecilia Gómez 22/1/1978, 27088407, 50%, 15000000 acciones/votos todos argentinos empresarios, solteros domiciliados 13 de junio 502 Itatí Prov. Corrientes. OBJETO a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo, de forma conexa la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción; B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30000000) acciones ordinarias, nominativas de un (1) peso cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Gonzalo Daniel Ferreyra; DIRECTORA SUPLENTE: Vanina Cecilia Gómez especial domicilio especial y sede social en Monroe 2790, Piso 9, Depto. B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N.º 1492 fecha 12/11/2024. KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81601/24 v. 14/11/2024

ARCH T S.A.

CUIT: 30-71715292-8. Se hace saber de manera complementaria al edicto publicado el día 04/11/2024 por un día en el Boletín Oficial, cuyo número de trámite interno es 78104/24, que como consecuencia del aumento de capital decidido por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 20/09/2024 y en función de las suscripciones efectuadas por los accionistas y el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, las acciones de la sociedad nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto por cada una, quedaron distribuidas de la siguiente manera: 1) 205.551 a favor de Juan Pablo Suárez, 2) 411.100 a favor de César Dante Díaz y 3) 205.551 a favor de Carlos Pablo Fabián Pizzimbono. - Carolina Canziani Aguilar- Abogada- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 20/09/2024

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81588/24 v. 14/11/2024

ARTIGAS 1060 S.A.

CUIT 30714042552: Por Asamblea Extraordinaria del 11/7/2024 se recondujo la sociedad por 10 años más, contados desde la inscripción de la Reconducción en I.G.J., modificándose en consecuencia el Artículo 2ºdel Estatuto y se designó por 3 ejercicios: Presidente: Lucas ALVAREZ ESTRADA; Directora Suplente: María de la Salette ALVAREZ ESTRADA, ambos con domicilio especial en Juramento 1161 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°124 de fecha 05/11/2024 Reg.N°29, de Ramos Mejía, Provincia de Bs.As. HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. Nº 25420

e. 14/11/2024 N° 81394/24 v. 14/11/2024

AURIA S.A.

1) Álvaro Rafael PINTOS MANRIQUE, uruguayo, nacido el 11 de agosto de 1969, soltero, D.N.I. 92.463.115, C.U.I.T. 20-92463115-6, de profesión empresario, domiciliado en Santa Catalina 6231, casa 29, de la localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Gustavo ERHART DEL CAMPO, argentino, nacido el 26 de junio de 1960, casado en primeras nupcias con María del Carmen Martina Peñarrocha; D. N.I. 14.129.228, C.U.I.T. 20-14129228-6, empresario, domiciliado en la calle Maschwitz 207, de la localidad y partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires e Ignacio ERHART DEL CAMPO, argentino, nacido el 13 de noviembre de 1992, casado en primeras nupcias con Sonia Eugenia Lehmann Barreyra, D.N.I. 36.942.469, C.U.I.T. 20-36942469-7, empresario, domiciliado en Ernesto de las Carreras 461, de la localidad y partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) ESCRITURA: 10/10/2024; 3) AURIA S.A.; 4) Arcos 1824, C.A.B.A.;5) Objeto Social: La sociedad se dedicará, en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior, por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La explotación y administración de servicios de hotelería, explotación de negocios del rubro gastronómico y operador turístico, transporte turístico, venta y organización de excursiones. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 60 años desde su inscripción; 7) Capital: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, totalmente suscriptas por los accionistas de acuerdo al siguiente detalle: Alvaro Rafael PINTOS suscribe 132.000 acciones, es decir, la suma \$ 13.200.000, Gustavo ERHART DEL CAMPO suscribe 132.000 acciones, es decir, la suma de \$ 13.200.000, e Ignacio ERHART DEL CAMPO suscribe 36.000 acciones, es decir, la suma de \$ 3.600.000. 8) Directorio: PRESIDENTE: Alvaro Rafael PINTOS MANRIQUE; VICEPRESIDENTE: Gustavo ERHART DEL CAMPO, DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio ERHART DEL CAMPO, todos con domicilio especial en Arcos 1824, C.A.B.A. 9) Cierre de ejercicio 30 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 10/10/2024 Reg. Nº 1188

Aatrícula: 4614 C.E.C.B.A.

Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81677/24 v. 14/11/2024

BAIC ONE FAN S.A.

Por escritura del 12/11/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Luciano BARTOLOMEO, nacido el 15/02/1981, soltero, comerciante, DNI 28.596.916, CUIT/CUIL 20-28596916-7, domicilio en Avda Francisco Beiró 4422, CABA, 3300 acciones, Mauro Felipe BARTOLOMEO, nacido el 28/02/1979, comerciante, divorciado, DNI 27.217.560, CUIT/CUIL 20-27217560-9, domicilio en Avda Francisco Beiró 4422, CABA, 3300 acciones, Eugenia María GUALCO, nacida el 11/03/1971, soltera, DNI 22.061.439, CUIT/CUIL 27-22061439-0, contadora pública, domicilio en calle Olavarria 468, Ituzaingo, Pcia de Bs As, 900 acciones, Rodrigo GUGLIARA, nacido el 25/09/1998, soltero, comerciante, DNI 41.461.601, CUIT/CUIL 20-41461601-2, domicilio en Avda Gral Paz 6778, CABA, 3750 acciones, y Santiago GUGLIARA, nacido el 05/03/2001, soltero, comerciante, DNI 43.904.391, CUIT/CUIL 20-43904391-2, domicilio en la calle Navarro 3455, CABA, 3750 acciones todos argentinos; Plazo: 30 años; Objeto: a) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, comisión, distribución, importación y exportación de automotores, moto vehículos de locomoción, tracción, remolque o de propulsión mecánica, camiones, acoplados, tractores, motores, y de todo tipo de rodados, ya sea nuevos o usados, repuestos, herramientas, neumáticos y accesorios; partes de carrocería de la industria automotriz, representación agencia, leasing u otros medios de comercialización vinculados a la industria automotriz. La sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios de carácter público o privado. Para el cumplimiento del objeto social principal, podrá en forma complementaria, conexa, y/o accesoria: Comprar, importar y/o exportar materias primas, productos semielaborados, partes para su procesamiento y/o productos terminados, su elaboración, transformación o integración en productos terminados para su exportación posterior; comercializar y distribuir productos terminados, ya sea en el país o en el extranjero (trading), incluyendo importación y exportación; y financiar sus operaciones con o sin garantía prendaria, como también financiar operaciones de todo tipo con o sin garantía real, hipotecaria o prendaria. El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. b) INDUSTRIALES: Explotación de la industria de fabricación, transformación, reacondicionamiento, reparación, montaje y servicios de conservación de los vehículos mencionados en el inciso a), instalar y construir establecimientos fabriles en general. c) SERVICIOS: Mediante la preparación, acondicionamiento y servicios de garantía de vehículos 0km y moto vehículos, ya sean propios o por cuenta y orden de concesionarios, también podrá realizar el servicio integral de automotores, camiones, acoplados y tractores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimientos inherentes a estos rodados, ya sea en lo mecánico, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o cambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación y balanceo de dirección, servicio de mensajería, alquiler de vehículos nuevos o usados, con o sin chofer. d)

FINANCIERAS: Aporte e inversión de capitales a particulares empresas, sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, compra venta y administración de títulos y acciones, debentures y demás valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general en cualesquiera de las formas permitidas por la ley, excepto toda otra para la que se requiera el concurso público, excluidas las actividades regladas por la ley de entidades financieras. e) INMOBILIARIAS: Comprar, vender, permutar, hipotecar, fraccionar, administrar, construir urbanizar, arrendar inmuebles urbanos y rurales en general y operaciones comprendidas en las leyes y reglamentación sobre propiedad horizontal. f) Compra, venta, construcción, intermediación, administración locación de inmuebles y edificios por el régimen del derecho de propiedad horizontal; compraventa de inmuebles, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones de viviendas, puentes, caminos, obras públicas o privadas; intermediación y/o celebración como fiduciante o fiduciaria de contratos de fideicomisos; administración de fideicomisos inmobiliarios, con capacidad de ser titular de dominio fiduciario, transmitir los bienes fideicomitidos a beneficiarios o a terceros, efectuar los pagos o los actos de administración encomendados por el fiduciante o que surjan del contrato de fiducia o calidad de fiduciario. Las actividades que así lo requieran deberán estar desarrolladas por profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados.-; Capital \$ 30.000.000, dividido en 15.000 CUOTAS de Valor Nominal 2000 PESOS cada una, Cierre de ejercicio: 30/4; Directorio: PRESIDENTE: Luciano BARTOLOMEO; VICEPRESIDENTE: Rodrigo GUGLIARA.- DIRECTOR SUPLENTE: Mauro Felipe BARTOLOMEO, domicilio especial en la sede; Sede: Navarro 3455, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 12/11/2024 Reg. Nº 267 María Florencia Lepez Matinati - Matrícula: 5290 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81369/24 v. 14/11/2024

BIOLOGICAL INTEGRAL SUPPORT S.A.

Por escritura del 12/11/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Florencia Belén VEIRA, argentina, 03/04/1989, DNI 34.481.710, soltera, licenciada en ciencias biológicas, Garza 243, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires, 27.000.000 acciones; y Camila Antonela CHIELLI, argentina, 29/12/1995, DNI 39.352.151, soltera, asistente, Solis 727, Tigre, Provincia de Buenos Aires, 3.000.000 acciones. Plazo: 99 años. Objeto: a) Promocionar y comercializar productos y servicios basados en la biología molecular, la genética, la biotecnología y la bioinformática, aplicables a diferentes objetos en el mercado agropecuario e industrial, en la industria del conocimiento, e industrias relacionadas; b) Importar y exportar todos los artículos que figuran en el Nomenclador Nacional. Para dar cumplimiento al objeto social directa o indirectamente, podrá constituir fideicomisos; ya sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad podrá realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, en el país y/o en el exterior; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Avenida Argentina 5118, CABA. Presidente: Florencia Belén VEIRA y Director Suplente: Camila Antonela CHIELLI, ambas con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 785 de fecha 12/11/2024 Reg. Nº 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81725/24 v. 14/11/2024

BRESUR CEREALES S.A.

CUIT 30-64001922-7. Complementaria edicto e. 29/04/2024 N° 24719/24 v. 29/04/2024. ESCRITURA 145 del 31.10.2024. Ante observación TRAMITE 9704370 IGJ., se procede a subsanar lo requerido. Asamblea General Ordinaria del 24.07.2024. Con la presencia del 100% del capital social y en decisión unánime se APROBÓ TRASLADAR SEDE SOCIAL a Carlos Pellegrini 763 Piso 2° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1981

INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 80550/24 v. 14/11/2024

BSL S.A.

30-71800271-7 Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/5/2024 se resolvió: Modificar la fecha de cierre del ejercicio social. Reformar el Estatuto Social en su artículo décimo tercero. El que quedará redactado de la siguiente manera "EJERCICIO SOCIAL. ARTICULO DÉCIMO TERCERO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Las ganancias liquidas y realizadas se destinarán a) Cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social. b) A remuneración del Directorio y Sindico en su caso. c) El saldo al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones y dentro del año de su sanción." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/05/2024 Agustina Carla Trotta - T°: 129 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81540/24 v. 14/11/2024

CIRCUS LUNARA S.A.

Por escritura 158 del 11/11/2024 Registro 1751 CABA se constituyó la sociedad. Socios: 1) Celomar Augusto GUASCONI, argentino, 29/05/1976, DNI 28.930.020, CUIT 20-28930020-2, divorciado de sus primeras nupcias de Romina de los Milagros Liendro, empresario y con domicilio real en Cuba 1735, Piso 10°, Departamento A de CABA; 1.500 acciones; y 2) Yamila Paola SIERRA, argentina, 06/03/1982, DNI 30.138.046, CUIT 27-30138046-7, soltera, hija de Juan Manuel Sierra y de Stella Maris Figueroa, productora teatral y con domicilio real en Estrada 1158, Localidad y Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires; 1.500 acciones. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: A) PRODUCCIÓN Y REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA: mediante la formación, creación, producción, contratación, dirección y explotación de todo tipo de espectáculos públicos tales como: circenses, teatrales, cinematográficos, televisivos, radiales, conciertos, recitales musicales, comedias musicales, desfiles de modelos, y de todo otro tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general. Podrá registrar, patentar, ceder y utilizar de cualquier otra forma los derechos de autor y de propiedad intelectual que puedan derivar de la creación, publicidad y difusión de dichos espectáculos. Asimismo, la sociedad tendrá plena capacidad para la importación, exportación, representación, compraventa, comercialización, locación, consignación, comisión, acopio y distribución de materiales, dentro y fuera del territorio de la República, y de toda clase de servicios y bienes, artículos o productos en general, relacionados con las actividades especificadas en el presente artículo. Podrá arrendar, comprar, reparar, montar, instalar y realizar la puesta en marcha de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, repuestos y accesorios, nuevos y usados e intermediar en operaciones de compraventa de los mismos. B) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: La organización, preparación, coordinación, logística, dirección, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales, y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, desarrollos en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, incluyendo las campañas publicitarias, políticas y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de las actividades que hacen al objeto. C) LOGÍSTICA Y TRANSPORTES DE EQUIPAMIENTO: Adquirir, operar, vender, importar y exportar toda clase de productos y servicios relacionados con el objeto social, y coordinar su transporte y distribución por tierra, mar y/o aire. D) EXPLOTACIÓN DE DERECHOS DE AUTOR: Explotación de derechos de autor, marcas, patentes y diseños en todas sus formas conocidas o a crearse y que sean afines a cualquiera de las actividades que constituyen el objeto social. Y E) SERVICIOS DE GASTRONOMÍA: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering y explotación de concesiones gastronómicas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, incluyendo comidas rápidas (fast foods), auto servicio (self service), servicio sobre ruedas (food trucks) y demás actividades afines a la gastronomía. Para el desarrollo de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: \$30.000.000, representado por 3.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10.000 valor nominal cada una y con derecho a UN VOTO por acción. Cierre ejercicio: 30/06. Presidente: Celomar Augusto GUASCONI y Directora Suplente: Yamila Paola SIERRA; quienes ACEPTAN los cargos designados y fijan domicilio especial en la sede. Sede Social: Cuba 1735, Piso 10°, Departamento A de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 11/11/2024 Reg. Nº 1751

Lucía Esteva - Matrícula: 5682 C.E.C.B.A.

CRAMER 2725 S.A.

Uriel Teófilo SOAE, C.U.I.T. 20-24127196-0, argentino, nacido el 9 de agosto de 1974, empresario, casado en primeras nupcias con María Alejandra Hamra, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.127.196, domiciliado en Vuelta de Obligado 2539, piso 2 CABA, quien suscribe 15.000.000 de acciones y Elías Julián ISKANDARANI, C.U.I.T. 20-22964558-8, argentino, nacido el 23 de octubre de 1972, empresario, casado en primeras nupcias con Raquel Elina Rosenkranz, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.964.558, domiciliado en Anchorena 906, piso 6, de esta Ciudad quien suscribe 15.000.000 de acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción. 2) 05/11/24 4) Avenida Avellaneda 2820 Piso 1° Depto A CABA 5) Objeto: a) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, por contratación directa o de licitaciones así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora.- Todas las actividades serán ejercidas por profesionales con título habilitante; b) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general vinculadas con la actividad constructora e inmobiliaria.- Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) 15 años. 7) \$ 30.000.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. PRESIDENTE: Uriel Teófilo SOAE; DIRECTOR SUPLENTE: Elías Julián ISKANDARANI, todos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 1906

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81665/24 v. 14/11/2024

DONATO 50 S.A.

1) DONATO 50 S.A. 2) Escritura 137 Folio 455 del 12/11/2024. 3) los cónyuges en primeras nupcias Eli PROCIANOY, israelí, nacido el 14 de septiembre de 1978, DNI 92.685.753, CUIT/CUIL 20-92685753-4, empresario y María Claudia KLIMOVSKY, argentina, nacida el 23 de Diciembre de 1979, DNI 27.779.914, CUIT/CUIL 27-27779914-1, empresario, ambos con domicilio en Sucre 755 Piso 7° Departamento "D" CABA. 4) 99 años desde su inscripción; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. B) Inmobiliaria: Compra, Venta, permuta, alquiler, leasing, constitución de fideicomisos, como fiduciaria o fiduciante, arrendamiento de propiedades inmuebles, intermediación, representación o cualquier contrato, de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Los socios tienen actividad empresaria. Cuando la actividad así lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante. Los socios tiene actividad empresaria. 6) Capital social: \$ 30.000.000. dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de CIEN PESOS (\$ 100.-), valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Suscripción: Eli PROCIANOY suscribe Ciento Cincuenta Mil acciones, aporta a la sociedad Quince Millones de pesos en efectivo y María Claudia KLIMOVSKY, suscribe Ciento Cincuenta Mil acciones, aporta a la sociedad Quince Millones de pesos en efectivo. 7) Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, socios o no, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6), con mandato por tres (3) ejercicios. 8) 30/09 de cada año. 9) Manuel R. Trelles 2502 CABA; 10) PRESIDENTE: Eli PROCIANOY. DIRECTOR SUPLENTE: María Claudia Klimovsky, y fijan domicilio especial en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 628 Piso 1° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 12/11/2024 Reg. Nº 590 Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

DOUMECQ S.A.A.

CUIT 30-50803734-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 08/10/2024 se reformó el art. 8, 9 y 10 del estatuto social modificando la cantidad de Directores que integran el Directorio y sus garantías. Los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: ARTÍCULO OCTAVO: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por Tres años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y en caso de elegirse Directorio colegiado un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. - " "ARTÍCULO NOVENO: El presidente y los miembros titulares del Directorio, deberán prestar en concepto de garantía en favor de la sociedad por el desarrollo de sus funciones como mínimo los valores que establezcan las Normas de la Inspección General de Justicia (IGJ) que resulten vigentes al momento de la designación de autoridades o en el momento en que asuman el cargo en reemplazo de titulares cesantes.- ". "ARTÍCULO DÉCIMO: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para los cuales la ley requiere poderes especiales en forma expresa conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial y el artículo 9 del Decreto Ley número 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; constituir todo tipo de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes y representantes, otorgar poderes generales y especiales a alguno o algunos de los socios o a terceros, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, solicitar créditos, establecer locales de venta, depósitos, agencias, sucursales y/u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas o alguno o algunos de los mismos socios, poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudicialmente con el objeto y extensión que juzguen conveniente, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente ejemplificativas. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. La mayoría absoluta de los directores debe tener domicilio real en la República. Todos los directores deberán constituir domicilio especial en la República. El Directorio deberá aceptar la renuncia del Director en la primera reunión que celebre después de presentada, siempre que no afectare su funcionamiento regular y no fuere dolosa o intempestiva, lo que deberá constar en el acta pertinente. De lo contrario, el renunciante debe continuar en funciones hasta tanto la próxima asamblea se pronuncie.- ". Asimismo, de forma unánime se fijó en 1 el número de Directores Titulares y 1 Director Suplente. Se designó Presidente a Mariana Doumecq y Director Suplente a Claudia María Doumecq por tres (3) años. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Azcuénaga 964, PB D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 323 de fecha 12/11/2024 Reg. Nº 79

JOSE IGNACIO VERA - Notario - Nro. Carnet: 5354 Registro: 110079 Titular

e. 14/11/2024 N° 81645/24 v. 14/11/2024

ENWIR INTERNATIONAL S.A.

C.U.I.T. 30715235796.- Por Asamblea del 05/09/2024 se resolvió ampliar el objeto social reformándose el art. 3 del estatuto que queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Inmobiliario: la compra, venta, alquiler, permuta, y explotación de inmuebles, sean urbanos o rurales, bajo cualquier forma; b) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, comercialización, service y reparación de vehículos automotores, maquinarias de construcción, de minería, viales, agrícolas, nuevas y/o usadas, componentes, repuestos, accesorios u otras piezas aplicables a los productos mencionados. c) Financieras: La participación en otras sociedades, sea mediante la constitución de nuevas sociedades, adquisición de participaciones accionarias y/o el aporte de capital a otras empresas, otorgamiento de financiaciones y créditos, con o sin garantías de compra, venta, negociación, de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, así como el otorgamiento de garantías a favor de empresas y sociedades constituidas en el país o en el extranjero, en forma remunerada o no. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público"" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/09/2024 pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

ENWIR INTERNATIONAL S.A.

C.U.I.T. 30715235796.- Por Asamblea del 5-9-24 se resolvió modificar la denominación social de ENWIR INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA por ARENA GOLF TORTUGAS S.A., reformándose el art. 1 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/09/2024 pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81351/24 v. 14/11/2024

ESTANCIAS LA SIRENA S.A. AGRICOLA GANADERA

CUIT 33597681289 Por Asamblea Extraordinaria del 26/08/24 resolvió: a) prescindir de sindicatura, reformar los arts. 4 al 10 y 13 del estatuto social, redactando un Texto Ordenado del mismo y b) Trasladar la sede social a Vicente López 1857 piso 7 dpto "C" UF 31 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1412 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81537/24 v. 14/11/2024

GINOLUVA S.A.

Por Escritura Nº 66, Fº 257,17/10/2024, Reg. 1475 CABA. 2) GINOLUVA S.A. 3) Claudio Gabriel DELBALDO, 8/4/1959, casado en primeras nupcias con Analia Noemi Tullio, DNI 13.051.962, CUIT 20-13051962-9, Giuliano Gabriel DELBALDO, 7/1/1994, DNI 37.980.174, CUIL 23-37980174-9, Renzo Luciano DELBALDO, 29/3/1995, DNI 38.632.779, CUIL 20-38632779-4, Valentino Gino DELBALDO, 27/7/1999, DNI 41.857.625, CUIL 20-41857665-2, y Robertino Gianni DELBALDO, 28/10/2003, DNI 45.293.159, CUIL 20-45293159-2, los cuatro últimos solteros, hijos de Analia Noemi Tullio y de Claudio Gabriel Delbaldo, todos empresarios, argentinos, con domicilio en Pueblos Originarios 251, Rojas, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Alicia Moreu de Justo 1120, tercer Piso, departamento "306", CABA 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: A) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyecto, dirección, administración, construcción, reparación y reformación de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, incluyendo las actividades de la albañilería, herrería, electricidad y afines. B) Compra, venta, importación, exportación, y comercialización de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción, incluyendo materiales de corralón, materiales eléctricos, maquinarias de construcción y afines. C) Comprar, vender, alquilar, hipotecar, prendar, administrar y disponer de cualquier forma, toda clase de bienes muebles, muebles registrables, automotores, maquinarias, inmuebles, títulos y valores de cualquier naturaleza, derechos, patentes y marcas, participar en cualquier otra empresa industrial y/o comercial, D) extracción, producción, transformación, elaboración y/o comercialización de los frutos, productos y subproductos relativos a la actividad agrícola ganadera, E) Compra, venta, importación y exportación mayorista y minorista de cortes vacunos, ovinos, porcinos, caprinos, animales de granja, hacienda en pie, y medias reses así como de sus subproductos, y derivados. Asimismo podrá efectuar el despostado de medias reses en sus diferentes cortes para la elaboración y distribución de los mismos y de todo tipo de subproductos. Del mismo modo, podrá producir, comprar, vender, importar y exportar productos vitivinícolas, hortofrutícolas, lácteos, y todo tipo de derivados. Servicios: Podrá prestar, respecto de los productos indicados precedentemente el servicio de almacenamiento, transporte, distribución y alquiler de frio. F) La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público.- A TAL FIN la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente estatuto.- 5) Alicia Moreau de Justo 1120, tercer piso, departamento "306", CABA,(CP 1107),CABA 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 representado por 3.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de Diez Pesos (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a UN (1) voto por acción.Los socios suscriben 100% del capital Social: Claudio Gabriel DELBALDO 2.370.000 acciones, Giuliano Gabriel DELBALDO, Renzo Luciano DELBALDO, y Valentino Gino DELBALDO 150.000 acciones cada uno, y Robertino Gianni DELBALDO suscribe 180.000 acciones, 8) Integración \$ 7.500.000.9) Cierre 30/09.10) Presidente Claudio Gabriel Delbaldo y Director Suplente Renzo Luciano Delbaldo, por 3 ejercicios quienes aceptan el cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 17/10/2024 Reg. Nº 1475 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 17/10/2024 Reg. Nº 1475 Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81549/24 v. 14/11/2024

GUADAGNO S.A.

Por escritura del 13/11/2024 Diego Emanuel SANDOVAL (presidente), argentina, soltero, técnico en industria de procesos, dni 33.667.335, 02/04/1988, Cabo Miguel Angel Sosa 1491 suscribe 2.400.000 acciones de \$ 10vn; y Gustavo BARRIOS FIGUEREDO (director suplente), paraguaya, casado, comerciante, dni 93.910.789, 28/05/1976, Coronel Bogado 292; ambos vecinos de la localidad de Grand Bourg, partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires suscribe 600.000 acciones de \$ 10vn 2) 99 años 3) Desarrollar todo tipo de proceso de tratamiento de minerales; b) Fabricar, Comprar, vender, representar, consignar, transportar, exportar e importar minerales y sus productos derivados,, productos minerales con elaboración primaria y productos de las industrias químicas derivados de minerales. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 30.000.000 5) 31 /12 de cada año 6) sede social y domicilio especial directores: Mariano Acha 4801 de caba 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 477 de fecha 13/11/2024 Reg. Nº 1527 Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81669/24 v. 14/11/2024

HENRY EDUCACION S.A.

(30-71780896-3). Por Asamblea General Extraordinaria del 4 de octubre de 2024 se resolvió el cambio de jurisdicción con reforma del artículo primero del Estatuto Social. La Sede Social pasa de la Calle 56, N° 720, Piso 14, Departamento L, Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina a General Lucio Mansilla 2516, Piso 5, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/10/2024 Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81370/24 v. 14/11/2024

HUMOS S.A.

1) Gastón Adrián BRUZZISI, nacido 23/05/1974, DNI 23.952.470, C.U.I.T 20-23952470-3, casado, domicilio Av Santa María de Las Conchas 4249 Lote 262, Rincón de Milberg, Tigre provincia de Buenos Aires (2400) acciones y Camila BUTORI LIBONATI ,nacida 07/10/2005, DNI 46.961.635, C.U.I.L. 27-46961635-0, soltera, domicilio Av Italia 4451, Lote 3 de la localidad y Partido de Tigre, provincia de Buenos Aires (600) acciones ambos argentinos, empresarios, 2) Esc 263 del 05/11/2024 esc. Roxana M Spadavecchia titular RN 1816 CABA; 3) HUMOS S.A 4) Av Corrientes 311, piso sexto, departamento B caba. 5) Fabricación, manufactura, producción, distribución, exportación, importación, y comercialización de cigarrillos y cigarros, tabaco para armar. Cultivo, acopio, proceso de laminado y picado del tabaco, casing, quita de impurezas y agregados de aditivos para el mejoramiento del tabaco. Flavoring (sabor), Blend, agregado de filtros y esencias, de cigarros y cigarrillos. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Sociedad está facultada para a) Instalar plantas industriales, comprar, vender, permutar, alquilar y prendar, o hipotecar bienes muebles e inmuebles de cualquier clase; b) adquirir fondos de comercio, adquirir y registrar patentes y marcas o el uso de las mismas, c) Obtener préstamos de dinero o de otra especie y garantizar a los acreedores con hipotecas, prenda u otros privilegios 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000, en 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 y 1 voto cada una, Art 188 Ley Gral 19.550; integración: \$ 7.500.000, art. 69 Res. 7/15. 8) 1 a 5. 9) Prescinde de sindicatura, 10) Presidente: Gastón Adrián BRUZZISI: y Director Suplente: Camila BUTORI LIBONATI por 3 ejercicios aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Representación Legal: Presidente. 11) 31/07.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 263 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 1816 LUCIANA DELORENZI - Matrícula: 5601 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81615/24 v. 14/11/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar, clickeá en el logo 👔 y descubrilas.





ISLA LEYENDA S.A.

30-71050114-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 03/10/2024 se resolvió (i) aumentar el capital social en \$690.120.000; es decir de \$13.380.00 a \$703.500.000; (ii) modificar el valor nominal de las acciones a \$10.000; y (iii) reformar el artículo cuarto del estatuto social. RG 3/20: el capital social quedo compuesto de la siguiente manera: Carolina Ferioli: 23.450 acciones, Jorgelina Ferioli: 23.450 y Federico Egon Ferioli: 23.450 acciones; todas ellas de valor nominal \$10.000 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 03/10/2024

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81585/24 v. 14/11/2024

ITALPOÜP S.A.

Por escritura 195 del 11/11/2024, Registro 351, CABA, se constituyo ITALPOÜP S.A. Socios: Fabian Aníbal LENA, casado, argentino, 23/04/1962, DNI 14.819.584, CUIL 20-14819584-7, empresario y Mariana Matilde METOLA, casada, argentina, 21/11/1961, DNI 16.022.662, CUIT 27-16022662-0, jubilada, ambos domiciliados en Av. del Libertador 5595, piso 12, departamento "B" CABA. Domicilio: Av. del Libertador 5595, piso 12 departamento "B" CABA. Dura: 99 AÑOS desde inscripción. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: mediante la Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción, concesión de uso, o para depósito o almacenaje de cargas o depósitos logísticos, de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, countries, barrios privados, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Se incluye la administración de propiedades e inmuebles de terceros, y el desempeño de tareas de fiduciario en fideicomisos con este propósito. También se podrán ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración como asimismo recibir bienes en depósito, todo ello relacionados con los objetos enunciados precedentemente. En complemento de lo anterior y con excepción de las operaciones permitidas exclusivamente a las entidades financieras autorizadas por el Banco Central de la República Argentina, efectuar participaciones o aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, financiar en forma privada los proyectos inmobiliarios en los que participe, tanto en su desarrollo como a los adquirentes finales. LOGÍSTICAS: Podrá desarrollar actividades logísticas en cualquiera de sus etapas y a través de los medios que resulten necesarios, tanto a nombre propio como para terceros o ejecutando servicios de consultoría en estos temas. CAPITAL: \$30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto y v/n \$ 1 c/u. que los socios suscriben: Fabian Anibal Lena: 28.500.000 acciones, o sea \$ 28.500.000 y Mariana Matilde Metola: 1.500.000 acciones o sea \$ 1.500.000 e integran el 25% y el saldo a 2 años. Administración: Directorio Minimo 1, Maximo 5 por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 30 de Septiembre. Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Directorio: Presidente: Fabian Anibal Lena y Director Suplente: Mariana Matilde Metola, ambos constituyeron domicilio especial en el de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 195 de fecha 11/11/2024 Reg. Nº 351 Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81524/24 v. 14/11/2024

LOVEIRA S.A.

Esc 38:1) Verdnica Gabriela RIZZO, 12/10/1976, DNI 24618226, soltera, abogada, calle 504 numero 33 izq de Chivilcoy, Prov Bs As; Marcelo Gonzalo SERRANO, 30/08/1982, DNI 29553544, empleado, Anastacio Chavez 172 de Chivilcoy, Prov Bs As; ambos argentinos y solteros. 2) LOVEIRA SA. 3) 08/11/2024; 4) Medrano 1950, piso 2, Dpto B, CABA. 5) a) administración y gerenciamiento de residencias geriátricas y establecimientos de reposo.b) Compra, venta, permuta, importación y exportación de cualquier tipo de mercadería y/o de vehículos, automotores, motocicletas, ciclomotores, nuevos y usados, repuestos, y accesorios.c) realizar inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público.d) construcción de todo tipo de obras,

públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6) 99 años. 7) \$ 30000000.Suscripción: Imanol JUAREZ ROCES suscribe 15.000 y Mónica Dora ROCES SANFELIZ 15000, todas acciones de \$ 1000 y 1 voto cada una. Integración:\$ 7500000. 8) Presidente: Marcelo Gonzalo SERRANO.Director Suplente: Verónica Gabriela RIZZO, aceptan cargos constituyen domicilio especial sede social; 9) Presidente; 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 1041 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81698/24 v. 14/11/2024

MEDICAL LOGISTIC S.A.

33-71451599-9. Por Asamblea Extraordinaria de 15/10/24 se resolvió: Reformar el art. 3°: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar las actividades que se describirán, ya sea por cuenta propia o de terceros: A) COMERCIALES: Compra, venta, distribución y consignación, almacenamiento, transporte, importación y exportación, en relación a dispositivos médicos, productos farmacéuticos, medicinales, químicos, reactivos, medicamentos, elementos de diagnóstico, accesorios para cirugía, perfumes, cosméticos y todo otro producto de uso y aplicación en la medicina humana. B) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Mandataria: El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, franquicias relacionadas con el rubro principal, como así también tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. C) SERVICIOS DE SALUD MENTAL: La administración, gerenciamiento y explotación de establecimientos, dispositivos ambulatorios y/o residenciales y organizaciones que presten de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación psicológica, abarcando las especialidades que se relacionen directa e indirectamente con la salud mental, incluyendo adicciones y consumos problemáticos. D) SERVICIOS DE ASISTENCIA: Atención, cuidado, acompañamiento y asesoramiento a personas en situación de calle y/o de vulnerabilidad, con autovalidez y/o con discapacidad y/o personas con enfermedades crónicas, pudiendo brindar alojamiento y cubrir sus necesidades básicas, administración de medicación por vía oral y de uso externo indicado y/o prescriptos por profesionales habilitados. E) EVENTOS: Organización de eventos sociales y actividades recreativas y/o ocupacionales destinadas a las personas asistidas. F) PROMOCION: Difusión de acciones de promoción sobre cuidados y reinserción social. Las tareas descriptas podrán comprender la realización de actividades en las temáticas enunciadas ya sea en gestión asociada o por requerimiento de otras entidades públicas o privadas, como así también celebrar todo tipo de convenios con entidades afines, locales, nacionales y extranjeras, públicas y privadas, autoridades y entes de los gobiernos nacional, provincial o municipal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y que se relacionen con el objeto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2024

María Gabriela Padillla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81693/24 v. 14/11/2024

MOSTO DISTRIBUCIONES S.A.

CUIT 30-71567992-9. Mediante Asamblea General Extraordinaria del 9/08/2024 se resolvió por unanimidad el cambio de la jurisdicción social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Córdoba, fijando la sede social en Av. La Voz del Interior 6848, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. En consecuencia, se resolvió reformar por unanimidad el artículo primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/08/2024

Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81523/24 v. 14/11/2024

MUNICH 1777 S.A.

CUIT: 30714086711: Por Asamblea Ordinaria del 22/7/2022 se designó por 3 ejercicios: Presidente: Guido ALVAREZ ESTRADA; Director Suplente: Norberto Mario TROBO, ambos con domicilio especial en Juramento 1161 de CABA; y por Asamblea Extraordinaria del 11/7/2024 se recondujo la sociedad por 10 años más, contados desde la inscripción de la Reconducción en I.G.J.,modificándose en consecuencia el Artículo 2ºdel Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc.Nº125 de fecha 05/11/2024 Reg.Nº29 de Ramos Mejía, Provincia de Bs.As. HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. Nº 25420

e. 14/11/2024 N° 81393/24 v. 14/11/2024

OMINT ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CUIT 30712341803 Por Asamblea Extraordinaria del 17/10/24 adoptó el tipo societario unipersonal, modificando su denominación por "Vesta Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.U." antes "Omint Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.", aumentó el capital a \$ 20.183.199.171 representado por 20.183.199.171 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n y 1 voto c/u íntegramente suscripto por los Lapachos S.A., reformando los arts. 1 y 4 del Estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1399 de fecha 06/11/2024 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81538/24 v. 14/11/2024

PARKHOUSE S.A.

CUIT 30-70100480-5 Se RECTIFICA edicto del 25/10/2024 T/I N° 75612/24.- Donde dice "AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL en la suma de \$79.98.000" debe leerse "79.888.000"

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 395 de fecha 21/10/2024 Reg. Nº 834

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81597/24 v. 14/11/2024

POINTER ARGENTINA S.A.

30-70195835-3. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 5/11/2024 se resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio económico al 31/03 de cada año, reformando en consecuencia el artículo Décimo Primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/11/2024 Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81554/24 v. 14/11/2024

POWERFIN S.A.

CUIT 30-71612284-7 POWERFIN S.A.

Complemento de TI N° 61849/24 de fecha 10/09/2024.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 12 de Septiembre de 2023, se resolvió por unanimidad aumentar el Capital Social de \$ 100.000 a \$ 25.100.000, en proporción a las tenencias de cada uno de los accionistas. TENENCIA ACCIONARIA LUEGO DEL AUMENTO DE CAPITAL: Eduardo Elías Goldman: 1.255.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una de ellas y un voto por acción, o sea la suma de \$ 12.550.000 y Clarisa Ruth Katche: 1.255.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una de ellas y un voto por acción, o sea la suma de \$ 12.550.000.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/09/2023.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/09/2023

Gisela Mazurski - T°: 81 F°: 695 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81556/24 v. 14/11/2024

PURE ENERGY S.A.

RECTIFICA PUBLICACION N° 66468/24 DEL 25/09/2024. Por Esc. 283 del 12/11/2024 Reg.Not. 1446 CABA, se REFORMULA ARTICULO TERCERO del estatuto, quedando: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, realizar inventos, diseñar prototipos y modelos de utilidad; llevar a cabo la producción industrial de la invención y su marca; registrar las invenciones bajo patentes y derechos de propiedad intelectual, pudiendo venderlos como así también licenciarlos; comercializar o licenciar la invención a través de alianzas con otros inversores o concesiones de la marca y/o patente.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 283 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 1446 Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81692/24 v. 14/11/2024

QCAPITAL S.A.

Comunica su constitución por escritura pública Nº 56 del 12/11/2024, ante la escribana Gabriela Inés Bombardieri, Registro Notarial N° 2106 de la Capital Federal. Denominación: QCapital S.A. Accionistas: Guillermo Federico DEL MARMOL, argentino, nacido el 22/04/1979, DNI N° 27.211.992, y CUIT N° 23-27211992-9, empresario, soltero, domiciliado en la Avenida Callao 1615, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Franco PAPETTI, argentino, nacido el 05/07/1983, DNI N° 30.041.979 y CUIT N° 20-30041979-9, empresario, soltero, domiciliado en Galats 358, piso 2, departamento B, Puerto Madryn, Chubut. Sede: Avenida Corrientes 2024, piso 5, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público. Objeto: La sociedad podrá actuar como Agente Productor de conformidad con las normas de la Comisión Nacional de Valores, pudiendo realizar por cuenta propia, a través de terceros, asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, o a través de subsidiarias o sucursales, las siguientes actividades: (i) asesoramiento, gestión y operación de inversiones en el ámbito del mercado de capitales, por sí y/o en representación o interés de terceros de manera profesional y habitual; (ii) difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina, vinculados contractualmente y bajo responsabilidad de un Agente de Negociación ("AN") y/o Agente de Liquidación y Compensación ("ALyC") y/o Asesor Global de Inversión ("AAGI"); y (iii) captar clientes para los AN, ALYC y/o AAGI, así como referenciar fondos comunes de inversión, previa suscripción de los convenios respectivos. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital social: \$30.000.000, representado por 30.000.000 acciones, ordinarias nominativas no endosables de \$1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción e Integración del Capital: Guillermo Federico DEL MARMOL suscribe 15.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, representativas de \$ 15.000.000; y Franco PAPETTI suscribe 15.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, representativas de \$ 15.000.000. Los accionistas integran el 25% del capital suscripto por cada uno de ellos. Dirección y Administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 3 miembros titulares, conforme lo determine la Asamblea. La Asamblea podrá resolver también la elección de directores suplentes y fijará su número, que no podrá exceder el de los directores titulares. El término de su elección es de 3 ejercicios. Composición del Directorio: Director Titular y Presidente: Guillermo Federico DEL MARMOL; Director Titular y Vicepresidente: Franco PAPETTI; y Director Suplente: Mariana Paula SGARLATA, quienes constituyen domicilio especial en la calle Avenida Corrientes 2024, piso 5°, departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo previsto por el artículo 284 de la Ley N° 19.550. Representación: Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Asimismo, en caso de ausencia o impedimento del Presidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más de sus directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo que dure la ausencia o impedimento del Presidente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Escritura Pública N° 56 de fecha 12/11/2024 Registro N° 2106

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81619/24 v. 14/11/2024

REINA VICTORIA HABANOS S.A.

1) Justina OBARRIO, nacida 11/09/2006, DNI 47.393.577, C.U.I.L. 27-47393577-0, soltera, domicilio Av Santa María de Las Conchas 4249, Lote 262, Rincón de Milberg, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires (2850) acciones y Héctor Blas BUTORI ARAN ROS, nacido 02/07/1975, DNI 24.385.800, C.U.I.T. 20-24385800-4, casado, domicilio Av Italia 4451, Lote 3 localidad y Partido de Tigre, provincia de Buenos Aires (150) acciones ambos argentinos, empresarios, 2) Esc 264 del 05/11/2024 esc. Roxana M Spadavecchia titular RN 1816 CABA; 3) REINA VICTORIA HABANOS S.A 4) Av Corrientes 311, piso sexto, departamento B caba. 5) a) Comercialización, Importación, exportación, ensamblado y desarrollo, en cualquiera de sus etapas y formas, de cigarrillos y cigarros, habanos y tabaco para armar; sus accesorios y/o subproductos relacionados con la actividad.- b) Importación y exportación de todo tipo de materiales, máquinas, productos y/o insumos que se relacionen con el objeto de la sociedad.- c) Representación: Asumir la representación de fabricantes y prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto y efectuar gestión todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000, en 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 y 1 voto cada una, Art 188 Ley Gral 19.550; integración: \$ 7.500.000, art. 69 Res. 7/15. 8) 1 a 5. 9) Prescinde de sindicatura, 10) Presidente: Héctor Blas BUTORI ARAN ROS y Director Suplente: Justina OBARRIO por 3 ejercicios aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Representación Legal: Presidente. 11) 30/04.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 264 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 1816 LUCIANA DELORENZI - Matrícula: 5601 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81670/24 v. 14/11/2024

RICH MARINE FISHERY S.A.

(CUIT 30-71785814-6) Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 16/10/2024 se resolvió reforma el objeto de la sociedad y el art. 3º de los Estatutos Sociales el que quedó redactado de la siguiente forma: "TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación de la pesca y caza lacustre, fluvial o marítima, algológica, todo tipo de actividad piscícola, piscicultura; extracción, transformación, producción y elaboración y traslado de los frutos obtenidos por la explotación de la pesca lacustre, fluvial y marítima, industrialización de todos los productos y subproductos derivados, preparación elaboración y conservación de pescados, crustáceos y mariscos, filet, desecados, salados, conservados congelados o frescos para su venta: curado, ahumado, salado, enlatado en recipientes herméticos y las de congelación rápidas, elaboración de conservas en salmuera o vinagre, sopas y especialidades de pescado y otros productos marinos. Adquirir, arrendar, vender y organizar flotas pesqueras y de transporte, nacionales o extranjeras; instalar y explotar fábricas de fileteado, harina y aceite de pescado, frigoríficos, cámaras frías y otros medios o métodos para la producción y conservación del frio: b) Comercialización importación, exportación, distribución y consignación de mercaderías, productos, subproductos, máquinas, equipos, mercaderías, elementos y materiales que tengan relación con las actividades indicadas en el punto anterior, así como también el transporte de los mismos pudiendo a tal efecto organizar flotillas de medios de transporte terrestre o marítimos, construir o hacer construir buques y/o embarcaciones y adquirirlas en el país o en el extranjero: c) Establecer depósitos de almacenamiento, plantas frigoríficas tanto para la congelación como para la producción de hielo, factorías, astilleros, varaderos, puertos e instalaciones portuarias, plantas instalaciones y establecimientos para la piscicultura. d) Otorgar toda clase de fianzas, avales y garantías reales o personales a sociedades controlantes, controladas, o vinculadas o a sus socios y accionistas.- En todos los casos en que las actividades enumerados en el presente objeto así lo requieran, deberán ser realizadas para profesionales con título habilitante a tal fin.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1149 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81391/24 v. 14/11/2024

RIOEX S.A.

CUIT: 30-71608070-2. Hace saber que: (i) por Asamblea Ordinaria Nº 22 del 15/05/2024, se aumentó el capital social en \$ 39.321.450, aumentándose de \$ 67.546.449 a \$ 106.867.899, quedando el capital suscripto por: NGEx Rioex Holdings Inc., titular de 10.686.790 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Rioex Uruguay S.A., titular de 96.181.109 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad; ii) por Asamblea Ordinaria Nº 23 del 19/09/2024, se aumentó el capital social en \$ 35.820.000, aumentándose de \$ 106.867.899 a \$ 142.687.899, quedando el capital suscripto por: NGEx Rioex Holdings Inc., titular de 14.268.790 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Rioex Uruguay S.A., titular de 128.419.109 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad, reformándose el art. 4 del Estatuto Social: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos ciento cuarenta y dos millones seiscientos ochenta y siete mil ochocientos noventa y nueve (\$ 142.687.899), representado por ciento cuarenta y dos millones seiscientas ochenta y siete mil ochocientas noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$) cada una y con derecho a un voto por acción"; Todo ello conforme Escritura Pública Nº89 del 12/11/2024. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 1739

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81587/24 v. 14/11/2024

RUNBILCO S.A.

CUIT 30-71775608-4. Por Escritura complementaria 356 de fecha 11/11/2024, la sociedad RUNBILCO S.A. resolvió la reforma del ARTICULO TERCERO: "Objeto: La sociedad tiene por objeto, desarrollar en el país o en el extranjero, por sí o por terceros o asociada a terceros actividades de inversión, siempre obteniendo -de corresponder- la autorización administrativa y/o inscripción en registro público o administrativo pertinente, incluyendo: la realización de operaciones financieras con exclusión de las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras o a administradoras de fondos comunes de inversión, y otras actividades que requieren expresa autorización de acuerdo a la legislación y reglamentaciones aplicables; la participación en sociedades mediante compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. A tal fin, toda actividad que en virtud de la materia esté reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada únicamente a través de los mismos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 356 de fecha 11/11/2024 Reg. Nº 1474

MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81617/24 v. 14/11/2024

SHILAT S.A.

1) Ramón Ariel HEMSANI, argentino, 4/7/1977, DNI 25.966.080, CUIT 20259660808, comerciante, casado, Av. Pueyrredón 848, CABA, Alejandro Hernán YAMPOLSKY, argentino, 20/2/1979, DNI 27.170.007, CUIT 20271700076, comerciante, casado, Helguera 350, piso 5° dto.C CABA. 2) Esc 30/08/2024. 4) Av.Santa Fe 2332, piso 5°, CABA. 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros, en el país o el extranjero: fabricación, terminación, planchado, venta, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización, al por mayor y al por menor, de todo tipo de indumentaria, telas, blancos, prendas textiles y sus accesorios. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes; y para toda otra actividad anexa o derivada que se vincule con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) \$ 30.000.000. 30.000 acciones de \$ 1000 por acción, suscriben 15.000 acciones cada uno. 8) Directorio 1/6 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Ramón Ariel HEMSANI, Director Suplente: Alejandro Hernán YAMPOLSKY, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 31/08.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 30/08/2024 Reg. Nº 590 María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81599/24 v. 14/11/2024

TOXIC COMPANY S.A.

Escritura Nº 308 de fecha 11/11/2024 Fº 1071 Reg. 259 C.A.B.A. 1) Socios: Federico Martín MAURO, argentino, nacido el 10/09/1992, soltero, comerciante, DNI 36.882.341, CUIT 23-36882341-4; y Mario Antonio MAURO, argentino, nacido el 14/08/1960, casado en primeras nupcias con María Inés Soro, empleado, DNI 14.124.134, CUIT 20-14124134-7, ambos con domicilio real en Junín Nº 3138, Villa Ballester, Pdo. Gral. General San Martín, Prov. Bs.As. 2) Denominación: "TOXIC COMPANY S.A.". 3) Sede Social: Bartolomé Mitre Nº 311, piso 4º C.A.B.A. 4) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del exterior, la elaboración, comercialización, envasado, rotulado, importación, exportación, suministro, transporte y distribución de productos químicos, subproductos y sus derivados vinculados con la limpieza, reparación y/o mantenimiento de cualquier tipo de vehículo, como de sus partes y/o accesorios; Comercialización de productos, insumos, maquinarias, materiales de lavado y limpieza. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo: 99 años desde su constitución. 6) Capital: \$ 30.000.000. 7) Administración: 1 a 5 directores titulares con mandato por 3 ejercicios, reelegibles. 8) Directorio: Director Titular y Presidente: Federico Martin MAURO. Director Suplente: Mario Antonio MAURO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre N° 311, piso 4° C.A.B.A. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio, o a quien lo reemplace en caso de ausencia o impedimento. 11) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. 12) Suscripción de capital: Federico Martin Mauro: Suscribe 28.500 acciones de \$ 1 v/n c/u. \$ 28.500.000. Mario Antonio Mauro: Suscribe 1500 acciones de \$ 1 v/n c/u. Integran el 25%. MONTO TOTAL DE LA INTEGRACIÓN: \$ 7.500.000. Autorizado por escritura N° 308 del 11/11/2024 Reg. 259.

Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81343/24 v. 14/11/2024

UCROPIT S.A.

(30-71698370-2). Por Asamblea General Extraordinaria del 18/10/2024 se resolvió el cambio de jurisdicción con reforma del artículo primero del Estatuto Social. La Sede Social pasa de Libertad 50, Benavidez, Provincia de Buenos Aires; a Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/10/2024

Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81365/24 v. 14/11/2024

V.I.S. MEDIA GROUP S.A.

CUIT 33-71165834-9. Insc.IGJ el 30/09/10 N°18156 L°51 de Soc.por Acciones. Esc.N°94 del 08/11/24 F°456 Reg. 166: Por Asamblea Extraordinaria del 30/09/19 se resolvió modificar el objeto social, con consecuente reforma del art. 3 del estatuto: "Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La explotación comercial y administración de call centers y contact centers de todo tipo, y toda clase de servicios vinculados con ellos, en especial los relativos a la atención al cliente y a la comercialización de servicios y productos de todo tipo de actividad e industria; b) La administración, comercialización y/o coordinación de todo tipo de campañas de marketing, publicidad, difusión, así como de promociones y encuestas; c) La comercialización integral, por cualquier vía -ya sea telefónica y/o por cualquier otro medio de comunicación, internet o presencial- de los servicios o productos antes relacionados; d) La administración y manejo de redes sociales y todo tipo de comunicaciones; e) La administración y manejo de base de datos, relevamiento de datos, su procesamiento y análisis, y su comercialización para uso comercial y de riesgos; f) La administración y comercialización de productos y servicios de diverso tipo, origen y destino, tanto para el mercado mayorista, como minorista y a clientes finales; g) La administración integral de las redes comunicacionales, así como del manejo comercial sobre las mismas, para la difusión, promoción de bienes y servicios; así como para brindar los servicios de atención al cliente y usuarios; h) La comercialización en todas sus formas de los minutos aire y espacios visuales y/o de espacios publicitarios a agencias de medios mayoristas, minoristas y/o a clientes finales; i) El desarrollo y la actualización del software y el hardware que resulten necesarios a fin de brindar los servicios detallados en los puntos precedentes a ser instalados y/o conectados según corresponda; j) Los servicios de publicidad, promoción, difusión o propaganda pública o privada, en todos los medios, métodos y/o formas, creados o a crearse; k) La explotación de empresas de publicidad en todos los ámbitos, medios y modalidades, inclusive el diseño, la realización, elaboración, fabricación, distribución,

importación y exportación de todo tipo de productos, elementos, equipos, aparatos, mecanismos, dispositivos y materiales destinados a y/o relacionados con, la actividad publicitaria, promoción o difusión en cualquiera de sus formas; l) Comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos; y ll) Realización de toda clase de operaciones financieras o de inversión permitidas por las leyes -incluidos los fideicomisos-, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, conforme el presente estatuto y la legislación que le sea aplicable.- "Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 08/11/2024 Reg. Nº 166 Ricardo Alberto Paurici - Matrícula: 2433 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81686/24 v. 14/11/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.





SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALIANZA DE CONFIANZA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/11/2024. 1.- GERMAN RICARDO KOVACEVIC, 27/08/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, marcos paz 3361 piso - ciudad de buenos aires, DNI Nº 25422977, CUIL/CUIT/CDI Nº 20254229777, . 2.- "Alianza de Confianza SAS". 3.- PAZ MARCOS 3361 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: GERMAN RICARDO KOVACEVIC con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ MARCOS 3361 piso, CPA 1417, Administrador suplente: DIANA LORENA REYES HINCAPIE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ MARCOS 3361 piso, CPA 1417; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2024 N° 81609/24 v. 14/11/2024

ALL PACKAGING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/10/2024. 1.- AGUSTIN RODRIGUEZ KREIZER, 23/11/2000, Soltero/a, Argentina, comerciante, AVIADOR ROLHAND 2306 piso TRES DE FEBRERO, DNI Nº 42819091, CUIL/CUIT/CDI Nº 20428190913, . 2.- "All Packaging SAS". 3.- BEIRO FRANCISCO AV. 4291 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: FERNANDO MARTIN VIDAL CIPRIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEIRO FRANCISCO AV. 4291 piso 2 B, CPA 1419, Administrador suplente: AGUSTIN RODRIGUEZ KREIZER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEIRO FRANCISCO AV. 4291 piso 2 B, CPA 1419; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

LCRZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/10/2024. 1.- NATALI ANDREA PICAYO, 15/06/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., FEDERICO LACROZE 2137 piso 6 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 31877439, CUIL/CUIT/CDI Nº 27318774396, GERALDINE PICAYO, 23/08/1989, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR, ARTÍCULOS DE MIMBRE Y CORCHO, AV. FEDERICO LACROZE 2137 piso 6° A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 34797525, CUIL/CUIT/CDI Nº 27347975252, CLARA DEGROSSI, 16/02/1990, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR, ARTÍCULOS DE MIMBRE Y CORCHO, COSTA RICA 5817 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35111539, CUIL/CUIT/CDI N° 23351115394, . 2.- "LCRZ SAS". 3.- LACROZE FEDERICO AV. 2137 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: NATALI ANDREA PICAYO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 2137 piso 6 A, CPA 1426, Administrador suplente: GERALDINE PICAYO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 2137 piso 6 A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2024 N° 81375/24 v. 14/11/2024



MABRILAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2024. 1.- LAUTARO EZEQUIEL SAGANIAS, 13/03/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MITRE 146 piso 1 P MORÓN, DNI Nº 44794042, CUIL/CUIT/CDI Nº 20447940427, RODRIGO GERMAN CUELLO, 11/11/2001, Soltero/a, Argentina, comerciante, PEDRO BENOIT 458 piso HURLINGHAM, DNI Nº 19084748, CUIL/CUIT/CDI Nº 23190847489, . 2.- "MABRILAN SAS". 3.- RODRIGUEZ PEÑA 454 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: LAUTARO EZEQUIEL SAGANIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 454 piso 4 B, CPA 1020, Administrador suplente: RODRIGO GERMAN CUELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 454 piso 4 B, CPA 1020; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2024 N° 81695/24 v. 14/11/2024

MDQGASTRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/11/2024. 1.- MARIA SOLANGE PETERS, 04/01/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, CONDE 3637 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25716552, CUIL/CUIT/CDI N° 27257165529, PEDRO JORGE LEONARD, 21/09/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, AV 25 DE MAYO 1387 piso GENERAL_DONOVAN, DNI N° 24881576, CUIL/CUIT/CDI N° 20248815761, . 2.- "MDQGASTRO SAS". 3.- HONDURAS 5328 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MARIA SOLANGE PETERS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HONDURAS 5328 piso, CPA 1414, Administrador suplente: PEDRO JORGE LEONARD, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HONDURAS 5328 piso, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

PK2 NEGOCIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2024. 1.- ANIBAL ALEJANDRO PAWLIK, 17/09/1968, Divorciado/a, Argentina, Empresario, AV. JUAN B. ALBERDI 2228 piso 2° B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20426945, CUIL/CUIT/CDI Nº 23204269459, JAVIER KATZ, 12/05/1972, Soltero/a, Argentina, Empresario, ARISTOBULO DEL VALLE 770 piso 10 4 VICENTE_LóPEZ, DNI Nº 22708682, CUIL/CUIT/CDI Nº 20227086824, . 2.- "PK2 negocios SAS". 3.-ALBERDI JUAN B. AV. 2228 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ANIBAL ALEJANDRO PAWLIK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 2228 piso 2 B, CPA 1406, Administrador suplente: JAVIER KATZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 2228 piso 2 B, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2024 N° 81606/24 v. 14/11/2024

SPICA CAPITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2024. 1.- FRANCISCO JOSE DEDOMENICI, 25/04/1982, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., ARENALES 2117 piso 4 CIUDAD_DE_ BUENOS_AIRES, DNI N° 29128456, CUIL/CUIT/CDI N° 20291284567, GERMAN EDUARDO TORIBIO, 07/10/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. DORREGO 1869 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29117865, CUIL/CUIT/CDI N° 20291178651, . 2.- "SPICA CAPITAL SAS". 3.- ARENALES 2117 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: FRANCISCO JOSE DEDOMENICI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 2117 piso 4, CPA 1124, Administrador suplente: GERMAN EDUARDO TORIBIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 2117 piso 4, CPA 1124; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

UN BUEN VENDEDOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/11/2024. 1.- SEBASTIAN CRUZ LUNA, 23/12/1974, Divorciado/a, Argentina, Empresario, Nicolas de Vedia 1674 piso 2A CABA, DNI Nº 24313268, CUIL/CUIT/CDI Nº 20243132682, HERNAN ISMAEL SUAREZ, 01/11/1990, Soltero/a, Argentina, Empresario, Blanco Encalada 2851 piso 4D CABA, DNI Nº 35907538, CUIL/CUIT/CDI Nº 20359075384, . 2.- "Un Buen Vendedor SAS". 3.- VEDIA 1674 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN CRUZ LUNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEDIA 1674 piso 2 A, CPA 1429, Administrador suplente: HERNAN ISMAEL SUAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEDIA 1674 piso 2 A, CPA 1429; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2024 N° 81491/24 v. 14/11/2024

XSAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2024. 1.- ERWIN FEDERICO BECCARI, 08/05/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., GALVAN 3448 piso PH 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29039931, CUIL/CUIT/CDI N° 23290399319, . 2.- "XSAM SAS". 3.- GALVAN 3448 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ERWIN FEDERICO BECCARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALVAN 3448 piso 4, CPA 1431, Administrador suplente: HUGO ALBERTO FRANCISCO MASCIALINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALVAN 3448 piso 4, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2024 N° 81607/24 v. 14/11/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALFAH S.R.L.

Respuesta a vista trámite N° 9774163, edicto 23/10/2024 (74736/24), se rectifica con motivo a escritura complementaria del 07/11/2024 se incorpora en la parte final del artículo TERCERO del Estatuto la siguiente aclaración: "Se excluyen expresamente las actividades previstas en la Ley de Entidades Financiera" Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 1519

ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - T°: 119 F°: 48 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81372/24 v. 14/11/2024

AMAZON WEB SERVICES ARGENTINA S.R.L.

30715816837. Por Reunión de Socios del 12/11/24 se aumentó el capital social a \$ 836.461.300 y se reformó el artículo 4°. AWSHC, Inc posee 75.281.517 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y un voto por cuota y AWSHC, Inc Foreign Investments LLC posee 8.364.613 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 12/11/2024 Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81580/24 v. 14/11/2024

ANCARPLAST S.R.L.

Por Escritura N° 282 del 12/11/2024, se constituye Mario Nicolás FUSCHETTO, 20/12/1991, DNI 36.991.981 y Leonela María FUSCHETTO, 30/01/1988, DNI 33.779.235. Ambos argentinos, solteros, empresarios, domicilio real Peribebuy 1075, San Justo, La Matanza, Prov. Bs. As. y GERENTES denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL Uruguay 226, piso 1°, oficina "28", CABA 1) ANCARPLAST S.R.L. 2) 99 Años. 3) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de productos, artículos, materias primas, materiales, envases y cualquier otro elemento vinculado al plástico, acrílico, cloruro de polivinilo (PVC) y tereftalato de polietileno plástico (PET). 4) Capital \$ 30.000.000, 30.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Mario Nicolás FUSCHETTO y Leonela María FUSCHETTO: 15.000.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 11 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81626/24 v. 14/11/2024

ASAP INTEGRAL SOLUTIONS S.R.L.

Correlativo 1978488 CUIT 30-71763148-6. Por Acta de Reunión de Socios del 12/11/2024 se reforma el artículo primero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION: La Sociedad se denomina SYNCRONA GLOBAL LOGISTICS S.R.L. Bajo la presente denominación continúa funcionando la sociedad antes denominada ASAP INTEGRAL SOLUTIONS S.R.L. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/11/2024

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81581/24 v. 14/11/2024

ATHENA HOLDING COMPANY S.R.L.

CUIT 30-71592602-0. Por Reunión de socios del 30/08/2021, resolvió: (1) aumentar el capital social de \$ 10.006.800 a \$ 18.728.643 (2) emitir 8.721.843 cuotas de \$ 1 valor nominal y derecho a 1 voto cada una, y (3) modificar el art. 4 del estatuto. Por res. IGJ (G) 3/2020 el capital (suscripto e integrado al 100%) queda como sigue: Eric Lloyd Gravengaard: 8.427.889 cuotas de \$ 1 valor nominal y derecho a 1 voto cada una; Gilbert Robbins Valentine: 8.427.889 cuotas de \$ 1 valor nominal y derecho a 1 voto cada una y Matías Alberto Goldenhorn Garay Kelly:

1.872.865 cuotas de \$ 1 valor nominal y derecho a 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 04/03/2024

Fernando Horacio Giorello - T°: 45 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81353/24 v. 14/11/2024

BAI FASHION S.R.L.

Constituida por escritura 791 del 12/11/2024 registro 942 CABA ante Roberto Nicolas BUENOS, adscripto del registro 942. Socios: Kye Soo LEE DNI 92870221 CUIT 23-92870221-9 nacido 24/11/1943 casado surcoreano domicilio real y constituido Campana 563 CABA y Evelyn LEE DNI 42023766 CUIT 27-42023766-4 nacida 01/08/1999 soltera argentina domicilio real y constituido Zañartu 1571 CABA. Ambos comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles y prendas de vestir. Capital \$ 300.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Kye Soo LEE suscribe 270000 cuotas de un peso cada una y Evelyn LEE suscribe 30000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Aranguren 3223 CABA. Gerente Kye Soo LEE. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 791 de fecha 12/11/2024 Reg. Nº 942

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81707/24 v. 14/11/2024

BALDOR S.R.L.

CUIT Nº 30-64843454-1. Reforma de estatuto. Por acta de reunión de socios del 25/8/24 se resuelve: 1) modificar la cláusula sexta del estatuto: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios quienes podrán actuar en forma indistinta, en sus caracteres de gerentes, con amplias facultades de administración y disposición; 2) la incorporación al estatuto, como cláusula novena: la sede social quedará constituida en la calle Palpa 2867 PB dto A de la CABA.- Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 25/08/2024

Diego Manzano - T°: 52 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81340/24 v. 14/11/2024

BARION TRAVEL S.R.L.

1) 22/10/24. 2) Marcelo Claudio SANDLER, (125.000 cuotas) DNI 12792244, 26/9/58, comerciante, casado, Lavalle 4050, Piso 2 Depto B Torre 2, CABA; Iván Martín SANDLER,(187.500 cuotas) 33032537, 5/6/87, periodista, soltero, Franklin 1097, CABA, y Gian Carlo GALASSO (187.500) 32852338,23/12/86, periodista, soltero, Pizarro 5637, CABA. Todos argentinos 4) Franklin 1095, CABA. 5) A) transporte privado de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos a los viajeros y pasajeros. B) Explotación de agencia de viajes y turismo, la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero, de forma conexa y relacionada podrá brindar transporte privado de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos a los viajeros y pasajeros. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTES Iván Martín SANDLER y Gian Carlo GALASSO, ambos domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 22/10/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 14/11/2024 N° 81727/24 v. 14/11/2024

CALABI ELECTROMECANICA S.R.L.

Se rectifica aviso TI 80084/24 del 08/11/2024 la fecha de cierre de ejercicio es 30/04/2024 y no 30/06/2024 como se publico Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/11/2024 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81649/24 v. 14/11/2024

CENIZO S.R.L.

Se constituye sociedad por esc. nº 122 de fecha 01/11/2024, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Carlos Alberto SARSER, argentino, nacido el 20/03/1969, casado, DNI 20.620.853, CUIT 20-20620853-9, comerciante, domiciliado en Av Corrientes 4923, piso 3, depto "I", CABA; y Laureano Rodolfo ARROYO, argentino, nacido el 06/12/1985, divorciado, DNI 32.039.708, CUIT 20-32039708-2, comerciante, domiciliado en Juan B justo 2550, piso 9, depto "A", CABA;" CENIZO S.R.L.", por el plazo de 99 años, con sede social en Caracas 2171, CABA. OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, elaboración, comercialización y distribución de alimentos, productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, productos, insumos, materias primas para las industria gastronómica y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. Actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica así como la explotación integral de bares, cervecerías, restaurantes, parrillas, pizzerías, confiterías, cafeterías, casas y patios de comida y demás locales, fijos o móviles de expendio de alimentos y/o bebidas y catering.- CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Carlos Alberto SARSER: 5.000 cuotas y Laureano Rodolfo ARROYO: 5.000 cuotas. GERENTE: Carlos Alberto SARSER, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 01/11/2024 Reg. Nº 1175 JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81386/24 v. 14/11/2024

CGP VIAL S.R.L.

1) Christian Pardies, DNI 22708602 argentino soltero empresario 03/05/72 Avda. Figueroa Alcorta 3750 Piso 22 CABA quien suscribe 5.000.000 de cuotas y German Pardies DNI 22708601 argentino divorciado 03/05/72 ingeniero Avda. Figueroa Alcorta 3750 Piso 22 CABA quien suscribe 5.000.000 de cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 31/10/24 4) Florida 835 Piso 3 Oficina 303 CABA 5) Objeto: Fabricación, compra, venta, exportación e importación de todo tipo de máquinas y sus repuestos, nuevas y usadas y la reparación y alquiler de las mismas. Asesoramiento y servicio técnico a empresas. Representaciones nacionales y extranjeras. Toda otra operación comercial, industrial, mobiliaria y/o inmobiliaria que se relacione directa o indirectamente con el objeto social, sin más limitaciones que las impuestas por las leyes. 6) 99 años. 7) \$ 10.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerentes Christian Pardies y German Pardies ambos con domicilio especial en la sede social 10) 31/08 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/10/2024

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81662/24 v. 14/11/2024

COMFLUENCE S.R.L.

Socios: OMG NETWORK S.A. CUIT 30-70745078-5 domicilio legal en Av. L.N. Alem 835/855/875 piso 21 Torre Alem Plaza CABA inscripta el 22/11/00 N° 17520 L° 13 de SpA, suscribe 950.000 cuotas y OMNICOM GROUP INC CDI 30-70851218-0 con domicilio legal en Suipacha 1111 piso 8 CABA e inscripta el 13/12/95 N° 1504 del L° 53 T° B de Estatutos Extranjeros, suscribe 50.000 cuotas; Constitución: por escritura 1391 del 05/11/24 registro 15 CABA; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPC; Domicilio: Av. Leandro N. Alem 835/855/875 piso 21 Torre Alem Plaza CABA; Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de v/n \$ 1 y 1 voto c/u Plazo: 99 contados a partir de su inscripción en el RPC; Objeto: (i) la creación de estrategias de publicidad; (ii) la compra de espacios publicitarios por cuenta propia y/o de terceros y/o en representación de terceros, en todo tipo de

medios de comunicación y en todas sus formas; (iii) la venta de espacios publicitarios, por cuenta propia y/o de terceros y/o en representación de terceros; (iv) el control de actividades publicitarias de medios; (v) el desarrollo de asesorías y consultorías comunicacionales y estudios de mercado necesarios para definir estrategias de medios; (vi) la comercialización de medios, generación de contenidos para medios de comunicación y desarrollo de nuevos medios de comunicación; (vii) el desarrollo de soportes publicitarios, su comercialización y administración; (viii) la prestación de asesorías comunicacionales en general; (ix) la realización de intermediación en actividades de publicidad de todo tipo y en todo tipo de medios, y el patrocinio de personas, marcas, entidades y/o todo tipo de eventos; y (x) la producción radial y/o audiovisual en todas sus formas y medios, como video, cine, televisión e Internet, así como la producción y comercialización de guiones para cine, radio, televisión, Internet o cualquier otro medio afín, por cuenta propia y/o ajena o sirviendo como intermediario y/o representante, para estos fines, y la ejecución de toda clase de actos relacionados con fines señalados precedentemente, su puesta en marcha y todo otro que, actual o posteriormente, se requiera para su ejecución. Administración y Representación Legal: Gerencia conformada por 2 a 4 Gerentes por 3 ejercicios y podrá designar igual o menor número de suplentes. Cuando la gerencia estuviera integrada por más de un gerente, actuará en forma colegiada y deberá designar un Presidente. Se designo Presidente Fernando Javier CAPALBO, Gerente Titular Guido TUCCI y Gerente Suplente Alejandro Daniel PINALLI, quienes fijaron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 835/855/875 piso 21 Torre Alem Plaza CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1391 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81535/24 v. 14/11/2024

CONTABLE - GPT ARGENTINA S.R.L.

Constitución del 07/11/2024, Escritura 95, Registro 1236 CABA. 1) Daniela Alejandra GARCIA GARCIA, 04/05/1995, DNI 38.612.973 CUIT 27386129733, soltera, empresaria, Alfarero 4188, CABA 2) Alejandra Eva GARCIA, 26/07/1961, DNI 14.568.927 CUIT 27145689274 casada, contadora publica, Alfarero 4188 CABA; 3) Martín Gustavo HIDALGO, 21/02/1977, DNI 25.603.740 CUIL 20-25603740-9, soltero, empresario, Pte Luis Sáenz Peña 1268, 8° "A" CABA, 4) Mayra Sofia MOIOLI, 23/06/2001, DNI 43.402.594 CUIL: 27-43402594-5, soltera, Escobar 2856, Dpto 3, CABA, todos argentinos; 2) CONTABLE -GPT ARGENTINA SRL; 3) 99 años; 4) \$ 1.500.000 representado por 15.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto, suscriben 15.000 cuotas sociales, aportan \$ 1.500.000, en efectivo, suscriben: Daniela Alejandra GARCIA GARCIA, Alejandra Eva GARCIA, Martín Gustavo HIDALGO y Mayra Sofia MOIOLI, 3750 cuotas sociales cada uno e integran el cien por ciento del capital social; 5) Administración 1 o más gerentes socios o no, indistintamente por el plazo de la sociedad; 6) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software. Software de base o de aplicación, ya sea general o particular. Software as a Service (SaaS), desarrollo de un software específico para contadores públicos nacionales e internacionales, servicio de suscripción, consultoría y asesoramiento sobre temáticas vinculadas con su objeto. -7) 31/07 de cada año. 8) Gerente: Alejandra Eva GARCIA, con domicilio especial en la sede social.- 9) Sede social: Avenida Independencia numero 3789, piso 1°, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 1236 Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 1236

GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81570/24 v. 14/11/2024

COQUI IMPORT S.R.L.

complementario de publicación del 30/10/2024 No. 77160/24 se deja constancia que GERENTE es Juan Carlos TERRAZO quien constituyo domicilio especial en la sede social y no como por error se consignó. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 1393 Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81408/24 v. 14/11/2024

CROSS MEDIA PLAY S.R.L.

1) Néstor Horacio ARCURI, argentino, nacido 30/07/1951, casado, Economista, DNI 8.533.575 y CUIT 20-08533575-9, domicilio real Belgrano 1098, Barrio San Gerónimo, La Cumbre, Provincia de Córdoba y María Laura POUYAU, argentina, nacida 09/05/178, casada, Comerciante, DNI 26.589.125 y CUIL 27-26589125-5, domicilio real Caracas 4176, Departamento "3", C.A.B.A.; 2) Escritura 1043 del 07/11/2024 Registro 359 CABA; 3) CROSS MEDIA PLAY S.R.L.; 4) 99 años; 5) Moreno 584, 12° piso, Oficina "B", C.A.B.A.; 6) Venta de publicidad en toda clase de medios de comunicación, gráficos, radiofónicos, canales de cable, satélite o aire de la República Argentina o del exterior, encontrándose facultada para la venta y comercialización de espacios de publicidad, pudiendo intervenir, formalizar y concertar tales operaciones de venta de publicidad y celebrar los contratos que sean necesarios a los efectos de contar con los derechos de venta de espacios publicitarios. La prestación de todo tipo de servicios relacionados con la publicidad audiovisual y gráfica, y con la difusión y comercialización de contenidos, por cualquier medio de transmisión, sea electrónico, sonoro o impreso, para lo cual podrá exportar o importar tecnologías y equipos de reproducción de imágenes. Diseño, desarrollo y/o mantenimiento de páginas web y redes sociales, elaboración de estrategias en redes sociales y/ contenidos digitales. Desarrollo, innovación, elaboración y/o administración de software y/o de toda clase de contenidos digitales, streaming, desarrollos basados en Inteligencia Artificial, y/o de cualquier otra tecnología que en el futuro la suplante; 7) \$ 6.000.000 dividido en 6.000.000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Néstor Horacio ARCURI: 5.400.000 y María Laura POUYAU: 600.000 e integran el 25% y el resto a dos años; 8) 31 de marzo de cada año, 9) Representación Legal: Uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación y 10) Gerente: Néstor Horacio ARCURI, quien constituye domicilio especial en Moreno 584, 12° piso, Oficina "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1043 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81347/24 v. 14/11/2024

DPR SOLUTIONS S.R.L.

30-71840119-0. Por acta de reunión de socios unánime de fecha 13/11/2024 se resolvió modificar el artículo tercero del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente manera ""TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Realización de obras de ingeniería y arquitectura, demolición, construcción, reforma o reparación de toda clase de viviendas, edificios y de obras, sean de carácter público, privado o mixto, civil o militar, incluida la compra y venta de todo tipo de inmueble, como también la construcción y comercialización de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y las obras viales y de infraestructura, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con el ramo de la construcción, pudiendo hacer contrataciones directas o presentarse en licitaciones o concursos. Compra, venta, distribución, comercialización, leasing y alquiler de máquinas, equipos, materiales, insumos artículos para la construcción, pavimentos, acueductos movimiento de suelos y/o para el transporte de materiales de la construcción; b) MOBILIARIO: Comercialización, importación, exportación, distribución y fabricación de muebles y accesorios, sean estos para el hogar, jardín, oficina, comercios, establecimientos educativos y/o sanitario; c) EQUIPAMIENTO: Compra, venta, alquiler, importación, exportación, fabricación y distribución de equipos electrónicos, electrodomésticos, dispositivos tecnológicos, sistemas de automatización del hogar, oficinas e industria, y cualquier otro producto o servicio relacionado con la tecnología y la innovación; d) INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES: Instalación, mantenimiento, reparación y desmonte de redes de transporte y distribución de energía, telefonía y cualquier tipo de telecomunicación (inalámbrica, celular o satelital) y/o Sistemas de seguridad; e) SEGURIDAD: compraventa, importación, exportación, distribución e instalación de productos, elementos anti vandálicos y/o de blindado para vehículos y/o aberturas de vidrio, pudiendo ser films y/o cualquier otra tecnología a desarrollarse en un futuro; f) PUBLICIDAD: desarrollo de estrategias de comunicación para marcas, empresas o individuos; creación de contenido y/o campañas publicitarias para medios de comunicación (TV, radio y/o redes), administración y gestión de pautas publicitarias en medios sean gráficos, radiales, televisivos y/o redes, diseño y armado de comunicación interna en empresas. incluyendo la compra, venta, fabricación y distribución de todo tipo de elementos como chapas, afiches, vinilos de todo tipo, carteles y aparatos en cualquiera de sus formas, todo ello en lugares públicos, privados o en la vía pública; g) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: servicio de organización de eventos, Congresos, Convenciones, Ferias y Exposiciones, sean Corporativos, Sociales, culturales, deportivos, de beneficencia y/o de entretenimientos, elaboración del plan de marketing para el sector público, privado y/o individuos y contratación de artistas para eventos" Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 13/11/2024 maria jose eitner cornet - T°: 114 F°: 193 C.P.A.C.F.

ENDOVASCULAR SOLUTIONS S.R.L.

Entre Mariano Martin Bodoira, Documento Nacional de Identidad numero 26.392.684 (CUIT 20-26392584-7) domicilio en Tronador 2118 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casado, empresario, nacido el 24 de diciembre de 1977, Juan Pablo de Brahi, Documento Nacional de Identidad numero 34.299.285 (CUIT 20-34299285-5) domicilio en Ibera 2463 piso 10 departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, empresario, casado, nacido el 14 de abril de 1989, el Señor Luciano Julián Mozzino, Documento Nacional de Identidad numero 32.575.657 (CUIT 20-32575657-9) domicilio en Pedro Goyena 3341 Olivos, Provincia de Buenos Aires, soltero, Medico nacido el 14 de agosto de 1986 y el Señor Joaquín Manuel Vidaurreta, Documento Nacional de Identidad numero 36.729.359 (CUIT 20-36729359-5), domicilio en Ayacucho 1236 piso 5to. departamento 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casado, Medico, nacido el 14 de abril de 1992, todos argentinos, han resuelto constituir una S.R.L. por contrato del día 12 de noviembre de 2024 con el siguiente estatuto: DENOMINACION: ENDOVASCULAR SOLUTIONS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; DOMICILIO: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en José Hernández 2464 Planta Baja departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DURACION: 30 años desde la fecha de constitución; OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión a las siguientes actividades a) organizar, administrar, instalar y explotar un centro de prestaciones médicas relacionadas con los servicios de cardiología intervencionista y terapias endovasculares con equipamiento propio o de terceros por medio de contratos a celebrarse con particulares, Obras Sociales, Entidades públicas o privadas de medicina, b) la comercialización de implantes y materiales afines a su prestación de servicios. La Sociedad puede realizar todas estas actividades por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros, pudiendo realizar, además, mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones, instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero. Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse todo ello vinculado a los productos y rubros indicados. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto CAPITAL: \$ 10.000.000.- representado por 100.000 cuotas de \$ 100.- v/n cada una, el Sr. Mariano Martin Bodoira suscribe 34.000 cuotas por \$ 3.400.000.-, Juan Pablo de Brahi suscribe 34.000 cuotas por \$ 3.400.000.-, el Sr. Luciano Julián Mozzino suscribe 16.000 cuotas por \$ 1.600.000.- y el Sr. Joaquín Manuel Vidaurreta suscribe 16.000 cuota por \$ 1.600.000.- GERENCIA: uno o tres gerentes, socios o no con mandato por todo el tiempo que dure la sociedad CIERRE DE EJERCICIO: 31 de octubre de cada año. GERENTE: Mariano Martin Bodoira con domicilio constituido en Tronador 2118 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 12/11/2024 Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81715/24 v. 14/11/2024

ESTANCIA POYEN S.R.L.

Socios: Mariano LANUSSE, empresario, nacido el 8/12/82, DNI 29.985.870, domiciliado en Monseñor Alberti 401 dpto. 1 Bloque 1 de San Isidro, Pcia. de Bs. As., suscribe 399.000 cuotas y Ximena LANUSSE, arquitecta, nacida el 8/6/76, DNI 25.386.153, domiciliada en Ovidio Pérez Castro 37 de Lezama, Pcia. de Bs. As., suscribe 1.000 cuotas, ambos argentinos y casados; Constitución: 11/11/24 por escritura 640 registro 2169 CABA; Domicilio: Av. Córdoba 5635 piso 10 CABA; Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de v/n \$ 1 y 1 voto c/u Plazo: 99 contados a partir de su inscripción en el RPC; Objeto: a) La explotación en todas sus formas y/o la administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería; b) El arrendamiento de campos propios o de terceros; c) La industrialización primaria de los productos derivados de dicha explotación; y d) La compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Administración y Representación Legal: 1 o más Gerentes socios o no, en forma indistinta por todo el plazo de duración de la Sociedad Se designo Gerente a Mariano LANUSSE, quien fijo domicilio especial en Av. Córdoba 5635 piso 10 CABA; Cierre de Ejercicio: 30/06.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 640 de fecha 11/11/2024 Reg. Nº 2169 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81539/24 v. 14/11/2024

FOOD FAID S.R.L.

Por escritura del 08/11/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Ismael DADA, 30/08/1987, DNI 33.230.523, 5.000.000 cuotas; y Daiana MÁRQUEZ, 01/02/1989, DNI 34.110.557, 5.000.000 cuotas; ambos argentinos, empresarios, casados y domiciliados en Ecuador 1238 de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) Fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Fabricación, comercialización de géneros, lanas, cueros, bordados, para prendas de seguridad industrial ya sean o no ignifugas, para combatir o prevenir incendios, ropa de trabajo. b) Peinado, hilado, tejeduría y procesamiento integral de lanas, géneros, hilos, sus productos y subproductos, tintorería, estampados, aprestos de géneros y sus afines. c) Elaboración o fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados. d) Comercialización de máquinas textiles y de productos de seguridad industrial relacionados con la indumentaria. e) Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social. f) La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos y/o cualquier otra clase existente. g) La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. h) Arrendar o tomar en arriendo, intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne. i) Comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo e intervenir en la explotación de remate público de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica. j) Frigorífico: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos, transporte de hacienda, carnes y subproductos ganaderos y productos alimenticios en general. Consignataria de hacienda: Mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Pilar 1900, CABA. Gerente: Ismael DADA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 08/11/2024 Reg. Nº 1066

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81625/24 v. 14/11/2024

GRUPO MEXX S.R.L.

CUIT 30-71693224-5 Comunica que mediante la Reunión de Socios Extraordinaria Unánime N° 11 del 30/9/2024, se resolvió: I. Capitalizar el saldo de la cuenta de "Ajuste de Capital" al 31/12/2023, consecuentemente aumentar el capital social en la suma de \$ 2.078.891.131,58, llevándolo de la suma de \$ 724.779.221 a la suma de \$ 2.803.670.352,58, II. Reducir voluntariamente el capital social de la suma de \$ 2.803.670.352,58 a la suma de \$ \$803.670.352 en los términos de los arts. 203 y 204 de la Ley 19.550; III. Aprobar el redondeo del capital social con el fin de que el capital social resultante de la reducción sea un número sin decimal; IV. En consecuencia, a los resuelto en los puntos precedentes reformar la Cláusula Cuarta del Contrato Social para que se lea como sigue: "CLÁUSULA CUARTA. El capital social se fija en la suma de OCHOCIENTOS TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS, dividido en OCHOCIENTOS TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS cuotas de UN PESO valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota"; y V. El capital social queda suscripto 723.303.317 cuotas sociales de VN \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto c/u a favor del Sr. Diego Ortiz de Guinea y 80.367.035 cuotas sociales de VN \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto c/u a favor del Sr. Claudio Luis Montoya Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 30/09/2024

Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81729/24 v. 14/11/2024

IBIZ CONSULTING S.R.L.

Se rectifica edicto del 14/10/24 TI: 72125/24, Por Homonimia cambia denominacion de IBIZ GROUP SRL A IBIZ CONSULTING SRL Dionsio paz Autorizado según Esc. Nº 340 del 07/10/2024 Reg. Nº 1951 Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. Nº 7133

e. 14/11/2024 N° 81708/24 v. 14/11/2024

KAIA OLA S.R.L.

Escritura del 18/10/24. "KAIA OLA SRL" Constitución: 1) Carla ZUNINO DIAZ, 16/07/92, argentina, empresaria, DNI 36.929.958, C.U.I.T. 27-36929958-7, 1.500 cuotas \$ 100 VN; Paul Brian WADE, 01/10/87, argentino, empresario, DNI 33.257.645, C.U.I.T. 20-33.257645-4, 1.500 cuotas \$ 100 VN; ambos casados entre sí, en primeras nupcias, domiciliados en la Av. Del Libertador 8460, Piso 14, Dpto. A, de la C.A.B.A. 2) Objeto La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extraniero o/a través de sucursales o alianzas, a las siguientes actividades conexas La sociedad tiene por objeto la importación, producción, distribución, comercialización y venta de productos sustentables, que abarcan productos de limpieza ecológicos y biodegradables, alimentos orgánicos y ropa confeccionada con materiales sostenibles. Asimismo, la empresa promoverá prácticas que respeten el medio ambiente y fomenten un estilo de vida consciente. Para cumplir con su objeto social, la empresa podrá: 1. Importar productos sustentables de origen nacional e internacional, asegurando su calidad y cumplimiento de normativas ambientales. 2. Producir productos de limpieza, alimentos y ropa bajo estándares de sostenibilidad, utilizando materias primas ecoamigables y procesos responsables. 3. Comercializar productos a través de canales físicos y digitales, incluyendo tiendas, distribuidores y plataformas de e-commerce. 4. Desarrollar campañas de marketing y publicidad enfocadas en la sostenibilidad y los beneficios de los productos ecológicos. 5. Establecer alianzas con organizaciones y entidades que compartan la visión de un mundo más limpio y sostenible. 6. Ofrecer servicios de asesoría y consultoría en el uso y beneficios de productos sustentables, así como capacitación en prácticas de producción y consumo responsables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. 3) Capital \$ 300.000.- 4) GERENTE: Carla ZUNINO DIAZ, domicilio especial en sede social: en Avenida Del Libertador 8460, Piso 14, Departamento A, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 331 de fecha 18/10/2024 Reg. Nº 1698

CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 14/11/2024 N° 81403/24 v. 14/11/2024

LMR DEPORTES S.R.L.

POR INSTRUMENTO DEL 12/11/2024 MARIANO AGUSTIN RAGNO (gerente), argentina, soltero, comerciante, 18/05/2006, dni 47.297.756, Av. Juan Domingo Perón 4303 de la localidad y partido de Tigre, prov de Bs As suscribe 97.000 cuotas de \$ 10vn y LUIS MARIANO RAGNO, argentina, soltero, comerciante, 12/03/1967, dni 18.110.230, José Hernandez 521 de la localidad de Acassuso, partido de San Isidro, prov de Bs as, suscribe 3000 cuotas de \$ 10vn 2) 99 a nos 3) compra, venta, distribución, importación y exportación de juguetes, pelotas, balones, accesorios deportivos, bolsos y mochilas y artículos de regalería en general. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) 1.000.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Arenales 981 piso 1 de caba 6) 30/09 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/11/2024

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81589/24 v. 14/11/2024

MCG PRODUCTORES DE SEGUROS S.R.L.

CUIT 30-71842933-8 Por reunión de socios del 17/10/2024 reforma art. 1 denominación social: antes: MCG PRODUCTORES DE SEGUROS S.R.L., ahora: GHIRLANDA MC SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS SRL.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 17/10/2024 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

NUEVA YING S.R.L.

Edicto rectificatorio de publicación del 12/11/2024. Nº 80553/24. Por error en la publicación, se rectifica el nombre de la socia el cual el correcto es Thalia Lisbeth CAMACHO SALDAÑA y no Thalia Lisbeth Saldaña Camacho. Thalia Lisbeth CAMACHO SALDAÑA, suscribe 2.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 12/11/2024

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81412/24 v. 14/11/2024

PAPIRUS Y CIA S.R.L.

CUIT 30-70908384-4 Por acta del 13/11/24 ha resuelto reconducir la sociedad reformado cláusula segunda fijando la duración en 99 años contados desde la inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/11/2024 Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81663/24 v. 14/11/2024

PHD MEDIA S.R.L.

Socios: OMG NETWORK S.A. CUIT 30-70745078-5 domicilio legal en Av. L.N. Alem 835/855/875 piso 21 Torre Alem Plaza CABA inscripta el 22/11/00 N° 17520 L° 13 de SpA, suscribe 950.000 cuotas y OMNICOM GROUP INC CDI 30-70851218-0 con domicilio legal en Suipacha 1111 piso 8 CABA e inscripta el 13/12/95 Nº 1504 del Lº 53 T° B de Estatutos Extranjeros, suscribe 50.000 cuotas; Constitución: 05/11/24 por escritura 1392 registro 15 CABA; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPC; Domicilio: Av. Leandro N. Alem 835/855/875 piso 21 Torre Alem Plaza CABA; Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de v/n \$ 1 y 1 voto c/u Plazo: 99 contados a partir de su inscripción en el RPC; Objeto: (i) la creación de estrategias de publicidad; (ii) la compra de espacios publicitarios por cuenta propia y/o de terceros y/o en representación de terceros, en todo tipo de medios de comunicación y en todas sus formas; (iii) la venta de espacios publicitarios, por cuenta propia y/o de terceros y/o en representación de terceros; (iv) el control de actividades publicitarias de medios; (v) el desarrollo de asesorías y consultorías comunicacionales y estudios de mercado necesarios para definir estrategias de medios; (vi) la comercialización de medios, generación de contenidos para medios de comunicación y desarrollo de nuevos medios de comunicación; (vii) el desarrollo de soportes publicitarios, su comercialización y administración; (viii) la prestación de asesorías comunicacionales en general; (ix) la realización de intermediación en actividades de publicidad de todo tipo y en todo tipo de medios, y el patrocinio de personas, marcas, entidades y/o todo tipo de eventos; y (x) la producción radial y/o audiovisual en todas sus formas y medios, como video, cine, televisión e Internet, así como la producción y comercialización de guiones para cine, radio, televisión, Internet o cualquier otro medio afín, por cuenta propia y/o ajena o sirviendo como intermediario y/o representante, para estos fines, y la ejecución de toda clase de actos relacionados con fines señalados precedentemente, su puesta en marcha y todo otro que, actual o posteriormente, se requiera para su ejecución. Administración y Representación Legal: Gerencia conformada por 2 a 4 Gerentes por 3 ejercicios y podrá designar igual o menor número de suplentes. Cuando la gerencia estuviera integrada por más de un gerente, actuará en forma colegiada y deberá designar un Presidente. Se designo Presidente Fernando Javier CAPALBO, Gerente Titular Guido TUCCI y Gerente Suplente Alejandro Daniel PINALLI, quienes fijaron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 835/855/875 piso 21 Torre Alem Plaza CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1392 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81536/24 v. 14/11/2024

REALLFOOD S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Esc. 155, del 11/11/24, F° 382, Reg. Not. 2163, CABA. SOCIOS: Pablo Gabriel NAVARRO RISSO, argentino, 17/04/1986, empresario, soltero, DNI 32.323.412, CUIT 20-32323412-5, domicilio real y especial en Gregorio de Laferrere 5569, CABA; Melina Rocio DIAZ, argentina, 20/02/1992, comerciante, soltera, DNI 35.722.471, CUIT 27-35722471-9, domiciliada en Del Ombu 2028, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As. DENOMINACION: ReAllFood S.R.L. DURACION: 99 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: Fabricación y comercialización de productos alimenticios, y bebidas de todo tipo, incluso alcohólicas, en forma mayorista o minorista; Fabricación de yogurt, Fabricación de panificados, Venta de productos fraccionados, Venta minorista de dietética, Venta mayorista, Armado de Locales comerciales, Venta de productos alimenticios Online. CAPITAL: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una y un voto cada una. SUSCRIPCION: Pablo Gabriel Navarro Risso, suscribe 250.000 cuotas; Melina Rocio Diaz, suscribe 250.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de sindicatura. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán en forma indistinta, por tiempo indeterminado. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. GERENTE: Pablo Gabriel Navarro Risso, domicilio especial: Gregorio de Laferrere 5569, CABA. SEDE SOCIAL: Gregorio de Laferrere 5569, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 155 de fecha 11/11/2024 Reg. Nº 2163 Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81586/24 v. 14/11/2024

SAFETY VIAL S.R.L.

CUIT 30-71756895-4. La Reunión de Socios del 31/07/24 resolvió: I) Aumentar Capital Social a \$ 2.000.000 representado por 20.000 cuotas \$ 100 valor nominal cada una. Maria Belén CASTRO 17.000 cuotas. Delia Liliana MORAN 3.000 cuotas. II) Reformar cláusula 4º Contrato Social: \$ 2.000.000. 20.000 cuotas \$ 100 valor nominal cada una. Desde 01/08/24 titular de 15.000 cuotas Fernando Roberto RUSSO DNI 7.803.248 por cesión de cuotas de Maria Belén CASTRO.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 31/07/2024 ALEJANDRO MATIAS GOMEZ - T°: 144 F°: 862 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81345/24 v. 14/11/2024

SIGMA PEOPLE S.R.L.

(30-71771622-8). Por Reunión Extraordinaria de Socios del 17 de septiembre de 2024 se resolvió el cambio de jurisdicción con reforma del artículo primero del Estatuto Social. La Sede Social pasa de la Calle 56, N° 720, piso 14, Departamento "L", de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; a la calle Paraguay 4412, Piso 8, Departamento A, CP 1425, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 17/09/2024 Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81371/24 v. 14/11/2024

SOLUCIONES MEDICAS S.R.L.

CUIT 30707563989. Por Acto Privado de Reunión de Socios del 11/11/2024 Silvia Graciela KAMINSKY con 900 cuotas y Tomás LINCH con 100 cuotas ceden todas sus cuotas a Guillermo Gregorio KAMINSKY y Mariana Emilia MUÑOZ RAPETTI. En consecuencia, el capital de \$ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1 c/u, se encuentra suscripto por Guillermo Gregorio KAMINSKY con 950 cuotas y Mariana Emilia MUÑOZ RAPETTI con 50 cuotas. Silvia Graciela KAMINSKY renuncia al cargo de Gerente y se designa Gerente a Guillermo Gregorio KAMINSKY con domicilio especial en Adolfo Alsina número 1433 Piso 6º Departamento B de CABA, donde además se resolvió fijar la nueva Sede Social. Se modificaron en consecuencia Artículos 4º y 5ºdel Contrato. Autorizado según instrumento privado de Reunion de Socios de fecha 11/11/2024

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. Nº 25420

THINKNUBE S.R.L.

Esc.N° 301 de 8/11/24.1) Pablo Ariel Kitay, D.N.I. 20.568.460,27/11/68, argentino; Beatriz Flora Castro Blanco, D.N.I. 96.393.579, 7/1/83, estadounidense; ambos casados, empresarios, Posadas 1572, Piso 9, Oficina J, CABA. 2) Posadas 1572, Piso 9, Oficina J, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: prestación de servicios de asesoramiento, análisis, organización y control de las empresas en todas sus fases; la aplicación de sistemas para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales para la gestión de las empresas, como así también programas de factibilidad y preinversión de planes, en las distintas ramas relacionadas con el objeto social; prestación del servicio de publicidad y prensa relacionado al rubro. 5) \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas sociales de V.N.\$ 10 c/u.Suscripción: Pablo Ariel Kitay 180.000 cuotas sociales y Beatriz Flora Castro Blanco 20.000 cuotas sociales. 6) 31/10. 7) Gerente: Pablo Ariel Kitay.Fija domicilio especial en domicilio social.Autorizado por Esc.N°301 de fecha 8/11/24 Reg. N°933. JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81482/24 v. 14/11/2024

TIENDAINLINE S.R.L.

CUIT 30-71648274-6.- Por reunion de socios del 31/10/2024 se designa nuevo gerente a Ramiro Oscar Russo, DNI 28.034.545, y se ratifica en el cargo a Matias Ezequiel Sanchez, DNI 26.240.297, ambos con domicilio especial en Leandro N. Alem 668, piso 3, departamento A, CABA.- En el mismo acto se modifica el artículo 3º quedando asi: objeto: venta de muebles de deportes y fitness, juguetes bebes y niños, belleza y cuidado personal, herramientas y construcción, herramientas y jardín, moda, bijouteri, mochilas, valijas y accesorios, camping y aire libre en locales propios; la venta se efectuara por todos los medios de pago electrónico, creados o a crearse, pudiendo instalar sucursales en todo el ámbito del país; otorgar licencias franquicias, asimismo importar y/o exportar todos los productos mencionados. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/10/2024

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 14/11/2024 N° 81661/24 v. 14/11/2024

VIVA VIAJES S.R.L.

Escritura Pública Nº 1012. 31/10/2024.Registro 359 C.A.B.A. 1) Nicolás Osvaldo MELO, argentino, nacido el 23/09/1981, casado, Empresario, DNI Nº 29.076.909 y CUIT Nº 20-29076909-5, con domicilio real en Roque Saenz Peña 3209, Lomas del Mirador, La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Facundo Ezequiel FALCONE, argentino, nacido el 17/03/1982, casado, Empresario, DNI Nº 29.433.595 y CUIT Nº 20-29433595-2, con domicilio real en Pola 169, piso 6, depto. A, CABA; 2) VIVA VIAJES S.R.L.;3) Bonpland 1281, piso 2, oficina 201, CABA; 4) A) TURISMO: La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, servicio de guías turísticos, información turística, despacho de sus equipajes, reserva y venta de pasajes, contratación de servicios hoteleros, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios. Importación y exportación de servicios turísticos. Realizar las operaciones usuales y corrientes comprendidas en el funcionamiento de una casa de cambio; negociar en compra y venta de billetes y monedas extranjeras, oro amonedado o no; compraventa de giros, transferencias, divisas y valores con sujeción a las normas y disposiciones que regulan la materia cambiaria. B) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: La programación, organización, administración, gerenciamiento y realización de todo tipo de eventos deportivos originados tanto en el deporte amateur como en el profesional. La explotación, comercialización, organización, producción e intermediación en todo tipo de eventos, muestras y espectáculos deportivos y/o artísticos y/o culturales y/o institucionales, contratando al efecto, artistas o deportistas, y los lugares necesarios para la realización de tales eventos. C) PUBLICIDAD: Explotación, compra, venta y arrendamiento de agencias, empresas y espacios de publicidad, en los ámbitos radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, prensa, impresos de toda clase, inclusive chapas, afiches, carteles, internet y redes sociales, aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas, ya sea en lugares o espacios públicos o privados. D) INDUMENTARIA: Compra, venta, comercialización, importación, exportación, representación, consignación, confección, elaboración, fabricación y distribución de toda clase de indumentaria, accesorios, fibras, tejidos, hilados, pudiendo también elaborar y fabricar sus propios envases y empaques. 5) 99 años; 6) \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada cuota y con derecho a 1 voto por cuota. Nicolas Osvaldo Melo suscribe 150.000 cuotas e integra \$ 37.500 y Facundo Ezequiel Falcone suscribe 150.000 cuotas e integra \$ 37.500. El saldo de suscripción se integrará en dinero en efectivo a 2 años. 7) Administración

y Representación: 1 o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 8) Gerentes: Nicolas Osvaldo Melo y Facundo Ezequiel Falcone con domicilio especial en la sede social. 9) 30/09 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1012 de fecha 31/10/2024 Reg. Nº 359 Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81702/24 v. 14/11/2024

VS & MIB S.R.L.

CUIT 30-71842687-8. Esc. 246. 31/10/2024. Registro Notarial 1483. Reforma cláusula TERCERA del Contrato. "OBJETO SOCIAL: La sociedad se encuentra destinada a realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de la explotación, administración y gerenciamiento de las siguientes actividades: (i) la prestación de servicios auxiliares de administración de empresas, concretamente la prestación de servicios de administración y comerciales, gestión y control, diseño y desarrollo de procesos, knowhow y metodologías, actividades de investigación, desarrollo, y demás actividades relacionadas a la administración de empresas; (ii) la realización de todas las actividades relativas a la planificación, formación, asesoramiento, apoyo y prestación de todo tipo de servicios empresariales y comerciales; (iii) proporcionar asistencia técnica y servicios de soporte y auxiliares en las distintas actividades de carácter corporativo, profesional, de organización y medios de producción. Todas las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales matriculados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 246 de fecha 31/10/2024 Reg. Nº 1483

MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81352/24 v. 14/11/2024

WHIRLPOOL ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30636344776. Por acta de reunión de socios del 30/09/2024, se resolvió con motivo de la fusión por absorción de las Sociedades, el aumento de capital social de \$ 67.048.470.026 a \$ 94.202.893.430, modificando el Artículo Cuatro del Estatuto Social. El capital quedó suscripto por: Whirlpool S.A.: 93.552.893.465 cuotas de \$ 1VN y 1 voto por cuota y Bud Comércio de Electrodomésticos Ltda.: 649.999.965 cuotas de \$ 1VN y 1 voto por cuota. Asimismo, se aprobó el texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/09/2024 MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81400/24 v. 14/11/2024

WORKING AREA S.R.L.

Escritura 152 del 11/11/2024 registro 997 CABA. Socios Bruno Abel ROMANA DNI 31349462 nació 30/3/1984 productor de eventos domicilio Paso de los Libres 5350 Ezpeleta Quilmes Pcia. Bs. As., Lidia Sonia Lorena ACKERMANN DNI 24022612 nació 30/10/ 1974 diseñadora gráfica domicilio Plaza 930 CABA, argentinos solteros. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de todo tipo de eventos y espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales, deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, en espacios abiertos y cerrados ya sean públicos o privados, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda de las actividades que hacen al objeto por los distintos medios existentes o por crearse; arrendamiento y explotación de inmuebles y predios destinados a la realización de eventos; arrendamiento y traslado de mobiliario, maquinarias y equipo técnico; contratación de personal artístico, administrativo, industrial, técnico, de limpieza, vigilancia y seguridad; transporte y traslado de personas en vehículos propios o ajenos. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 10000000. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Heredia 1035 depto. 6 CABA. Gerente Bruno Abel ROMANA domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 30/9 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 11/11/2024 Reg. Nº 997

Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

YIXIN S.R.L.

CUIT 30-71860141-6. Cesión de cuotas, renuncia y designación de gerente y reforma del 21/10/24. Cedente: Peiyong Zhang transfiere 7.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u a la Cesionaria: Jialing Chen. Renuncia de Peiyong Zhang como Gerente. Designación Run ZENG como Gerente, fija domicilio especial en la sede social. Cambio de sede social a Honduras 5721, CABA Reforma clausula 4°. Nueva composición: Jialing Chen suscribe 7000 cuotas \$ 100 v/n c/u de capital \$ 700.000; Run Zeng suscribe 3000 cuotas \$ 100 v/n c/u de capital \$ 300.000. Capital \$ 1.000.000. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/10/2024 Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81618/24 v. 14/11/2024

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MARIANA BIRO Y COMPAÑÍA S.C.A.C.I.F.

CUIT N° 30-54126237-3. Por Asamblea General Extraordinaria del 30/08/2024 se resolvió transformar MARIANA BIRO Y COMPAÑÍA S.C.A.C.I.F. en sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación MARIANA BIRO Y COMPAÑÍA S.R.L. El capital social de \$ 17.459.740 pasa a estar dividido en 1.745.974 cuotas partes de \$ 10 v/n cada una. Administración: de uno o más gerentes, socios o no, por plazo indefinido; se podrá designar uno o más gerentes suplentes por plazo indefinido. Representación legal: los gerentes titulares en forma individual. Se designa a Mariana Biro como gerente titular y a Carlos Magliola como gerente suplente; ambos constituyeron domicilio especial en Avenida Crámer 450, CABA. No se retira ni se incorpora ningún socio. Socios continuadores: Mariana Biro, argentina naturalizada, divorciada, docente, nacida el 16/04/1932, DNI 2.502.853, CUIT 27-02502853-3, con domicilio en Conde 1567, CABA, titular de 1.658.895 cuotas; y Carlos Magliola, argentino, casado, contador, nacido el 07/12/1943, DNI 4.426.241, CUIT 20-04426241-0, con domicilio en Dr. Emilio Ravignani 2273, 9° piso A, CABA, titular de 87.079 cuotas. Se protocolizó mediante Escritura N° 66 del 22/10/2024 al Folio 194 del Registro 1403 de CABA a cargo de la Esc. Diana De Elías. Asimismo se informa que caducó la transformación anunciada mediante edictos N° 63.745 del 30/10/2000 y N° 3.642 del 16/01/2001 que nunca fue inscripta en el Registro Público de Comercio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 86 de fecha 30/08/2024 Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81675/24 v. 14/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION DE AUDITORIA Y CONTROL DE SISTEMAS DE INFORMACION (ADACSI)

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

CUIT 30-69683619-8. Tenemos el agrado de invitar a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo en el domicilio especial constituido en Florida 142 3° B Capital Federal, el día 22 de Noviembre de 2024 a las 13.30 hs. de acuerdo al art. 5 y art. 44 del Estatuto Social, que dispone que en caso de no lograrse el quórum requerido a la hora mencionada para el inicio del acto, éste se realizará cualquiera sea el número de los presentes pasados los 30 minutos de la hora estipulada, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Designación de dos socios presentes para firmar el acta de asamblea.
- 2. Consideración de Memoria, Inventario, Estado de Situación

Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e

Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023-comparativo con el ejercicio anterior.

3. Informe del Consejo Directivo.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 04/08/2023

EDUARDO OSCAR RITEGNO - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81348/24 v. 14/11/2024

BLF SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de "BLF SOLUTIONS S.A." CUIT nº 30-71232117-9 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de Diciembre de 2024 a las 11:00 horas para la primera convocatoria y a las 12:00 horas para la segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Ing. Huergo 913, Quinto Piso Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación del Balance y gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio 2023; 3) Aprobación y distribución de dividendos; 4) Designación de autoridades. EL DIRECTORIO. FEDERICO EZEQUIEL BRISANOFF. Presidente

Designado según instrumento privado de fecha 10/8/2023 FEDERICO EZEQUIEL BRISANOFF - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81414/24 v. 21/11/2024

CINEMA CENTER S.A.

CUIT 30707660054. Convócase a Asamblea General ordinaria y extraordinaria para el día 2 de Diciembre de 2024 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en Rodriguez Peña 390 Piso 4 Departamento B CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Aprobación de la gestión del Directorio; 3. Reforma del estatuto art. 8; 4. Cese y Designación de un nuevo Directorio; 5. Autorizaciones. Los accionistas podrán consultar y retirar copia de la documentación a considerar y deberán comunicar su asistencia en legal forma en Rodriguez Peña 390 Piso 4 Departamento B CABA, en días hábiles en el horario de 12 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 27/10/2017 ANA MARIA DEL RIO - Presidente

COE CONO SUR S.A.

CUIT: 30-71224832-3.Se convoca a los Sres. Accionistas de COE CONO SUR S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, para el día 13 de Diciembre de 2024, a las 17 horas, en la sede Administrativa cita en Reconquista 865, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Razones por el llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, memoria del Directorio, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2023 y 31 de enero 2024. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de: a) honorarios del Directorio, b) distribución de utilidades. 6) En los términos del Art. 234 inc. 2 de la L.S., proceder a la designación de un Director Titular - Presidente- y de un Director "suplente" por el periodo de dos ejercicios.NOTA: Se hace saber que de no contarse con quórum para el horario previsto, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día a las 18 horas. Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORDINARIA 21/07/2021 Luis Carlos Goncalves Faria - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81573/24 v. 21/11/2024

COMPAÑIA DE INVERSION S.A.

CUIT 30-68493372-4. Convócase Asamblea General Ordinaria para el 13/12/24 a las 17.30 hs y 18.30 hs. en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.3.24. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Designación de directorio para un nuevo periodo estatutario. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS

Designado según instrumento privado Designación de Autoridades y distribución de cargos de fecha 22/10/2021 CLAUDIA LIDIA JUNCADELLA - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81666/24 v. 21/11/2024

EVO S.A.

CUIT 30-71810737-3 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS: Se convoca a los Señores Accionistas de EVO S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre del 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Vuelta de Obligado 1119 PB "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: (i) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (ii) Aprobación de la inscripción del inmueble ITALIA 511, Don Torcuato, Tigre Provincia de Buenos Aires; (iii) Aprobación de Venta del inmueble sito en ITALIA 511, Don Torcuato, Tigre Provincia de Buenos Aires (iv) Consideración de la situación del inmueble, inicio de acciones legales para recuperar la posesión, autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. Nº S/N FOLIO 818 de fecha 11/05/2023 Reg. Nº 536 PATRICIA NOEMI ABDALA - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81561/24 v. 21/11/2024

JOSE N VALLERO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

(CUIT 30-50174285-2) Convocase a los señores accionistas de JOSÉ N. VALLERO S.A.C.I. y F a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria en Moldes 1757 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración documentos art 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados del 31 de diciembre de 2008 al 31 de diciembre de 2023 3°) Aprobación de la gestión del directorio correspondiente a todos los ejercicios 4°) Designación del nuevo directorio

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 20/12/2018 RICARDO PABLO VALLERO - Presidente

MEJORSIL S.A.

CUIT 30-50256668-3. Convocase a los accionistas de MEJORSIL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 del mes de diciembre de 2024 a las 10 horas en 1° y a las 14 horas en 2° convocatoria, en la sede social calle Tucumán 1657 piso 7° depto.B, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Honorarios al directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Designado según INSTRUMENTO PRIVADO DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE FECHA 6/12/2022 CARLOS ALBERTO PENALBA - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81341/24 v. 21/11/2024

PINTON S.A.

30708083093 Convoca a Asamblea General Ordinaria para 05-12-2024 10 hs. (primera convocatoria) y 11 hs. (segunda convocatoria) en Mansilla 2698, P 3, CABA. Orden del Día: 1. Firma de acta. 2. Razones para el tratamiento fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación art. 234 LSC ejercicio 30/06/2024 4. Consideración de la gestión y retribución del directorio

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/09/2023 MIGUEL MARTIN AZPIROZ COSTA - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81571/24 v. 21/11/2024

RON S.A.

CUIT 33-68027713-9. Convócase Asamblea General Ordinaria para el 13/12/24 a las 19 hs y 20hs. en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.6.24. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS

Designado según instrumento privado designacion autoridades y distribución de cargos de fecha 18/07/2022 CLAUDIA LIDIA JUNCADELLA - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81667/24 v. 21/11/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ADCAP SECURITIES ARGENTINA S.A.

30711610126. Por Asamblea del 08/11/2024 se amplió el número de Directores titulares de 3 a 4 designándose a Javier Gustavo Timerman, aceptó cargo y constituyó domicilio en Ortiz de Ocampo 3220 P. 4, Of. A, CABA. Se mantuvieron en cargo: Presidente: Agustín Ignacio Honig, Directores Titulares: Juan Martín Molinari, Pablo Dalma Demolitsas y Lucas Confalonieri; Director Suplente: Santiago Raúl Masía Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/11/2024

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81616/24 v. 14/11/2024

ADMINISTRATIVE PROCESSING CENTER S.A.

(30707121706) Por Asamblea del 19/12/23 se resolvió la cesación como director del Carlos Daniel González por renuncia. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/12/2023 Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81701/24 v. 14/11/2024

ALTOS DE TAPIALES S.A.

(CUIT 33-71446015-9).- Se hace saber: Que mediante la escritura número 1032 del 24 de Octubre de 2024, pasada al folio 3442 del Registro Notarial 1614 de mi adscripción, se autorizó la designación de autoridades del Directorio, llevada a cabo en la Asamblea Ordinaria del 15/05/2024; y que por Acta de Directorio número 58 de fecha 27/05/2024 por la cual aceptaron en ese acto los cargos de acuerdo al siguiente detalle: PRESIDENTE: Valeria Patricia FRANCO, argentina, soltera, Titular del Documento Nacional de Identidad número 27.534.055, CUIT 27-27534055-9, nacida el 20 de junio de 1979, con domicilio real en la calle San Jorge 4532, Caseros, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Antonio COBOS, argentino, soltero, Titular del Documento Nacional de Identidad número 24.111.109, CUIT 20-24111109-, nacido el 23 de julio de 1974, con domicilio real en la calle Fortunato Caceres 6500, Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Virgilio 434, piso 2 "I" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1032 de fecha 24/10/2024 Reg. Nº 1614

LEANDRO MARTIN OSTUNI ROCCA - Matrícula: 5789 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81378/24 v. 14/11/2024

ALTOS SORRENTO S.A.

"ALTOS SORRENTO S.A." (CUIT 30-71651945-3).- Se hace saber: escritura número 1076 del 08 de noviembre de 2024, pasada al folio 3607 del Registro Notarial 1614 a mi cargo, se autorizó la designación de autoridades del Directorio, llevada a cabo en la Asamblea Extraordinaria del 06/11/2024, quienes aceptaron en ese mismo acto los cargos de acuerdo al siguiente detalle: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Susana Isabel MIÑO, argentina, soltera, Titular del Documento Nacional de Identidad número 16.101.721, CUIT 27-16101721-9, nacida el 24 de octubre de 1962, con domicilio real y especial en la calle Av. Remedios 5073 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Esteban DANZI, argentino, soltero, Titular del Documento Nacional de Identidad número 16.101.803, CUIT 20-16101803-2, nacido el 02 de agosto de 1962, con domicilio real y especial en la calle Remedios 5073 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1076 de fecha 08/11/2024 Reg. Nº 1614

Estela Beatriz Garcia Liñeiro - Matrícula: 4255 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81600/24 v. 14/11/2024

ARREDECIDRE S.A.

(30714073571) Por asamblea del 30/10/2024 se resolvió: La cesación de Magdalena Marchetto y Alvaro Jorge Marchetto por vencimiento del mandato y la designación de Presidente Magdalena Marchetto, Director Suplente, Álvaro Jorge Marchetto. Ambos con domicilio en calle 25 de Mayo 432 piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/10/2024

Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81700/24 v. 14/11/2024

ASER FILTROS S.R.L.

CUIT 30-71623972-8.-

Hace saber 1 día. Cesión Escritura número 27 del 16/9/2024, registro 152 CABA, Laura Soledad MARTINEZ, casada, argentina, nacida el 28/6/1975, D.N.I 24.582.987, CUIT: 27-24582987-1, empresaria, domicilio Zeballos 67, Bernal, Quilmes, pcia. Bs. As. CEDIO a Néstor Walter HELLING, casado, argentino, nacido el 19/10/1962, D.N.I. 16215697, CUIT: 20-16215697-8, empresario, domicilio Alvear 1620, Quilmes, pcia.Bs.As.- La cedente renunció a su cargo de gerente.- Los socios resuelven por unanimidad nombrar GERENTE, para actuar en forma conjunta, separada, alternada e indistinta al socio Walter Néstor Helling, constituye domicilio especial en Av. Corrientes 1438 piso 5, depto. F, C.A.B.A..- La autorización para publicar del instrumento a inscribir.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 16/09/2024 Reg. Nº 152 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 16/09/2024 Reg. Nº 152

Liliana Gladys Gonzalez Olguin - Matrícula: 3637 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81713/24 v. 14/11/2024

ASTRAZENECA S.A.

CUIT 30-50077232-4. Comunica que por Reunión de Directorio del 01.11.2024 se aceptó la renuncia presentada por Pablo Ángel Risso al cargo de Director Titular y Vicepresidente. Por Asamblea del 01.11.2024 se resolvió: (i) ratificar en 3 el número de directores titulares y no designar directores suplentes; (ii) designar a Nicolás Deantoni como Director Titular quien constituyó domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3° piso, CABA; (iii) ratificar en sus respectivos cargos a Leticia Judith Murray Acedo y Ana Candelaria Alonso Negre, conforme sus designaciones del 28.06.2024; (iv) reorganizar los cargos dentro del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Leticia Judith Murray Acedo; Vicepresidente: Ana Candelaria Alonso Negre; y Director Titular: Nicolás Deantoni; (v) dejar constancia que Pablo Ángel Risso cesó en su cargo de Director Titular y Vicepresidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2024

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81382/24 v. 14/11/2024

BAJO EL NOGAL S.A.

CUIT 30710965559 Por Asamblea General Ordinaria del 19/06/2024, cesan en el cargo por vencimiento del mandato Lidia Duarte (Director Titular y Presidente) y Alejandro Javier Elorz (Director Suplente); y se designan autoridades: Director Titular y Presidente: Lidia Duarte (CUIT 27-93351886-3); y Director Suplente: Martina Inchauspe Duarte (CUIT 27-45481610-8). Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Juncal 1919 piso 10 depto. A, CABA

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/06/2024 VALENTINA ZUAIN - T°: 145 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81575/24 v. 14/11/2024

BALVAL S.A.

Sociedad sin cuit para regularizar situacion en afip. por asamblea del 24/10/2024 se designo presidente: Vaccaro Domingo y director suplente a AStorino Maria Cecilia ambos con domicilio especial en Bolivia 581 piso 3 depto c de caba Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/10/2024 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81384/24 v. 14/11/2024

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

CUIT 30-69726589-5. Por Asamblea General Ordinaria N° 52 del 31/10/2024 se aceptó la renuncia de la Directora Titular Andrea Cecilia Coppola y se designó en su reemplazo al señor Sebastián Agostino, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Beruti N° 2915 C.A.B.A. conforme Acta de Directorio N° 642 del 31/10/2024.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 31/10/2024 Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81409/24 v. 14/11/2024

BI CONSULTING S.A.

CUIT 30-71401605-5. I.G.J. 1857286. Por Directorio y Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 29/04/2024, se resolvió: i) fijar la sede social en la calle Palpa 2426 Piso 3, CABA, donde se encuentra el efectivo funcionamiento del centro principal de la dirección y administración de los negocios sociales, y ii) designar por tres ejercicios, el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Sr. Nicolás Vernet, Director Titular y Vicepresidente: Sr. Fernando José Pérez Mendoza, Director Titular: Sres. Santiago Diez Peña y Javier Eduardo Ramos; y Directores Suplentes: Agustín Sackman y Sonia Del Castillo. Los Directores electos fijan domicilio constituido en la calle Palpa 2426 Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/04/2024 ESTEFANIA DEL CARRIL - T°: 96 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81557/24 v. 14/11/2024

BLAZE PAGOS S.A.

CUIT 30-71846335-8. Por Acta de Directorio del 01/11/2024 se aprueba la renuncia del Presidente Eduardo Eloy Guidi y Director suplente María Laura De Fino, y por Acta de Asamblea del 01/11/2024, se designó Presidente: María Laura De Fino DNI 26735243 y Director suplente: María Lorena De Fino DNI 24515138, por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la Av. Gaona 2350 piso 8 depto A – CABA. Autorizado según instrumento privado acta Asamblea de fecha 01/11/2024 adrian leonardo sztamfater - T°: 220 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81406/24 v. 14/11/2024

CALAER S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

CUIT: 33-61966189-9. Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 01/11/2023 se resolvió por unanimidad designar como Presidente y Director Titular al Sr. Facundo Fernández de Oliveira y como Director Suplente al Sr. Santiago Daireaux. Los directores aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/11/2023 FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81676/24 v. 14/11/2024

CAMPAGRO S.A.

30615745134 Por reunión de directorio del 04/11/2024 se modificó la sede social a Avenida Alicia Moreau de Justo 740, Piso 3°. Oficina 19, C.A.B.A.Autorizado según instrumento privado reunión directorio de cambio de sede social de fecha 04/11/2024

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81699/24 v. 14/11/2024

CASA OTTO HESS S.A.

(CUIT 30-52600883-5).- Se hace saber: escritura número 1053 del 01 de noviembre de 2024, pasada al folio 3565 del Registro Notarial 1614 de mi adscripción, se autorizó la designación de autoridades del Directorio, llevada a cabo en la Asamblea Ordinaria del 07/10/2024, los cuales se aceptaron en la Reunión de Directorio del 7/10/2024 de acuerdo al siguiente detalle: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Miguel Roberto ROBERT, casado, Titular del Documento Nacional de Identidad número 4.867.016, CUIL 20-04867016-5, nacido el 24 de octubre de 1937, domicilio real en la calle Altolaguirre 97, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Pedro Luis RIVERO SEGURA, casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.193.346, CUIL 20-22913346-3, nacido el 9 de agosto de 1972, domicilio real en la calle Avenida Boyacá 405, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Constituyen domicilio especial en: Avenida Córdoba 2254, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1053 de fecha 01/11/2024 Reg. Nº 1614 LEANDRO MARTIN OSTUNI ROCCA - Matrícula: 5789 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81377/24 v. 14/11/2024

CAVALFE S.A.

CUIT 30-71464235-5.Por Asamblea 25/10/2023 eligen Presidente Melina Ethel Turniansky y Director Suplente Jazmín Laura Turniansky. Ambas aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Lambaré 1075, piso 1°, dpto C, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/10/2023 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/10/2023

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81356/24 v. 14/11/2024

CELERIS HABITAT S.A.

(CUIT 30716784041) comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/2024, se resolvió: (i) disolver anticipadamente la sociedad conforme art. 94 inciso 1 de Ley 19.550; (ii) designar al Sr. Nicolás Pedro Marcelo Pichon Rivière como Liquidador de la Sociedad. El Liquidador aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2024

SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81569/24 v. 14/11/2024

CHARCAS 4525 S.A.

30-71871521-7. Por Esc. 281 del 11/11/2024 Reg.Not. 1446 RENUNCIA Gabriel Horacio Zandperl al cargo de Presidente. Se designa PRESIDENTE a Marcelo Benjamín COHEN y DIRECTORA SUPLENTE: Ariana Cecilia RIOS, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 1446 Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81648/24 v. 14/11/2024

CIEE S.R.L.

(IGJ Correlativo N° 1.925.536 – CUIT 30-71599158-2) Comunica que por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/09/2024 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Andrés Sebastián Piacentino a su cargo de Gerente Titular con efecto a partir del 24/09/2024; (ii) designar a la Sra. Carolina Zumaglini como Gerente Titular. Se deja constancia que la Gerencia de la Sociedad quedará compuesta del siguiente modo: Carolina Zumaglini (Gerente Única Titular).

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria N 5 de fecha 24/09/2024 Agustina Maria Giordano - T°: 126 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81553/24 v. 14/11/2024

CIMIANO S.A.

CUIT 30712317813. EN ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME DEL 24-10-2024 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD RENOVAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO DE 3 AÑOS QUEDANDO ASI: PRESIDENTE: SOSA, HECTOR SANTIAGO Y DIRECTOR SUPLENTE: MALATESTA FLORES, CARLOS HERNAN AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN AVDA. DIAZ VELEZ 5091 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ORDINARIA UNANIME de fecha 24/10/2024

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81633/24 v. 14/11/2024

CIRO HOLDING S.A.

30717523829. Se comunica por tres días a los Sres. Accionistas que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3 celebrada el 30 de marzo de 2023 se aprobó el aumento de capital de \$ 36.011.091.070 a la suma de \$ 48.596.100.000 o sea por \$ 12.585.008.930, mediante la emisión de 12.585.008.930 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, que podrán ejercer sus derechos de preferencia y acrecer (artículo 194 Ley 19.550) dentro del plazo de 30 días corridos contados a partir de la última publicación del presente aviso. Se hace saber que en la Asamblea de Accionistas mencionada se aprobó el Compromiso Previo en el marco de la reorganización societaria del conjunto económico Swiss Medical Group según lo preacordado con los accionistas y no habiendo una afectación al derecho de acrecer. Domicilio para notificación: San Martin 323 Piso 12 CABA, de Lunes a Viernes de 10 a 16 horas, debiendo también enviar copia de la comunicación al correo electrónico societario@swissmedical.com.ar

Designado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 22/3/2022 Reg. Nº 1810 CLAUDIO FERNANDO BELOCOPITT - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81387/24 v. 19/11/2024

CISAP S.R.L.

CUIT 30-71403580-7. Por acta del 01/10/2024 se resuelve aceptar renuncia de Omar Alfredo Saavedra y designan gerente: Gonzalo Ezequiel VÁZQUEZ MAZZOLETTI. Denuncia domicilio especial en Av. Independencia 2427, 9° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/10/2024 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81660/24 v. 14/11/2024

CLENA S.A.

CUIT: 30-71109004-1.- Por Asamblea del 27/12/2022: 1) Se aprobó la renuncia de Emiliano Emanuel ALVAREZ al cargo de Presidente.- 2) Se Designaron los siguientes miembros: Presidente: Adriana Nora ZELLA; Director Suplente: Adriano Luis ALVAREZ ZELLA.- Domicilio especial directores: Avenida Córdoba 836, 6° Piso, CABA.- Autorizada por Acta de Directorio del 27/12/2022.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81644/24 v. 14/11/2024

CLIBA INGENIERIA AMBIENTAL S.A.

(CUIT 30-61622274-7)- Que por Asamblea y reunión de directorio del 26/04/2024 se designó y distribuyeron cargos del Directorio de la sociedad. Presidente: Oscar José Martino. Vicepresidente: Ricardo Alberto Edelstein. Director Titular: Héctor Carminatti. Director Suplente: Ricardo Luis Bocco.- Los Directores constituyeron domicilio especial en L.N. Alem 1050, 9° CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 981 de fecha 24/09/2024 Reg. Nº 231 Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81389/24 v. 14/11/2024

COLNEX S.A.

30717405214 Por Asamblea del 10/5/24 se designó Presidente a Daniel O. Alescio y Suplente a Javier A. Sosa, ambos con Domicilio Especial en Vuelta de Obligado 3002 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/05/2024

Jose M Seoane - To: 77 Fo: 789 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81404/24 v. 14/11/2024

CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS I JOLTAC Y CIA S.A.

CUIT 33646720619.Por Asamblea 15/10/2023 se informa cesación de autoridades Presidente David Jorge Joltac, Directores Suplentes Federico Joltac y Manuel Joltac y se decide renovarlos en sus mismos cargos a las mismas personas. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede social a la cual se traslada. Por reunión de Directorio 05/11/2024 se traslada domicilio a Gral Enrique Martínez 1032, piso 3, dpto A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/11/2024

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81373/24 v. 14/11/2024

CONSULTORA LAMETA S.A.

CUIT: 30-71451255-9. Por Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime y Directorio del 26/02/24 se designó Presidente: Elba Noemí Justo, Vicepresidente: María Alejandra Mazzotta Justo, Director Titular: José Marcelo Mazzotta y Directora Suplente: Delia Marta Justo, todos con domicilio especial en Arribeños Nº 1697, Piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio y Acta de Asamblea de fecha 26/02/2024 María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81624/24 v. 14/11/2024

CONSULTORIO PRIVADO DE RADIACIONES GENERAL SAN MARTIN S.A.

CUIT Nº 30-59206183-6. Por Acta de Directorio del 16/10/2023 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/23, hace saber que por vencimiento al mandato de los señores directores se han designado nuevas autoridades, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Luisa E. Rafailovici, Vicepresidente: Maria Luisa Oliva de Filomia, Director Titular: Héctor Jácome, y Director Suplente: Juan Carlos Filomía. Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Vidt 1932, CABA - Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por Asamblea del 30/10/2023.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2023

Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81721/24 v. 14/11/2024

CONSYCO S.A.

Sociedad sin cuit, a los fines de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por Asamblea del 05/11/2024 se acepta la renuncia de Alejandro José González al cargo de Presidente y María Laura Pérez al cargo de Directora Suplente; y Designar Presidente: María Laura Pérez, Director Suplente: Macaria María González; ambos con domicilio especial en Lisandro de la torre 2025, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/11/2024

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 14/11/2024 N° 81366/24 v. 14/11/2024

CORNEALENT SAN ISIDRO S.R.L.

CUIT 30-58086195-0. En cumplimiento RG IGJ 10/21. Por oficio del 25/06/2024 se resuelve: Inscripción de la Declaratoria de Herederos: CAUSANTE: EDUARDO MAURIÑO poseedor de 133 cuotas sociales. HEREDEROS: EDUARDO CESAR MAURIÑO y PATRICIA IRENE MAURIÑO poseedores en total de 133 cuotas sociales. Capital Social: \$ 4000, dividido en 4000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una. Como resultado de la sucesión, la distribución de cuotas queda así: EDUARDO CESAR MAURIÑO 66,5 cuotas sociales y PATRICIA IRENE MAURIÑO 66,5 cuotas sociales. Autorizado por Susana Marta Sidoli según oficio y testimonio judicial de fecha 25/06/2024 NORIEGA JUAN PABLO - T° 128 F° 614 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/06/2024 JUAN PABLO NORIEGA - T°: 128 F°: 614 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81723/24 v. 14/11/2024

DASILCO S.A.

CUIT 30711278350. Se comunica por un día que, por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/10/2024, el Directorio de DASILCO S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Daiana Silvia BETTINO; DIRECTORA SUPLENTE: Paula Andrea BETTINO. Todos con domicilio especial en la sede social sita en Doblas 281 Piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 23/10/2024

ROMINA ALEJANDRA GAUTO - T°: 442 F°: 148 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81550/24 v. 14/11/2024

DE CICCO S.A.

C.U.I.T. Nº: 30-61951459-5. Comunica que por Reunión de Directorio del 29/07/2018 resolvió trasladar la sede social de calle Peña 2852, P: 3, Of C, CABA a la calle Chilavert 6408, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/10/2024

Romina Paola Midaglia - T°: 105 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81481/24 v. 14/11/2024

DG AGROPECUARIA S.A.

30-71022345-5 Por Acta de Directorio del 26/09/2024 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Av. Del Libertador 3895, lobby 3, piso 5, oficina 501, C.A.B.A., sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/09/2024

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81704/24 v. 14/11/2024

DG SOLUCIONES S.A.

C.U.I.T. 30-71762909-0. Edicto complementario del publicado el 17/09/2024 N° 63913/24.Por acta de asamblea unánime del 31/7/2024 renunció al cargo de Presidente el Sr. Raúl Lazarte. La renuncia es aprobada por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 404 de fecha 12/08/2024 Reg. N° 111. Autorizado según instrumento público Esc. N° 404 de fecha 12/08/2024 Reg. N° 111

EUGENIA MARIEL DEL RIO - Notario - Nro. Carnet: 6622 Registro: 11104 Adscripto

e. 14/11/2024 N° 81576/24 v. 14/11/2024

DIEGMAX S.R.L.

CUIT: 30-71856803-6. Por instrumento privado CESION DE CUOTAS del 06/11/2024 se resuelve: Diego Adrián GRIGLIO y Maximiliano Daniel LONGO ceden 266.666 cuotas (133.333 y 133.333 cuotas, respectivamente) a favor de Ariel Román D'ATRI. Capital social \$800.000.-800.000 cuotas de \$1 valor nominal cada una y un voto por cuota, y así queda distribuido: Diego Adrián GRIGLIO 266.667 cuotas, Maximiliano Daniel LONGO 266.667 cuotas y Ariel Román D'ATRI 266.666 cuotas. Se acredito la transcripción de los actos societarios al libro de Actas mediante ACTA DE REUNION UNANIME DE SOCIOS del 06/11/2024. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 06/11/2024

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81511/24 v. 14/11/2024

DOIO S.A.

CUIT 30-70811272-7.- Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/09/2024, se resolvió: DESIGNACION NUEVAS AUTORIDADES: Presidente: Víctor Mariano DONADIO.- Director Suplente: Sebastián MONTOYA.- Ambos constituyen domicilio especial en la calle Pierina Dealessi 1770, Torre I, departamento 1901, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 06/11/2024 Reg. Nº 30 ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81566/24 v. 14/11/2024

DOÑA ENRIQUETA S.A.

CUIT: 30-61929672-5.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 24/10/23 cesaron por vencimiento de mandato: Mercedes María Ledesma; Hernán María Ledesma y Patricio María Ledesma Williams y se designó directorio: Presidente: Patricio María Ledesma Williams; Vicepresidente: Mercedes María Ledesma y Director Suplente: Alejandro María Ledesma Williams, todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 2245 piso 11 departamento A CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2023 María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81697/24 v. 14/11/2024

DPR SOLUTIONS S.R.L.

30-71840119-0 Por acta de reunión de socios unánime de fecha 12/11/2024 se acepto la renuncia al cargo de Gerente Titular de Paola Margarita SIMES y al cargo de Gerente Suplente de Marco STEFANI. Se designa Gerente por todo el plazo de vigencia de la sociedad a Marco STEFANI, quien constituye domicilio especial en Av. de Mayo 633, 3° piso, dpto. 15, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 12/11/2023

maria jose eitner cornet - T°: 114 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81689/24 v. 14/11/2024

EMPRESA DE TRANSPORTES MICROOMNIBUS SAENZ PEÑA S.R.L.

CUIT 30-54634312-6. Por instrumento Privado Cesión de Cuotas del 17/10/2024: Alicia Beatriz HERRERA CEDIÓ a favor de María Joao COSTA MATÍAS y Carlos Andrés ROMERO UNA (01) CUOTA SOCIAL a cada uno, de \$ 1.000 valor nominal c/u, de 1 voto c/u.Capital:\$ 123.000 dividido en 123 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, de 1 voto c/u. Cesar Gabriel Garone, apoderado. Escritura nro 189 de fecha 28/10/2011 ante el Escribano Walter Stankiewich, titular del Registro Notarial 880 de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 17/10/2024

Cesar Gabriel Garone - T°: 41 F°: 449 C.P.A.C.F.

EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69378728-5. Por Reunión de Directorio del 11.12.2023 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Justo Pedro Sáenz a su cargo de Director Titular y Vicepresidente. Por Asamblea del 11.12.2023 se resolvió designar como director titular al Sr. Gabriel Ures, en reemplazo del director renunciante, quien constituyo domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701. CABA. Por Reunión de Directorio del 11.12.2023 se designó al Sr. Gabriel Ures como nuevo Vicepresidente. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 23.05.2024 se resolvió designar al directorio de la sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Adrian Gustavo Salvatore, Vicepresidente: Gabriel Ures y Director Titular: Arturo Ismael Sandoval Saavedra; Directores Suplentes: José María Saldungaray y Leonardo Marinaro. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2023 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81563/24 v. 14/11/2024

EQUAL BUSH S.A.

CUIT 30-71241807-5. Por Asamblea Ordinaria y acta de directorio, ambas del 13/02/2024 se designó como Presidente Luis Jorge ALGAZE, y como Directora Suplente Melina Jazmín Algaze, ambos con domicilio especial en Suipacha N° 255, 6° piso Oficina E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 1066

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81620/24 v. 14/11/2024

ESTANCIA CELINA S.A.

CUIT: 30-70903209-3. Por Reunión de Directorio del 11.12.2023 se resolvióaceptar la renuncia presentada por el Sr. Justo Pedro Sáenz a su cargo de Director Titular y Vicepresidente. Por Asamblea del 11.12.2023 se resolvió designar como director titular al Sr. Gabriel Ures, en reemplazo del director renunciante, quien constituyo domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701. CABA. Por Reunión de Directorio del 11.12.2023 se designó al Sr. Gabriel Ures como nuevo Vicepresidente. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 23.05.2024 se resolvió designar al directorio de la sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Adrian Gustavo Salvatore, Vicepresidente: Gabriel Ures y Director Titular: Arturo Ismael Sandoval Saavedra; Directores Suplentes: José María Saldungaray y Leonardo Marinaro. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2023 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81565/24 v. 14/11/2024

FANGALA S.A.

CUIT 30623552051 Por ACTA DE ASAMBLEA 30/10/2024 los socios de FANGALA S.A. designan autoridades: Director Titular, Presidente: Fernando Fabian Sarmiento dni 21471630, Director Suplente: Elisa Djindjian DNI 0826896. Constituyen domicilio especial en Cafayate 1079 933 de la CABA. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/10/2024

ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81355/24 v. 14/11/2024

FENIX GREEN ENERGY S.R.L.

30-71835991-7. Como consecuencia de la cesión de cuotas del 23/10/2024, donde José Arístides OVEJERO y Matías TALLAVIA, ceden venden y transfieren las 250 cuotas que tienen y poseen cada uno de ellos, en favor de María Victoria RUFINO y Renee Beatriz FAUVE, quienes las adquieren en partes iguales; se resuelve: 1) Aceptar la renuncia de José Arístides OVEJERO, al cargo de gerente; 2) designar gerente a Reneé Beatriz FAUVE, domicilio especial en Avenida Indalecio Chenaut 1957, piso 14, CABA; y 3) Modificar sin reformar el artículo 5° del estatuto,

respecto de la suscripción de cuotas. Capital: \$500.000, dividido en 500 cuotas de \$1.000 valor nominal y un voto cada una; suscripción: María Victoria Rufino: 250 cuotas y Renee Beatriz FAUVE: 250 cuotas. Autorizado por Esc. N° 62 del 23/10/2024 Reg. N° 1222

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. Nº 3995

e. 14/11/2024 N° 81390/24 v. 14/11/2024

FIDUVER S.A.

CUIT 30-71685968-8 Por Acta de Asamblea del 21/10/24 designó Presidente: Mirta Luisa Lubel Directores Titulares: Nora Estela Escribas y Elina Pekier Director Suplente: Raul Alberto Jacomelli todos con domicilio especial Tucumán 1455 Piso 7° Departamento F CABA Autorizado acta 21/10/2024 JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81642/24 v. 14/11/2024

FINCOS S.A.

CUIT 30714161012. Por escritura 277 del 08/11/2024, se elevó a escritura el Acta de Directorio del 17/05/2024 con carácter de unánime de la cual surge el cambio de sede social a la Avenida Ricardo Balbín 4184, Tercer Piso, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 277 de fecha 08/11/2024 Reg. Nº 799

Carla Agostina Boccadoro - Matrícula: 5804 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81357/24 v. 14/11/2024

FORESTAL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68714361-9. Por Reunión de Directorio del 11.12.2023 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Justo Pedro Sáenz a su cargo de Director Titular y Vicepresidente. Por Asamblea del 11.12.2023 se resolvió designar como director titular al Sr. Gabriel Ures, en reemplazo del director renunciante, quien constituyo domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701. CABA. Por Reunión de Directorio del 11.12.2023 se designó al Sr. Gabriel Ures como nuevo Vicepresidente. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 23.07.2024 se resolvió designar al directorio de la sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Adrian Gustavo Salvatore, Vicepresidente: Gabriel Ures y Director Titular: Arturo Ismael Sandoval Saavedra; Directores Suplentes: José María Saldungaray y Leonardo Marinaro. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2023 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81564/24 v. 14/11/2024

FUTA MAHUIDA S.A.

30-70865609-3 comunica que, mediante acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de noviembre del 2024, se ha aceptado la renuncia del Presidente Pablo Hernán Torres Carbonell, y de la Directora Suplente Silvia Sioli, y se ha designado como nuevo Presidente de la sociedad a Jeremías Butto, DNI 33.449.608, y como Director suplente a Juan Felipe Porta, DNI 29.940.556, ambos con domicilio especial constituido en la calle Paraguay 577, piso quinto dpto B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA N° 26 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 08/11/2024

SABRINA ALEJANDRA FERNANDEZ - T°: 137 F°: 7 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81349/24 v. 14/11/2024

GRUPO COMECA (ARGENTINA) S.A.

CUIT: 30-65423101-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas N68 de fecha 07 de mayo de 2024 se resolvió: i) fijar en 5 (cinco) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes, por el término de un ejercicio; y ii) designar a los Sres. Jaime Mesalles Vargas, Victor Alejandro Mesalles Vargas, Natalia Merelas, María Eugenia Martinez Álvarez y Mario Gualtieri como Directores Titulares y al Sr. Mario Jorge Pallaoro como Director Suplente, por el término de un ejercicio. Asimismo, mediante Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: i) Presidente: Jaime Mesalles Vargas; Vicepresidente: Victor Alejandro Mesalles Vargas; Directores Titulares: Natalia Merelas, Maria Eugenia Martinez Álvarez y Mario Gualtieri; y Director Suplente: Mario Jorge Pallaoro. Todos los directores designados aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 315, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2024

Nicolas Andrés Garfunkel - T°: 119 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81534/24 v. 14/11/2024

GRUPO MEXX S.R.L.

CUIT 30-71693224-5. A los fines dispuestos por el art. 203 de la Ley 19.550 (LGS) y conforme lo resuelto por la Reunión de Socios Extraordinaria Unánime N° 11 del 30/9/2024, GRUPO MEXX S.R.L. (la "Sociedad"), inscripta ante la Inspección General de Justicia el 15/10/2020, N° 5682, Libro 161 Tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Av. Juan B. Alberdi 1233, piso 2°, CABA, comunica la reducción voluntaria de su capital social (arts. 203 y 204 de la LGS) de la suma de \$ 2.803.670.352,58 a la suma de \$ 803.670.352 mediante la cancelación de 2.000.000.000 cuotas sociales nominativas de v/n \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto por cuota, sobre la base del Balance Especial de Reducción de Capital al 31/12/2023 y el Informe del Auditor Independiente sobre Estados Contables Especiales; y la reforma del art. 4° del contrato social a efectos de consignar el nuevo capital social. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 4.627.401.529,10; Pasivo: \$ 953.614.583,97; Patrimonio Neto: \$ 4.627.401.529,10; Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 31/12/2023: Activo: \$ 4.627.401.529,10; Pasivo: \$ 2.953.614.583,97. Patrimonio Neto: \$ 1.673.786.945,13. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Av. Juan B. Alberdi 1233, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 30/09/2024

e. 14/11/2024 N° 81714/24 v. 19/11/2024

HACIENDO FOCO S.R.L.

CUIT 30-71669111-6. Por reunión de socios N° 4 del 25/8/22 se resuelve designar Gerente a MARTIN MIGUEL DE VARGAS, constituyendo domicilio especial en calle 532 numeral 1727 entre 29 y 30, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Cesan en el cargo por renuncia RODOLFO H. HERRERA y ALDANA GISELLE GAGO. Se ratifica designación y aceptación de renuncias en reunión de socios N° 9 del 8/11/24. Por reunión de socios N° 8 del 8/11/24 se aprueba cesión de cuotas celebrada por instrumento privado de misma fecha, por el cual MARTIN MIGUEL DE VARGAS, DNI 24.953.518 cede a ANABELLA PAOLA LUCIONE, DNI 27.658.192, 45 cuotas sociales. La sociedad posee un capital de \$ 50.000, dividido en 50 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u.

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 08/11/2024 Valeria Daniela Iturriza - T°: 116 F°: 290 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81398/24 v. 14/11/2024

HISSA HIDRONOR INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.

C.U.I.T. 30-67861709-8

Por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 31 del 10/06/2024, se Designa nuevo Directorio por vencimiento de sus mandatos y se distribuyen los cargos así: Presidente: Ernesto Ricardo Pinazo; Vicepresidente: Oscar Elpidio Navarro; 1° Director Titular Francisco Daniel Urbano; Síndico Titular: Alberto Oscar De Benedetto; Síndico Suplente: Angel Baldomero Lopez. Todos constituyen domicilio especial en calle Hipólito Yrigoyen 1530 6° B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/06/2024 Leonardo Pedro Goldsztein - Matrícula: 4374 C.E.C.B.A.

IDEAS VETRO S.A.

30711809216 acta del 25-10-2024 se designo por un nuevo periodo Directorio Presidente Orlando Javier Lipara Directora Suplente Lucia Adela Chopinet, ambos fijan domicilio especial en Maipú 859 Piso 6º oficina 18 CABA.-Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 25/10/2024 NATALIA SOFIA VIVARELLI - T°: 127 F°: 7 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81678/24 v. 14/11/2024

ILCA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT: 30-57681766-1. Por Acta de Asamblea del 30/09/2024 se resuelve designar como Presidente a ROBERTO ANDRES HECHT y como Director Suplente a MARTIN HECHT. Ambos denuncian domicilio especial en TENIENTE BENJAMIN MATIENZO 1831, PISO 8°, DEPARTAMENTO "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/09/2024 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81512/24 v. 14/11/2024

IRSO S.A.

CUIT 30-71053193-1.Por Asamblea 12/10/2022 eligen Presidente Blanca Lucia Ospina y Director Suplente a Arnaldo Roberto Garrone. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Quintana 379, piso 3, Dpto C, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/10/2022 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/10/2022

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81407/24 v. 14/11/2024

ISCAR TOOLS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70722916-7. Por Asamblea Ordinaria del 05/07/2024 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Jacob Harpaz (Clase A); Vicepresidente: Carlos Daniel Beletzky (Clase A); Directores Titulares: Luis Schmidt (Clase B) y Oscar E. Damianich (Clase B); Directores Suplentes: Ilan Geri (Clase A) y Alejandro Nicolas Markovic (Clase B) por el término de un (1) ejercicio. Todos ellos aceptaron los cargos designados y constituyeron domicilio especial en Monteagudo 222, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2024

Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81500/24 v. 14/11/2024

JABAFEM S.A. Y COMERCIAL Y GANADERA DEL NIRIHUAU S.A.

COMERCIAL Y GANADERA DEL NIRIHUAU S.A. CUIT 30-51321017-1 y JABAFEM S.A. CUIT 30-61462328-0. (A) A los fines del artículo 83 inc. 3 de la Ley N° 19.550, se comunica que: (i) COMERCIAL Y GANADERA DEL NIRIHUAU S.A., con domicilio en Eva Perón 343, Ciudad de Los Toldos, Provincia de Buenos Aires e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, bajo el Nro. 1306, al folio 24 del libro 63, tomo A, de Estatutos Nacionales e inscripta posteriormente, con fecha 09 de febrero de 1998 por cambio de Jurisdicción en la matrícula 49253 de Sociedades Comerciales, legajo 88694 ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires; y (ii) JABAFEM S.A., con domicilio en Av. Julio A. Roca 610, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en el registro público de comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 27 de septiembre de 1985, bajo el Nro. 9508, del libro 101, tomo A de Sociedades Anónimas; han resuelto su fusión mediante la absorción de Jabafem S.A. (sociedad absorbida) por parte de Comercial y Ganadera del Nirihuau S.A. (sociedad absorbente). (B) Como consecuencia de la fusión, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 2019 se ha resuelto aumentar el capital social de Comercial y Ganadera del Nirihuau S.A. en la suma de \$ 1.389.000, es decir, de la suma de \$ 56.895.000 a la suma de \$ 58.284.000 y reformar el artículo cuarto del estatuto en consecuencia. A partir de ello, el capital social se encuentra conformado por 58.284, acciones

ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, las cuales se encuentran integradas y suscriptas en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: (i) Eduardo Rubén Oliver, 22.553 acciones; (ii) Pablo Bernardo Peralta, 30.997 acciones; y (iii) Roberto Domínguez, 4.734 acciones. (C) Se utilizaron los Estados Contables Anuales como balances de Fusión de ambas sociedades cerrados al 30/06/2012, que fijaron para: (i) Comercial y Ganadera del Nirihuau S.A.: un activo de \$ 145.200.000,11 un pasivo de \$ 70.105.071,41 y un patrimonio neto de \$ 75.094.928,70; y (ii) Jabafem S.A.: un activo de \$ 52.446.953,20, un pasivo de \$806.451,92 y un patrimonio neto de \$51.640.501,28. El estado de situación patrimonial consolidado de fusión determino al 30/06/2012 los siguientes importes: activo: \$ 196.041.286,87, pasivo: \$ 69.305.856,89 y patrimonio neto: \$ 126.735.429,98. (D) Comercial y Ganadera del Nirihuau S.A. no modificara su denominación y tipo social ni su domicilio social como consecuencia de la fusión. (E) El compromiso previo de fusión fue suscripto y aprobado por el Directorio y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ambas sociedades con fecha 28/09/2012. (F) La ratificación de la fusión fue suscripta por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Comercial y Ganadera del Nirihuau S.A. con fecha 30/04/2019, siendo ratificada en iguales términos con fecha 25/09/2024, y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Jabafem S.A. con fecha 25/09/2024. Jabafem S.A. se disolverá sin liquidarse. Las oposiciones de ley deberán presentarse dentro del plazo legal en Eva Perón 343, Ciudad de Los Toldos, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hrs. Autorizado según instrumento privado actas de Asambleas de ambas sociedades de fecha 25/09/2024 BAUTISTA ETCHEBARNE - T°: 151 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81572/24 v. 19/11/2024

KASSIM S.A.

CUIT 30-68363594-0. Por Asamblea General Ordinaria del 20/05/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Elizabeth Silvina Ostratiuk; (ii) designar en reemplazo a Néstor Enrique Núñez, y designar Director Suplente a Augusto Caviglia. Por 2 ejercicios. Ambos directores Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Rodríguez Peña 454 Piso 4 Departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/05/2024

Pablo Agustin Cascino - T°: 143 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81683/24 v. 14/11/2024

LA ESQUINA DE RAMOS S.R.L.

C.U.I.T.: 30-71772647-9. Se hace saber que por Asamblea Unanime de fecha 31/01/2024 se designó como gerente, en reemplazo de Matias Agustin Acosta, quien renunció a su cargo, a Luis Osvaldo Perez Rojas, DNI 92.478.281, chileno, 16/09/1961, soltero, CUIT 20-92478281-2, comerciante, Avellaneda 507, Merlo, Provincia de Buenos Aires, con domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 546, piso 7, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Unanime de fecha 31/01/2024 Carlos Alberto Mencia - T°: 56 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81395/24 v. 14/11/2024

LA SONRI S.A.

Cuit 30-71074771-3 Por Actas de asamblea y directorio del 9/1/2024 se designa directorio: PRESIDENTE: ANDRES BALESTRINI, DIRECTORA SUPLENTE: CYNTHIA ELIZABETH FELS quienes constituyen domicilio en Paroissien 2506 piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/01/2024 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81501/24 v. 14/11/2024

LABORATORIOS BUCKMAN S.A.

Cuit: 30-62025997-3. Por Acta de directorio del 19/06/2024 se resolvió trasladar la sede social a Rondeau 2664, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 22/10/2024 Reg. Nº 132 MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

LAS MISIONES S.A.

CUIT: 30-70987973-8. Por Reunión de Directorio del 11.12.2023 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Justo Pedro Saenz a su cargo de Director Titular y Vicepresidente. Por Asamblea del 11.12.2023 se resolvió designar como director titular al Sr. Gabriel Ures, en reemplazo del director renunciante, quien constituyo domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701. CABA. Por Reunión de Directorio del 11.12.2023 se designó al Sr. Gabriel Ures como nuevo Vicepresidente. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 23.05.2024 se resolvió designar al directorio de la sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Adrian Gustavo Salvatore, Vicepresidente: Gabriel Ures y Director Titular: Arturo Ismael Sandoval Saavedra; Directores Suplentes: José María Saldungaray y Leonardo Marinaro. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2023 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81562/24 v. 14/11/2024

LAWSA S.A.

CUIT 30638327100. Por Acta de asamblea 30/09/2024, se resolvió la disolución sin liquidación de la Sociedad Lawsa S.A. con motivo de la fusión por absorción de parte de Whirlpool Argentina SRL (antes Whirlpool Argentina S.A.) inscripta en IGJ el 29/12/1989 bajo No 9539, Libro 107, Tomo A de SA y transformación inscripta en IGJ el 4/08/2014 bajo No 6495, Libro 144, Tomo de SRL, con sede social en San Martín 140, piso 14, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/09/2024 MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81402/24 v. 14/11/2024

LOMA NEGRA C.I.A.S.A.

CUIT: 30-50053085-1. Comunica que por reunión de Directorio del 06/11/2024, se aceptaron las renuncias de los Sres. Carlos Boero Hughes y Livio Hagime Kuze a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/11/2024

Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81668/24 v. 14/11/2024

LONITECH S.A.

C.U.I.T. 30-70746475-1. En Asamblea del 31/10/24, fueron reelectos por el período en curso de 3 ejercicios, Presidente: Ricardo Valerio JEROMIN y Director Suplente: Jorge JEROMIN; quienes aceptaron cargos, constituyendo domicilio especial en Medrano 1000, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 227 de fecha 31/10/2024 Reg. Nº 1420

TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81368/24 v. 14/11/2024

LOS CARDONES S.A.

CUIT 30-61627002-4

Comunica que: (a) la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 14/8/2023 aumentó el capital social de \$ 39.465.231 a \$ 40.450.948; (b) la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 15/7/2024 aumentó el capital social de \$ 40.450.948 a \$ 41.142.403. Ambos aumentos fueron suscriptos e integrados por Irene Griselda Kulish. En consecuencia el capital social resulta suscripto de la siguiente manera: (i) Irene Griselda Kulish: 41.062.403 acciones; (ii) Sergio Ricardo Gorodisch: 80.000 acciones. Total: 41.142.403 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. (iii) la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 15/7/2024 designó el siguiente

directorio: Presidente: Irene Griselda Kulish; director suplente: Sergio Ricardo Gorodisch. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 846 piso 7, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 15/07/2024

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81712/24 v. 14/11/2024

MAQUINTA GROUP S.R.L.

CUIT 33-71107271-9 En reunión de socios del 07/11/2024 se trasladó la sede social a la calle Araoz Alfaro 315 piso 1 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 07/11/2024 Jorge Alberto Garcia Melado T° 19 F° 83 CPACF

Jorge Alberto Garcia Melado - T°: 19 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81560/24 v. 14/11/2024

MARISU S.A.C.I.F.

CUIT 30-61745302-5 En Asamblea General Ordinaria de fecha 1/9/2024 se decide: designar PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Ana María Rubinich, nacida el 5/7/1965, DNI 17.305.416, CUIT 27-17305416-0, divorciada, terapeutica holística, domicilio: Guido Spano 1707, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires.- DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Pinar Molina, nacida el 16/5/1979, DNI 27281641, CUIT 27-27281641-2, casada, comerciante, domicilio: Rivadavia 1210, localidad y partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas, constituyen domicilio en Avenida de Mayo 1285, piso 4, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 01/09/2024 MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81376/24 v. 14/11/2024

MAXTRIP S.R.L.

CUIT 30-71021084-1. Por escritura 11, del 8/11/24, Registro 1946 de CABA, los socios resolvieron: Ino Enrique Mosse cedió 150 cuotas sociales a María Belén Belich Casadevall. Capital Social: \$30.000 representado por 3.000 cuotas de \$10.- v/n c/u. Suscripción capital social antes de la cesión: Ino Enrique Mosse: 150 y Simón Daniel Mosse: 2850 cuotas de \$10.- v/n c/u. Suscripción actual del capital: María Belén Belich Casadevall: 150 y Simón Daniel Mosse: 2850 cuotas de \$10.- v/n c/u. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 08/11/2024 Reg. Nº 1946

Veronica Andrea Cicala - T°: 91 F°: 435 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81513/24 v. 14/11/2024

NISSAN ARGENTINA S.A.

30-71158535-0. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 9/10/2024 y Acta de Directorio de fecha 9/10/2024 se resolvió designar, por 3 ejercicios, a los Sres. Ricardo Flammini, como Presidente, Nicolás Ignacio Abbate como Vicepresidente y Gabriela Alfonsina Rovere como Directora Titular, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/10/2024 Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81555/24 v. 14/11/2024

NOREVO S.A.

30-71123733-6. Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/24: (i) se aprobó por unanimidad fijar un solo Director Titular y Presidente designando al Sr. Fortunato Orlando Saab y (ii) se fijó un Director Suplente designando a Pablo Federico González de las Gradillas. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 986, 10°, CABA. (iii) Todos declaran no ser personas expuestas políticamente en los términos de la Resolución UIF 11/2011. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2024

LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81687/24 v. 14/11/2024

ODC LIFE SCIENCES S.A.U.

CUIT 30-71874009-2. Por Asamblea del 08/11/2024 se aceptó la renuncia presenta por el Sr. Orlando Raúl Sanguinetti a su cargo de Director Suplente y se designó en su reemplazo al Sr. Miguel Ángel Centarti por el termino de 3 ejercicios. El directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Murguiondo; Director Suplente: Miguel Ángel Centarti. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 311, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/11/2024 María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81646/24 v. 14/11/2024

OFICINA DESARROLLADORA DE ARQUITECTURA S.A.

30-71609344-8 Por Esc. 179 del 08/11/2024, transcripcion del Acta de Asamblea del 24 y 25/10/2024, se disignan: Presidente, Brian Geler, DNI: 36.728.965; Director Suplente, Carlos Adolfo Geler, DNI: 14.569.717, argentino, 08/08/1961, empresario, divorciado, Coronel Diaz 2170, CABA. 20-14569717-5 Aceptan los cargos. Se acepta la renuncia de Massimo De Stefano, DNI: 92.245.659.Cambio de Sede Social a Geronimo Salguero 2686 piso 5 Depto.A, CABA. Domicilio Especial para los socios en la asamblea, en la Sede Social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 08/11/2024 Reg. Nº 519 DIEGO SEBASTIAN LOERO - Matrícula: 5298 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81703/24 v. 14/11/2024

PAPELERIAS SAN PATRICK S.A.

CUIT 30-70849608-8 / La Asamblea del 29/07/24 por vencimiento de mandatos reeligio: Presidenta: Marta Dora JALUF y Director Suplente: Luis Patricio FARRELL (p), ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 4612 piso 4 Dpto. "5" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/08/2024 JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 14/11/2024 N° 81399/24 v. 14/11/2024

PARADIGMA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-68077619-5. Por Asamblea Ordinaria del 29/08/2024 y acta de Directorio del 30/08/2024 renuncio como Presidente Luis Dario Bendersky y como Director Titular Gustavo Oscar Calveiro. Se designó como Presidente Juan Alberto Defiore, Vicepresidente Daniel Farre, Directores Titulares Pablo Nicolas Guido, Gabriel Osmar Rosignoli, Eduardo Azpiroz Costa, Hernan Domingo Sabattini, Maria Gabriela Sneider, Carlos Colla, Carolina Paz Tormo, Ileana Abolsky, Santiago Diaz Hartusch, Silvio Szac, y Francisco Amieiro, y Director Suplente Martin Bassino, todos con domicilio especial en Reconquista 1166, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 29/08/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81622/24 v. 14/11/2024

PATAGONIA AVENTURA S.A.

CUIT 30-64046044-6. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 31/08/2023 se designó, por vencimiento de los mandatos, el directorio, por tres ejercicios: i) Director Titular y Presidente Julio Aníbal Rositto, ii) Director Titular y Vicepresidente Diego Federico Cerdeiro, iii) Director Titular Aurelio Alberto Angel del Castillo y iv) Director Suplente Ignacio Gabriel Sánchez Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en las siguientes direcciones: i) Rositto en Av. del Libertador 498, piso 6 CABA. y ii) Cerdeiro, del Castillo y Sanchez en Av. del Libertador 498, piso 27, CABA. Autorizada según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 31/08/2023

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81558/24 v. 14/11/2024

PEDRO GENTA Y CIA. S.A.

CUIT 30-52655456-2 Por Asamblea del 30/08/2024 se elige Presidente: Alberto Julio HERZ, Vicepresidente: Emilio Julián HERZ, Director Titular: Miguel Pedro HERZ y Director Suplente: Miguel Luis Pablo OLANO; todos constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 990, piso 3 of. A Caba.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2024

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81726/24 v. 14/11/2024

PINO COSENZA S.R.L.

CUIT. 33-71584847-9. Capital social: \$ 150.000 dividido en 15.000 cuotas de \$ 10,- cada una. Por instrumento privado de 19/08/2024 Olga Mercedes Ayala cede 3000 cuotas a Matías Ezequiel Vignone, nacido 10/10/1996, argentino, DNI 39914584, soltero, empleado, domicilio Congreso 950, Haedo, Morón, Pcia. Bs As. Adrián Emanuel Tonietti cede 12000 cuotas a Emiliano Martin Etcheverry, nacido 19/12/1976, argentino, DNI 25716642, soltero, empleado, domicilio Uruguay 854, Alejandro Korn, San Vicente, Pcia. Bs As. Adrián Emanuel Tonietti renuncia al cargo de gerente y se designa a Emiliano Martin Etcheverry. Acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesion Cuotas de fecha 19/08/2024 SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81722/24 v. 14/11/2024

PLAY DIGITAL S.A.

CUIT. 30716829436. Comunica que (i) según Acta de Directorio del 26.9.2024 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Juan Christian Kindt como Director Suplente de la Sociedad.; (ii) según Acta de Directorio del 24.10.2024 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Gustavo Alejandro Manriquez a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad y designar en reemplazo del Sr. Manriquez al Sr. Brian Anthony como Director Titular y Presidente de la Sociedad por 1 ejercicio. El directorio queda conformado de la siguiente manera: Directorio: Presidente y Director Titular: Brian Anthony; Vicepresidente y Director Titular: Daniel Tillard; Director Titular: Fabián Enrique Kon; Director Titular: Raúl Alejandro Butti; Director Titular: Jorge Alberto Bledel; Director Titular: Silvio Dante Margaría; Director Titular: Maximiliano Coll; Director Titular: Teodoro Miguel Marcó; Director Titular: Sergio Luis Clur; Director Titular: Raul Jose Paolasso; Director Suplente del Director Titular Daniel Tillard: María del Pilar Montarcé Ragni; Directora Suplente del Director Titular Fabián Enrique Kon: María Marcela Fernie; Directora Suplente del Director Titular Raúl Alejandro Butti: Humberto Gabriel Panighini; Director Suplente del Director Titular Silvio Dante Margaría: Hernán Villegas; Director Suplente del Director Titular Maximiliano Coll: Sebastián Senlle; Director Suplente del Director Titular Teodoro Miguel Marcó: Miguel Malatesta; Director Suplente del Director Titular Sergio Luis Clur: Nelson Anibal Pereira; Director Suplente del Directora Titular Raúl José Paolasso: Mario Raúl Zagaglia Ahumada. El Director Tirular designado con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1172 piso 25 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/10/2024 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81350/24 v. 14/11/2024

POINTER ARGENTINA S.A.

30-70195835-3. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de fechas 8/10/2024 y 5/11/2024, respectivamente, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Ilan Ofir, al cargo de Presidente; y (ii) designar en su reemplazo hasta la finalización del mandato original, es decir, hasta el 31/12/2025, al Sr. Paul Mark Dell, como Presidente, quien constituyó domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2024

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81574/24 v. 14/11/2024

PREMIUM PARABRISAS Y SERVICIOS S.R.L.

C.U.I.T. 30-71849805-4. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ y/o Vista de IGJ, se hace saber que por reunión de socios de fecha 08/10/2024; Nelson Noguera Lovera CEDE y TRANSFIERE a favor de Faustino Mareco Burgos la cantidad de 15.000 cuotas de pesos 10 valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad.- Capital Social: 300.000 pesos representadas en 30.000 cuotas sociales de 10 peso valor nominal cada una. Nuevo cuadro de suscripción: Faustino Mareco Burgos 15.000 cuotas sociales y Carlos Roberto Mena 15.000 cuotas sociales. RENUNCIA Y DESIGNACION de Gerente: Nelson Noguera Lovera renuncia a su cargo de Gerente de la sociedad y se designa como gerente a Faustino Mareco Burgos y el gerente constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/10/2024

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81717/24 v. 14/11/2024

PREMIUM WHEELS CAR SERVICE S.A.

C.U.I.T. 30-71820940-0.- Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime de fecha 25/10/2024 se aceptó la renuncia de NELSON NOGUERA LOVERA como DIRECTOR SUPLENTE y se designó a Faustino Mareco Burgos como DIRECTOR SUPLENTE hasta la terminación del mandato y constituyo domicilio especial en la sede social en sita Constitución 2331, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2024

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81716/24 v. 14/11/2024

PREMIUMWHEELS NEUMATICOS S.R.L.

C.U.I.T. 30-71855760-3. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ y/o Vista de IGJ, se hace saber que por reunión de socios de fecha 08/10/2024; Nelson Noguera Lovera CEDE y TRANSFIERE a favor de Faustino Mareco Burgos la cantidad de 50.000 cuotas de pesos 1 valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad.- Capital Social: 100.000 pesos representadas en 100.000 cuotas sociales de 1 peso valor nominal cada una. Nuevo cuadro de suscripción: Faustino Mareco Burgos 50.000 cuotas sociales y Isidora Marecos Burgos 15.000 cuotas sociales. RENUNCIA Y DESIGNACION de Gerente: Nelson Noguera Lovera renuncia a su cargo de Gerente de la sociedad y se designa como gerente a Faustino Mareco Burgos y el gerente constituye domicilio especial en Maipú 53, CABA. En la misma acta se modificó el artículo 4: Capital Social del contrato social. Asimismo por acta de reunión de socios de fecha 29/08/2024 se trasladó la sede social a Maipu 53, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/10/2024

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81728/24 v. 14/11/2024

PRESERFAR S.A.

30-59316785-9 Por Asamblea del 28/10/2024 cesaron Franco Enrique Guerra como Director Titular y Presidente, y Agustín Héctor Franzetti como Director Suplente; y se designó Presidente: Eduardo Alberto Woodley, Directores Titulares: Jorge Hilario Beitia y Agustín Héctor Franzetti, y Director Suplente: Franco Enrique Guerra, todos con domicilio especial Alicia Moreau de Justo 2050 Piso 1 Oficina 105 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/10/2024

Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81383/24 v. 14/11/2024

PRO MED INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-65096413-2, Por acta de Asamblea del 18/09/2024, se renuevan autoridades Presidente Pedro Pablo Almiron, Directora Suplente: Valeria Andrea Almiron, ambos con domicilio especial en Av Velez Sarfield numero 132, Caba. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/09/2024 Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81416/24 v. 14/11/2024

RAMPOLDI S.A.

CUIT 30-61905272-9. Por Esc. 179 del 6/11/24 Registro 1706 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 15/4/22 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia de la Vicepresidente del Directorio Andrea Paula Rampoldi y del Director Suplente Daniel Rampoldi; 2.Designar directores a: Presidente: María Alicia Rampoldi. Directora Suplente: Andrea Paula Rampoldi; ambos con domicilio especial en Juncal 3564 piso 2 CABA; b) Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/10/24 que resolvió: 1.Dejar constancia de la cesación, por fallecimiento, de la Presidente del Directorio Señora María Alicia Rampoldi; 2.Designar directores a: Presidente: Octavio Daniel Rampoldi. Directora Suplente: Andrea Paula Rampoldi; ambos con domicilio especial en Juncal 3564 piso 2 CABA; 3.Disolver anticipadamente la sociedad conforme inc. 1° del art. 94 de la LGS; 4.Designar liquidador a Octavio Daniel Rampoldi, con domicilio especial en Juncal 3564 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 429

Hernan Blanco - Matrícula: 4992 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81342/24 v. 14/11/2024

RESONANCIA POR IMAGENES S.A.

CUIT 30-68630234-9. Por acta del 10/06/2024, se designó Presidente a María Cristina Caivano, Vicepresidente a Leopoldo Marcelo Kaufman, Directores Titulares a Sergio Oppel, Alejandro Oscar Annichini, Alejandro Daniel Beresñak, Ana Lía Cesca, Celia Ángela Parodi, y Director Suplente a Diego Fernando Di Fonzo; los designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial: Caivano, Kaufman, Annichini, Cesca y Di Fonzo, en Pichincha 63/69 CABA; Oppel, en H. Yrigoyen 2311 5° CABA; Beresñak y Parodi, en Viamonte 1053 5° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 196 de fecha 02/10/2024 Reg. Nº 558 maria florencia brunetti nadal - Matrícula: 5567 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81688/24 v. 14/11/2024

SAFETY VIAL S.R.L.

CUIT 30-71756895-4. La Reunión de Socios del 01/08/24 resolvió: I) designar nuevos Gerentes: Matías Germán Trejo y Fernando Roberto Russo, ambos con domicilio especial en Sarmiento N° 1183 piso 5° oficina 16 CABA, quienes acompañarán a Gerente María Belén CASTRO; II) trasladar sede social a Sarmiento N° 1183 piso 5° oficina 16 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 01/08/2024 ALEJANDRO MATIAS GOMEZ - T°: 144 F°: 862 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81346/24 v. 14/11/2024

SAVO S.A.

cuit 30-70958849-0.Por acta de Asamblea Gral.Ordinaria del 15-6-22 se designo Presidente a Marcelo Daniel Sciutto, Vicepresidente a Néstor Alejandro Cobas y Director titular a Norberto Scarpati, fijaron domicilio especial en Florida 520 piso 2 of. 208 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 717

Karina Mabel Falzone - Matrícula: 5050 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 80415/24 v. 14/11/2024

SERVICIOS TALEX S.R.L.

CUIT 30-71012780-4 Por Acta de Reunión de Socios del 31/10/24 trasladó la sede social a la calle 12 de octubre 1653 Departamento E CABA Autorizado acta 31/10/2024.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81643/24 v. 14/11/2024

SGS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-54711042-7. Por Actas de Directorio y de Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 27/03/2024, se designó un nuevo directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Germán Rebolo; Vicepresidente: Mercedes Larrobla Méndez; Director Titular: John Malcolm Greyling; Director suplente: Alfonso Xavier García Leiva, quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en la calle Tronador 4890, piso 9°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2024 Francisco Bougain - T°: 143 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81385/24 v. 14/11/2024

SHERLOG INTERNATIONAL S.A.

30713134402. (i) Por Acta de Asamblea de fecha 30.04.2024, se resolvió: fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; y (ii) designar Director Titular y Presidente al Sr. Ángel Quiroga y Director Suplente al Sr. Francisco Carratelli. Todos los directores arriba mencionados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 465, piso 1°, C.A.B.A. (ii) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 09/10/2024 se resolvió el aumento del capital social de la suma de \$593.000 a \$693.000.-, mediante emisión de 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1.- cada una y con derecho a un voto por acción, quedando el capital suscripto de la siguiente manera: Ángel Eduardo Quiroga Ibaceta 24.650 acciones; SHERLOG TECHNOLOGY A.S. (antes SECAR BOHEMIA A.S.) 568.350 acciones.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2024 francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81551/24 v. 14/11/2024

SILLAS + MESAS S.A.

CUIT 30710979541 Por Asamblea Ordinaria del 01/08/2024 elige Directorio: Presidente: Fabián Leonardo Cecere, Director Titular: Verónica Silvia Cecere, Director Suplente: Claudia Leticia Cecere. Todos con domicilio especial en Navarro N° 4.604, CABA. Dr. Miguel Ángel Dorna autorizado por Acta de Asamblea del 01/08/2024 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/08/2024 miguel angel dorna - T°: 23 F°: 513 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81634/24 v. 14/11/2024

SINCELEJO S.A.

CUIT 30-61955833-9. Rectifica publicación del 04/11/24 - T.I.:78335/24: ambos domicilio real/especial: José Antonio Cabrera 3152, piso 2, Dto. "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/09/2024 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81568/24 v. 14/11/2024

SINERGIA CONSULTING S.A.

CUIT 33-71563206-9. Por Asamblea Ordinaria del 29/08/2024 y acta de Directorio del 30/08/2024 renuncio como Presidente Luis Dario Bendersky y como Director Titular Gustavo Oscar Calveiro. Se designó como Presidente Juan Alberto Defiore, Vicepresidente Pablo Nicolas Guido, Directores Titulares Daniel Farre, Gabriel Osmar Rosignoli, Eduardo Azpiroz Costa y Hernan Domingo Sabattini, y Directora Suplente Gabriela Sneider, todos con domicilio especial en Reconquista 1166, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 29/08/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81621/24 v. 14/11/2024

SKAISIDER S.A.

CUIT 33-57413785-9. Por escritura 111 del 12/11/2024, ante Adriana B. Colombo, Registro 440, se formalizó Asamblea Gral Ordinaria en los términos art. 77 RG 15/24 IGJ, de elección de autoridades: Presidente: Luis Angel MICHELI, Vicepresidente: Yanina Lorena MICHELI, Sindico titular: Victor Mario ARANCEDO, Sindico Suplente: Pablo Francisco ARANCEDO. Domicilios constituidos: Planes 1198, Piso 5°, Departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 440 Adriana Beatriz Colombo - Matrícula: 4970 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81684/24 v. 14/11/2024

ST. MARY'S INTERNATIONAL COLLEGE S.A.

CUIT 30-69312588-6. Por asamblea general ordinaria de fecha 25/10/2024 se designó como Directora Titular y Presidente a Pamela Amelia Aguirre DNI 26.595.578 y como Directora Suplente a Florencia Zamudio DNI 27.113.634, ambas con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2050 2° piso Oficina 232 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/11/2024

Camila Giugovaz - T°: 135 F°: 88 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81679/24 v. 14/11/2024

TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y NAVIERA .TANDANOR S.A.C.I. Y N.

CUIT 30-50688559-7.- Por Asamblea Gral. Ordinaria del 31/10/2024 se resolvió aceptar la renuncia de los directores titulares Mauricio Miguel GONZALEZ BOTTO y Ana Laura MARI HERNANDEZ y de designo a Tomas ETCHEVERRY y Nicolas Hanna ABDALLAH, quedando el directorio asi: Tomas ETCHEVERRY Presidente; Maximiliano Luis VALLEJOS, Vicepresidente; Mariana Haydee ESMELIAN, Nicolas Hanna ABDALLAH y Raul Mario RAMIS, Directores titulares; Emanuel Osvaldo ABELI, Director suplente.-. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 11/11/2024 Reg. Nº 1236

GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81579/24 v. 14/11/2024

TECCHIONE S.A.S.

CUIT: 30-71610079-7. Por Acta de Reunión de Socios del 30/10/2024 se aprobó por unanimidad: 1) CESIÓN DE ACCIONES: Nicolás Strangio DNI 37.226.772, cede, vende y transfiere a Maximiliano Miguel Valenzisi DNI 30.895.815la cantidad de 10000 (diez mil) acciones ordinarias escriturales, valor nominal \$ 1 cada una. 2) CAPITAL SOCIAL: El capital social queda compuesto de la siguiente manera: Maximiliano Miguel Valenzisi titulare de 20000 (veinte mil) acciones ordinarias escriturales, valor nominal \$ 1 cada una. 3) RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADORES TITULAR Y SUPLENTE: Nicolás Strangio renuncia a su cargo, designándose como Administrador Titular a Maximiliano Miguel Valenzisi y Maria Giuliana Strangio renuncia a su cargo, designándose como administrador suplente a Vanesa Soledad Camillucci, quienes constituyen domicilio especial en Santiago de Chile 720, Morón, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios N° 12 de fecha 30/10/2024

CARINA PAOLA MOLOZAJ - Matrícula: 4462 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81410/24 v. 14/11/2024

TECNICA ROXELECTRIC S.A.

30636406674- Por asamblea del 16/8/24 se designo Presidente: Raúl Eduardo Chiemi; Vicepresidente: Rosa Amadora Pabago; y Directora suplente: Graciela Roxana Chiemi, todos domicilio especial Madero 669 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/08/2024 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/11/2024 N° 81691/24 v. 14/11/2024

TERMOPLASTICOS DEL SUR S.A.

CUIT 30-71005521-8 Comunica por Asamblea General Ordinaria del 23/01/2024 1. la revocación a la designación del Presidente David Alberto Jaime, y 2. Designación en reemplazo como Director Titular y Presidente a Néstor Enrique NUÑEZ, y designar como Director Suplente a Augusto Caviglia en reemplazo de Silvana Viviana Ríos ambos por el término de 3 ejercicios, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 454 Piso 4 Departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/01/2024

Pablo Agustin Cascino - T°: 143 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81682/24 v. 14/11/2024

THINK IT S.A.

CUIT 30-70198469-9. Por Asamblea Ordinaria del 29/08/2024 y acta de Directorio del 30/08/2024 renuncio como Presidente Luis Dario Bendersky y como Director Titular Gustavo Oscar Calveiro. Se designó como Presidente Juan Alberto Defiore, Vicepresidente Daniel Farre, Directores Titulares Pablo Nicolas Guido, Eduardo Azpiroz Costa, Hernan Domingo Sabattini, todos con domicilio especial en Reconquista 1166, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 29/08/2024 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81623/24 v. 14/11/2024

TOGETHER S.R.L.

CUIT 30-64619042-4. Por Acta N° 54 del 14/10/2024 se resolvió fijar la nueva sede social en Vuelta de Obligado 1.878 piso 9 oficina "C" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta N° 54 de fecha 14/10/2024 María José Renauld - T°: 91 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81706/24 v. 14/11/2024

TRANSPORTES 1° DE SEPTIEMBRE S.A.

CUIT: 30-70986829-9. Se hace saber que por Acta de Directorio del 19/08/2024 la sociedad resolvió aprobar el traslado de la Sede Social a la calle Bernardo de Irigoyen 636 Local 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/08/2024 Marcela Adriana Vazquez - Matrícula: 4322 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81494/24 v. 14/11/2024

TRANSUL S.A.

30-69315822-9. Por Esc.76 del 05/11/24, R°23 de Tigre, se protocolizó Directorio 99 del 30/09/24 donde se resuelve cambio de sede a Rodríguez Peña 694 piso 4 departamento G CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 23 Tigre

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81578/24 v. 14/11/2024

TRESLA S.A.

CUIT 30-71756915-2 Por acta del 22/04/24 reelige Presidente Miguel Alfredo Etchegoyhen y suplente Fermín Nahuel Etchegoyhen ambos con domicilio especial en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 740 Piso 8 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/04/2024 Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81664/24 v. 14/11/2024

TRISTAN DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

30-71851147-6 Por Acta de Directorio del día 08/11/2024 se traslado la sede social a la calle Guardia Nacional 2143, Planta Baja, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/11/2024 Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81705/24 v. 14/11/2024

V.I.S. MEDIA GROUP S.A.

CUIT 33-71165834-9. Insc.IGJ el 30/09/10 N°18156 L°51 de Soc.por Acciones.Esc.N°93 del 08/11/24 F°453 Reg. 166: Por Asamblea del 14/08/22 se resolvió renovar el Directorio por vencimiento de mandato, por 3 años, con los mismos integrantes anteriores e igual distribución de cargos: Presidente: Sebastián PERLA; Director Suplente: Nicolás PERLA, ambos con domicilio especial: Avenida Córdoba 817 Piso 5° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 166

Ricardo Alberto Paurici - Matrícula: 2433 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2024 N° 81685/24 v. 14/11/2024

WHIRLPOOL PUNTANA S.A.

CUIT 33607209869. Por Acta de asamblea 30/09/2024, se resolvió la disolución sin liquidación de la Sociedad Whirlpool Puntana S.A. por su fusión por absorción de parte de Whirlpool Argentina SRL (antes Whirlpool Argentina S.A.) inscripta en IGJ el 29/12/1989 bajo No 9539, Libro 107, Tomo A de SA y transformación inscripta en IGJ el 4/08/2014 bajo No 6495, Libro 144, Tomo de SRL, con sede social en San Martín 140, piso 14, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/09/2024

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81401/24 v. 14/11/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo de la Dra. Paula María Hualde (Juez Subrogante), Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 1°, CABA, hace saber por UN (1) día que en autos caratulados "VARDE, FRANCISCO ANTONIO PEDRO s/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 27158/2018) con fecha 24/10/2024 se declaró cumplido el concurso preventivo de Varde Francisco Antonio Pedro en los términos de la LCQ: 59 in fine. Asimismo se dispuso el oportuno levantamiento de la inhibición general de bienes decretada en autos. PAULA MARIA HUALDE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 14/11/2024 N° 80975/24 v. 14/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos" EMPRESA DE SEGURIDAD FALCON S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 18220/2021) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 14/11/2024 N° 81435/24 v. 15/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 09.10.24 en el Exp. Nro. 1682/2023 se decretó la quiebra de SILVANA LORENA PICCININI -CUIL Nro. 27-25866683-1- con domicilio en Carlos Tejedor 662, Planta Alta "2" CABA. Hasta el día 24.02.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1682/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 09 .10.24 a lo que se remite (v. pto. Il ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 1910001855100105719617 de titularidad del síndico Cdor. Leandro Julián Vanarelli (CUIT 20-27926153-5). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico -con domicilio en Av. Vemet 60 CABA (tel. 3916 -7000/cel: 115478-5622) vía email a leandro@estudioljv.com.ar. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. Il "i" del decisorio de fecha 09.10.24 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 14.04.25 y 29.05.25 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el día 30.04.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 20.05.25 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 14/11/2024 N° 81517/24 v. 21/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° "331", de CABA, en autos "FUSION OPERACIONES ESPECIALES (FOE) S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° COM 1485/2013), hace saber por dos días en el Boletin Oficial que se se ha presentado el informe final con el consecuente proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes en las distintas etapas por las que atrevesó el proceso, y que contarán con el término de diez días para formular las observaciones que estimen corresponder. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, noviembre de 2024. Fdo. Mariano Cuccarese. Secretario. Federico Güerri Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 14/11/2024 N° 81629/24 v. 15/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Juez, Secretaria N° 51, a cargo de la Dra. Dévora N. Vanadía, sito en Avda. Callao 635, piso 1°, CABA, comunica por UN (1) día que en autos caratulados "AGRONORTE S.A.A.C.I.F.E.I. s/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 25689/2000) con fecha 25/10/2024 se dispuso la conclusión del concurso preventivo de AGRONORTE S.A.A.C.I.F.E.I., CUIT 30537807403, por cumplimiento del acuerdo. Buenos Aires, 12 noviembre de 2024 HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 14/11/2024 N° 81466/24 v. 14/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1.220, 4º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, ha ordenado la publicación de edictos una vez por mes, durante el lapso de dos meses, en el marco de los autos caratulados: "PURITA FALETTI, MICHELLE JAZMIN s/ CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. Nº 66807/2024), en virtud de la petición efectuada por PURITA FALETTI, MICHELLE JAZMIN, D.N.I. Nº 41.667.969, en relación a la supresión del apellido paterno PURITA, pudiendo deducirse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación.- LUCILA CALIFANO Juez - LUCILA CALIFANO JUEZA SUBROGANTE

e. 14/11/2024 N° 70064/24 v. 14/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33, a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaria Única, a cargo de la Dra. Florencia L. Ferraro, con domicilio en Uruguay 714, 4° piso de CABA, cita a los herederos de JORGE HÉCTOR GUEVARA, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 43 y 53 inc. 5° del Código Procesal Civil y Comercial, para que dentro del quinto día de notificados comparezcan a tomar intervención en los autos: "ALBORNOZ, JUAN CARLOS c/ HEREDEROS DE GUEVARA, JORGE HÉCTOR Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) " Expte. N° 17525/2022, bajo apercibimiento de continuar el pleito en rebeldía (artículo 53 inc. 5° del Código Procesal), de designarse a la Defensoría Pública Oficial y tener las sucesivas notificaciones cumplidas en los términos del art. 133 del Código Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.- Horacio Alejandro Liberti Juez - Florencia Laura Ferraro Secretaria

e. 14/11/2024 N° 81446/24 v. 15/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 82, a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Eva Renee Slinin, sito en la calle Lavalle 1220, 3er piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "D'URSO, MARIA ANDREA c/ CABRERA, OMAR ARIEL s/CUIDADO PERSONAL Y REGIMEN DE COMUNICACION DE LOS HIJOS" (Expte. 43549/2021), dispone notificar mediante edictos la sentencia dictada en fecha 28 de agosto de 2024 al Sr. Omar Ariel Cabrera, DNI 26.692.403, progenitor de Josefina Trinidad Cabrera y Teo Valentín Cabrera, que otorga el cuidado personal unilateral de Josefina Trinidad Cabrera (DNI 53.333.934) y Teo Valentín Cabrera (DNI 48.678.310) a su madre María Andrea D'Urso manteniendo los derechos derivados de la responsabilidad parental para los que se requiere el consentimiento de ambos progenitores en titularidad conjunta, y le impone las costas del proceso. Se deja constancia que el edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de dos días. Buenos Aires, de noviembre de 2024.- VD Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Eva R. Slinin Secretaria

e. 14/11/2024 N° 81593/24 v. 15/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85 a cargo de Dr. Diego Martín Coria, Secretaría Única a cargo del Dr. Alberto Stecca, sito en la calle Lavalle 1212. Piso 3°, CABA, comunica, en autos caratulados: "PELAEZ HERNANDEZ, AURA ANDREA c/ BRONSTEIN, HUGH CAMPION /DIVORCIO" (Expte. N° 35424 /2024), a los fines de notificar la sentencia de divorcio al Sr. HUGH CAMPION BRONSTEIN, que se transcribe en su parte pertinente: "Buenos Aires, 3 de septiembre de 2024. AUTOS Y VISTOS: ...; FALLO: Declaro el divorcio de los esposos HUGH CAMPION BRONSTEIN (PASAPORTE 488051893) AURA ANDREA PELAEZ HERNANDEZ (DNI 94.862.784) celebrado el 6 de abril de 2016, según acta inscripta en circunscripción 14, Tomo 2M, n° 133, año 2016. Protocolícese. Costas en el orden causado. Notifíquese por cédula a las partes. A los fines de su inscripción líbrese oficio por DEOX al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas una vez firme la presente, dese testimonio. Oportunamente archívese.Fdo: Diego Coria. Juez." "Buenos Aires, 12 de septiembre de 2024. ...En atención a lo solicitado, practíquese por edictos la notificación al demandado de la sentencia dictada en autos. Publíquese en el Boletín Oficial durante el plazo de un día. Fdo: Diego Coria. Juez." Buenos Aires, 19 de septiembre de 2024 DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 14/11/2024 N° 65181/24 v. 14/11/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Gorriti N° 40 de esta localidad, informa en el Expediente "BUSTAMANTE ZAMBRANA, MARIA DEL CARMEN s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA" FLP 20456/2024 que BUSTAMANTE ZAMBRANA, MARIA DEL CARMEN, de nacionalidad boliviana, con D.N.I. N° 94.666.341 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL.

Juan Pablo Auge Juez - Sergio E. García Trofé Secretario Federal

e. 14/11/2024 N° 81628/24 v. 15/11/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Gorriti N° 40 de esta localidad, informa en el Expediente "NUÑEZ ACURRA, IRIS DAHIANA s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA" FLP 33865/2023 que NUÑEZ ACURRA, IRIS DAHIANA, de nacionalidad paraguaya, con D.N.I. N° 95.042.551 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL. Juan Pablo Auge Juez - Sergio E. García Trofé Secretario Federal

e. 14/11/2024 N° 81509/24 v. 15/11/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	11/11/2024	AMOR DELIA	80738/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	12/11/2024	CELLUCCI OSCAR ENRIQUE MARIANO	81249/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	24/10/2024	ANA MARIA CASTIONI	75870/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/11/2024	MARIA ORTENSIA ROEL FERNANDEZ	78246/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	12/11/2024	BOLLINI OMAR ARMANDO	81030/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/10/2024	HERNANDEZ ALBERTO HECTOR Y MARTIN OLGA CAROLINA	76063/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	25/10/2024	GRASSI ISABEL	76368/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	24/09/2024	EDITH AZUCENA PIZARRO	66523/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/11/2024	GRISELDA BEATRIZ GOROSTIAGA Y NESTOR FERNANDO FERNANDEZ	80895/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/11/2024	FUENTES MARTIN	80609/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	07/11/2024	FERRARI HORACIO OSCAR	79924/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	08/11/2024	PETRAGLIA MARIA LUISA	80327/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	08/11/2024	JUAN ANTONIO TROUILH	80234/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	07/11/2024	SAGRARIO GONZALEZ	80038/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	11/11/2024	ANA SIMONA VILLAVICENCIO	80610/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	12/11/2024	COVA CARLOS JOSE Y BERTONAZZI SABINA MARIA LUISA	81021/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	12/09/2024	DE LEO MIGUEL Y PRIORE ANGELA	63282/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/10/2024	LUCIANO MARIO BOZZOLA	70664/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/10/2024	BEATRIZ SILVIA LERMAN	72544/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/11/2024	AIDA ESTER BARUTTA	79644/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/11/2024	ISABEL LUDUEÑA	81079/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/11/2024	MARIO ALFREDO EQUIOIZ, ANTONIO MARTIN EQUIOIZ Y MARGARITA JULIA BRIATORE	81081/24
21	UNICA	EDUARDO JOSÉ MAC DONNELL	08/11/2024	MARTHA ELENA CAMPOLONGHI	80467/24
21	UNICA	EDUARDO JOSÉ MAC DONNELL	01/11/2024	MARIO MADEO	78518/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	12/11/2024	VAZQUEZ HILDA BEATRIZ	81025/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	12/11/2024	WYGUTOW AIDA	81006/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	12/11/2024	OGIEGLO JOSE ANTONIO	81012/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	01/11/2024	SPELTA MARIA ESTHER	78213/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	30/09/2024	MARIA GRACIA ABATE	68665/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	07/02/2024	SENATORE JORGE LUIS	5566/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/11/2024	HORACIO ANIBAL MAURO	80827/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	12/11/2024	OLGA SILVINA CACERES	81106/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	11/11/2024	VIOLA JUAN CARLOS	80644/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	11/11/2024	FERREIRO ROBERTO JORGE Y ARIAS BEATRIZ LYDIA	80647/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	05/11/2024	MARTHA MALTZ	79178/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
32	UNICA	MARISA MAZZEO	13/09/2024	LUIS ANGEL CORBANINI Y HAYDEE BEATRIZ PERASSOLO	63513/24
32	1	V - V // // //	11/11/2024	BRUNO SUSANA MABEL	80634/24
33	1	FLORENCIA LAURA FERRARO	11/11/2024	MARÍA ISABEL GAMBUTI	80680/24
33		FLORENCIA LAURA FERRARO	25/10/2024	RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	76085/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	12/11/2024	SANCHEZ SERGIO ESTEBAN	81167/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/11/2024	MARIO HUGO ROSSI	78203/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/11/2024	ANA MARIA PERELLO	79882/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/11/2024	NIDIA DEL CARMEN ALEJANDRINA TEMPORELLI	80291/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	23/08/2021	VICENTE RICCIARDI Y MARIA SANSANELLI	59858/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	12/11/2024	CALABRIA ANTONIO SEGUNDO	81168/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	12/11/2024	FERRARI ETCHEBERRY ALBERTO HORACIO	81144/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	12/11/2024	BERNACCHIA SUSANA	81150/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	11/11/2024	ANTONIO CALABRESE Y CELIA VÁZQUEZ	80962/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	11/11/2024	HERMINIA MARIA BERNARDO	80966/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	29/10/2024	ALBERTO JOSÉ OSCAR PONTILLI Y AMELIA SOTO	77031/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	12/11/2024	CARMEN RODRIGUEZ Y ELIO ALFREDO GALLO	81203/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	12/11/2024	JUAN FERNANDO GARBARINO	81212/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	12/11/2024	ROBERTO CESAR IGARTEBURU	81044/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	25/10/2024	JOSÉ DE CARVALHO MARTINS, LAURA FREITAS DE SA Y CLAUDIO ALEJANDRO DE CARVALHO MARTINS	76106/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/11/2024	GARCIA MARIANO ALFREDO	79569/24
48		PAULA BENZECRY	01/11/2024	ESPOSITO MARIA ANTONIA	78256/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	07/11/2024	SUSANA BEATRIZ VÁZQUEZ	80148/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	31/10/2024	DEMARCO NEGRI MARIA TERESA	77768/24
52		MARIA LAPLUME ELIZALDE	07/11/2024	MARIA ESTELA PAZ ARIAS	79885/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	12/11/2024	JUAN BERNARDO RODEGHIERO	81268/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	07/11/2024	JOSE EDUARDO CES	80071/24
54	_	FABIANA SALGADO	10/10/2024	GLADYS JOSEFINA CHAVES	71809/24
55	_	MARIA VERONICA AMENDOLARA	05/11/2024	HAYDEE BENAYON	79117/24
55		MARIA VERONICA AMENDOLARA	12/11/2024	MARÍA DE LOS MILAGROS RODRIGUEZ CARBALLA	81218/24
57			26/08/2024	BASSET EDMUNDO CESAR	57634/24
57		AGOSTINA S. BARLETTA	08/11/2024	FRASCHINI JUAN CARLOS	80434/24
58			11/11/2024	JOSE ALBERTO LORENZO Y SOLEDAD ALVAREZ	80843/24
58		NATACHA VERONICA GUASTELLA	17/10/2024	DAGROSSA HILDA MABEL	73719/24
58		NATACHA VERONICA GUASTELLA MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	12/11/2024	ENRIQUE ANTONIO LESTA	81113/24
59 59		FLORENCIA INES CORDOBA	12/11/2024 01/11/2024	FRANCISCO ROSALBO PERROTTA ELBA INÉS VEGLIA	81231/24 78353/24
60			12/11/2024	CATALINA BERMAN	81214/24
60		DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/11/2024	LIDIA BEATRIZ GIANNONI	81216/24
60		DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/11/2024	ANA LAURA NINNO MAZZELLO	81217/24
61		GONZALO M. ALVAREZ	12/11/2024	MAGUIRE DANILO PATRICIO	81107/24
61		GONZALO M. ALVAREZ	06/11/2024	INES ROSA BUCETA	79731/24
65		DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	04/11/2024	ABRAHAM ISAAC BURIJSON	78959/24
65		DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	04/11/2024	BERTA SZWARCFARB	78961/24
66		FRANCISCO DIAZ	12/11/2024	TERESA MELINGER Y MARIO RAMON DOTTO	81095/24
66		FRANCISCO DIAZ	12/11/2024	MARIA VAZQUEZ Y COSME LANDER	81180/24
66		FRANCISCO DIAZ	12/11/2024	ALICIA DOLORES CIBEIRA	81196/24
68		SANTIAGO FAJRE	11/11/2024	RUBEN CARBONELL	80661/24
70		ALEJANDRO N. VILARCHAO	23/10/2024	RICARDO MORINI	75312/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	06/11/2024	SUSANA ANGELICA AJUECH	79604/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	08/11/2024	ALFREDO GREGORIO POTACH Y BERTA SCHUST	80407/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	08/11/2024	ARIAS TEOFILO	80255/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	05/11/2024	RUIZ JORGELINA OTILIA	79024/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	11/11/2024	UBALDO RUBEN BRIZZIO	80912/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	06/11/2024	LUINI RICARDO RODOLFO	79853/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/11/2024	PORCEL NERINA ANDREA	80703/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/11/2024	SOLANO MARIA DEL CARMEN	80704/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	12/11/2024	LILIANA ESTER BOCCONI	80985/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	12/11/2024	GERVAN LAURA DEL CARMEN	81097/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	11/11/2024	RODRIGO JOSE PASCUAL	80760/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	07/11/2024	PIROMALLI NORBERTO FRANCISCO	79900/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	06/11/2024	LAVENA ANA MARIA CRISTINA	79582/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/11/2024	MODICA LIDIA OFELIA	79987/24
104		GABRIEL TAMBORENEA	06/11/2024	EULOGIO RODRÍGUEZ TRIVEÑO	79506/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	11/11/2024	JUAN FRANCO BRESOLIN	80708/24
107		OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	28/10/2024	ERNESTO LUIS SOCIN	76640/24
108	UNICA	/ \ / \	08/11/2024	MIRTA SUSANA LOPEZ	80331/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	06/11/2024	HECTOR RUBEN DEVALLE	79603/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	12/11/2024	CLAROS ESTEBAN Y BUSTAMANTE BERTA YOLANDA	81022/24
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	13/11/2024	ARABIO JORGE DOMINGO	81531/24

68

e. 14/11/2024 N° 6223 v. 14/11/2024

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por dos días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 4 de la Ley 24.823.

	Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
-	5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/11/2024	PROSPERI MARIA CRISTINA	81461/24

e. 14/11/2024 N° 6224 v. 15/11/2024



REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 3 días que en los autos -SCHIAVONI, LUIS MIGUEL ÁNGEL S/QUIEBRA, Incidente nº 3 s/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE (COMPUESTO POR 3 LOTES) UBICADO EN EL PARTIDO DE MERLO - PROV DE BUENOS AIRES" Expte.6745/2021/3 que el Martillero Juan Andrés Mielnik, Cuit nº 20-07769072-8, rematará el día 04 de diciembre de 2024 a las 11,00 hs. (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 P.B. de esta Ciudad: Tres (3) lotes de terreno -en block-, identificados catastralmente como: Circunscripción II - Sec. U - Manz. 23 - Parcelas 11, 12 y 13 - cuyas partidas Inmobiliarias son: 072- 035766; 072-035767 y 072 035768, cuyas superficies según título son: Lote 11: 629,46 mts.2.-; Lote 12: 544,56 mts.2.-y Lote 13: 544,56 mts.2.respectivamente, encontrándose inscriptos en el Registro de la Propiedad Inmueble, en las matrículas: Matrículas 82091; 82092 y 82093, del Partido de Merlo (072) Provincia de Buenos Aires. Según constatación agregada en autos fs.74/84: los lotes de terreno ubicados en las calle Aristóteles y Condarco, identificados con plancheta digital nomenclatura catastral: Circ. II; Secc. U; Manz. 23; Parc.11, 12 y 13. "Barrio Rio Alegre", del Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Los tres lotes se encuentran unidos, tienen acceso por un portón tipo tranquera, identificado con un cartel que dice "La Ponderosa", sobre calle Condarco, está parquizado hasta el fondo donde hay una vivienda, según dichos, tiene 2 dormitorios, baño, cocina- comedor diario, previo al ingreso a la vivienda existe una galería amplia con techo de madera a la vista. Tiene instalada una pileta de natación sobre el lado derecho de la vivienda y calle Aristóteles. Los lotes se encuentran sobre calles de tierra cercado con alambrado y lona cubre viento. Se trata de un barrio de casas modestas, no existiendo zona comercial cercana. Se encuentra ocupado por Daniel Marcelo Vega -DNI 26.653.741, su esposa Mariela Noemí Sala - DNI 28.713.776, me informaron que viven allí desde hace 9 años aproximadamente en calidad de propietarios (no exhibieron título alguno que acredite tal manifestación), que también residen allí sus hijos: Elías Yutiel Vega de 9 años; Matías Ezequiel Vega de 13 años y Aldana Albarración de 14 años. Para mayor ilustración constan distintas fotografías agregadas en autos. Condiciones de Venta: BASE: U\$S 15.000. Seña 30%, Comisión: 3%, Arancel de Subasta Acordada nº 10/99 0,25% y sellado de ley. EXHIBICIÓN: 02/12/24 en el horario de 11,00 a 12,30. Quién resulte adquirente en la misma, podrá cancelar la seña y saldo del precio, en dólares estadounidenses o depositando a tal fin, los pesos suficientes que resulten de convertir el importe en dólares alcanzado en el remate a moneda local, tomando la cotización del dólar MEP del Banco de la Nación Argentina, tipo vendedor, al día hábil previo a la subasta -conforme criterio actual del Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al martillero en el acto. Con relación a las deudas que afectan el inmueble se hace saber que el comprador habrá de hacerse cargo de las mismas exclusivamente a partir de la fecha en que tome posesión del mismo. En cuanto a las deudas anteriores, hágase saber a la sindicatura que deberá poner en conocimiento de las distintas dependencias, que aquellas cuentan con un plazo de veinte días en orden a hacer valer en la quiebra los derechos que pudieran tener con relación a los inmuebles subastados, conforme lo previsto al respecto por la Ley 24.522, informándoles la fecha de decreto de quiebra y de toma de posesión. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la transferencia del dominio correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Que habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios del bien, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. (Mayores datos e informes en el expediente y /o Martillero Cel. 114-420-4474). MARTA G. CIRULLI Juez -MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 14/11/2024 N° 81594/24 v. 19/11/2024

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES

El Juzgado Federal N° 1 con competencia Electoral del Distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Leandro Damián Ríos - Juez Federal Subrogante, hace saber que en los autos caratulados "PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" EXPTE. CNE Nº 13271/2024, la agrupación de marras ha iniciado en fecha 17/04/2023 el trámite de obtención de partido de distrito y que se ha fijado audiencia prevista por el art. 62 de la ley 23.298, para el día 26/11/2024 del cte. año a las 12:20 hs. en la sede de la Secretaría Electoral, sita en Av. Urquiza 3046 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación el nombre y logo propuestos a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. Fdo. Dra. María Magdalena Gutiérrez Secretaria Electoral Nacional Distrito Santa Fe.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www. boletinoficial.gob.ar-.

e. 14/11/2024 N° 81436/24 v. 19/11/2024

SUMATE AL PACTO FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Leandro Damián Ríos- juez federal subrogante-, hace saber que, en fecha 02/05/2024 la agrupación de marras ha iniciado el trámite de reconocimiento de partido de distrito en los autos caratulados: "SUMATE AL PACTO FEDERAL s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" EXPTE. N° CNE 3597/2024, ordenándose la publicación por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, del nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. Fdo. Dra. Ma. Magdalena Gutiérrez - Secretaria Electoral Nacional.

e. 14/11/2024 N° 81437/24 v. 19/11/2024

SOMOS UNO

Edicto artículo 63 Ley 23.298

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. José Manuel Díaz Vélez, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley 23 .298 hace saber que se ha resuelto: "Tucumán, 05 de noviembre de 2024.- EMV AUTOS Y VISTOS:.... RESULTA:..... CONSIDERANDO:..... RESUELVE: I) RECONOCER la personería jurídico política provisoria al PARTIDO SOMOS UNO, (art. 63 Ley 23.298), conforme lo considerado. II) HACER SABER a las autoridades de la Junta Promotora que, a los fines de la obtención de la personería definitiva deberán presentar: a) dentro de un plazo de sesenta (60) días de haber obtenido el reconocimiento, el partido deberá presentar los libros a que se refiere el art 37 de la ciada ley a los fines de su rúbrica; en un plazo de ciento cincuenta (150) días, a partir de la fecha de reconocimiento provisorio, acompañar la afiliación de un número de electores no menor a cuatro mil (4000) adjuntadas con las copias de Documentos Nacionales de Identidad certificados por autoridad partidaria, Juez de Paz o escribano público (art. 7 bis inc a) y Decreto 937/10). Asimismo, en un plazo de ciento ochenta días (180) el partido deberá convocar y realizar elecciones definitivas de sus autoridades de acuerdo a su Carta Orgánica, en base a un padrón partidario cuyo número de afiliados no podrá ser inferior al cuatro por mil de los ciudadanos inscriptos en el padrón del distrito al momento de la convocatoria (art. 7° bis inc b) de la Ley 23 .298 PUBLICAR por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución y la Carta Orgánica Partidaria (art. 63 Ley 23.298) HAGASE SABER. Fdo. Dr. José Manuel Díaz Vélez Juez Federal Subrogante de Tucumán c/competencia electoral." En San Miguel de Tucumán, a los 11 días del mes de noviembre del año 2024. Dra. Estela Martínez Vázquez, Secretaria Electoral. - Dr. José Manuel Diaz Velez Juez - Dra. Estela Martinez Vázquez Secretaria Electoral

e. 14/11/2024 N° 81440/24 v. 14/11/2024

FUERZA LIBERTARIA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a mi cargo sita en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la ciudad de Neuquén hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 y Art. 14 del Decreto 937/2010, que en los autos: "FUERZA LIBERTARIA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" (Expte. N° CNE 11956/2022) por Resolución de fecha 5 de noviembre de 2024, registrada electrónicamente –cfr. Ac. 6/14 CSJN- que a la fecha se encuentra firme y consentida, se resolvió reconocer y otorgar la personería jurídico político en forma definitiva como partido de distrito a esta agrupación con la denominación "Fuerza Libertaria", sin ninguna sigla identificatoria del mismo, con derecho exclusivo al uso del referido nombre; asignándosele como número de identificación el número ciento noventa y cinco (195)

Se publica junto al presente la citada resolución. - SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 13 de noviembre de 2024.- Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini – Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www. boletinoficial.gob.ar-.

e. 14/11/2024 N° 81441/24 v. 14/11/2024

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!





CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

30-52193831-1 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 5 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar. 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea. 3) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la Ley General de Sociedades. 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. Destino de los resultados. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. Notas: (a) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550 hasta el 29 de noviembre de 2024, en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; (b) la documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de su celebración, en las direcciones referidas; y (c) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deberán acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en la Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Firmado: Aldo Romano Marinucci. Presidente designado según Instrumento Público Escritura 516 12/08/2024 Regist. 536. Designado según instrumento PUBLICO ESCRIT 516 12/08/2024 REGIST 536 ALDO ROMANO MARINUCCI -Presidente

e. 08/11/2024 N° 79794/24 v. 14/11/2024

ASTILLEROS MESTRINA S.A. DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES NAVALES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT N° 30-50689620-3. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29/11/2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Av. Callao 1016, Piso 10 "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 3) Consideración de la gestión del directorio. Documentación a disposición en Av. Callao 1016, Piso 10 "A", CABA en el horario de 10 a 17 de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/02/2024 VERONICA ANALIA BELTRAMO - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80432/24 v. 15/11/2024

BERNARDINO RIVADAVIA S.A. DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.", C.U.I.T. 30-54622810-6, a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 28 de Noviembre de 2024 a las 16 horas en 1° Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17 horas en 2° Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc. I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 56° Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2024.

- 3) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
- 4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.
- 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente según surge del Acta de Asamblea del 29/11/2022 y Acta de Directorio del 30/11/2022, en ejercicio de la Presidencia.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 25 de Noviembre del corriente año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/11/2022 SEBASTIAN JOSE HERNANDEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 11/11/2024 N° 80194/24 v. 15/11/2024

BESOL S.A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30547073394. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 2024, a las 14.00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de calle Lavalle 482, piso 10° oficina "A" de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2- Convocatoria fuera de término. 3- Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31 de Julio de 2023 y del resultado. 4- Consideración de la gestión del directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2023 JORGE ALFREDO BOVINO - Presidente e. 08/11/2024 N° 80063/24 v. 14/11/2024

CAMANA S.A.C.I.I.F.C.A.

CUIT: 30-66155948-5. Convócase a los accionistas de CAMANA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA CONSTRUCTORA AGROPECUARIA a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 3 de diciembre de 2024, a las 17.30 y a las 18.30 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Montevideo 850, piso 1°, CA.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Análisis de la información y situación de las relaciones contractuales, y los detalles de ingresos y egresos de la Sociedad y los temas relacionados con los mismos; y 3) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Montevideo 850, piso 1°, C.A.B.A.; o a la dirección de correo electrónico candela. casado@gmail.com; hasta el 28 de noviembre de 2024 inclusive, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 29/04/2022 LUCIA CANDELARIA CASADO SASTRE - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80476/24 v. 15/11/2024

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

Convocase a los Señores Accionistas de CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES con CUIT: 30-54634305-3 a Asamblea General Ordinaria para el día 02/12/2024 a las 16 horas en Cafayate 1662 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta. 2-Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Sindico Correspondiente al Ejercicio nº 59, cerrado el 30 de Junio de 2024 3- Elección de autoridades

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 202 DE FECHA 25/12/2022 GUSTAVO MAURICIO OSSO - Presidente

e. 13/11/2024 N° 80936/24 v. 20/11/2024

CIGOL S.A.

CUIT 30-55990477-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día el 2 de diciembre de 2024 a las 17hs en 1° convocatoria y a las 18hs en 2° convocatoria, en Avenida Cabildo 2230, Local 76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la ratificación y confirmación de lo resuelto en las Asambleas de fechas 15/10/2018 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018, de fecha 24/10/2019 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019, de fecha 30/10/2020 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2020, de fecha 29/10/2021 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021; de fecha 28/10/2022 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022; 3) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal para la consideración de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023; 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente a al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023; 5) Tratamiento y destino de los resultados de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023; 6) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente a al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2024; 7) Tratamiento y destino de los resultados de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2024; 8) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024; 9) Consideración de la elección de los miembros del directorio y sindicatura por un (1) ejercicio; 10) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. NOTA: i) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social ubicada en la Avenida Cabildo 2230 Local 76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 14 a 17 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto.?MÓNICA GIORGI. Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 22 de fecha 27/12/2017 MONICA MARIA GIORGI - Presidente

e. 08/11/2024 N° 80081/24 v. 14/11/2024

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II S.A.

CUIT: 30-71081835-1 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, de acuerdo al artículo 12 del Estatuto de la Sociedad, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 iniciado el 1° de agosto de 2023 y finalizado el 31 de julio de 2024. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio Económico N° 17.
- 3. Consideración de la gestión de los Directores durante el Ejercicio Económico en consideración.
- 4. Consideración de la gestión y remuneración del Síndico durante el Ejercicio Económico en consideración.
- 5. Tratamiento de gastos administrativos del 10% por mora en el pago de las expensas.
- 6. Análisis y tratamiento de Podas Especiales.
- 7. Obras de mejoras en áreas deportivas. Análisis y tratamiento.
- 8. Seguridad del Club. Análisis y tratamiento.
- 9. Eventos privados: Tratamiento del Reglamento de Convivencia.
- 10. Alquiler House deportivo. Análisis y tratamiento.
- 11. Control de velocidad de vehículos. Análisis y tratamiento.

Nota 1. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la administración del Club, Ruta 2 Km 73, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado de 9 a 17 hs, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación hasta el día 29 de noviembre de 2024. administracion@harasdelsur2.com.ar.

Cr. Agustín Freccero. Presidente en ejercicio de la presidencia. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/01/2023.

designado segun instrumento privado acta de directorio de fecha 19/01/2023 AGUSTIN FRECCERO - Presidente

CLUB HIPICO ARGENTINO

30-52629981-3. Convocatoria. Asamblea General Ordinaria: En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 35, 59 y 66 del Estatuto del Club Hípico Argentino, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2024, a las 18:30 horas, en su sede social de la Avenida Figueroa Alcorta 7285 CABA, a los efectos de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de dos socios para refrendar con el señor Presidente y el señor Secretario, el acta de la Asamblea, 2. Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al ejercicio administrativo cerrado al 30 de junio de 2024. La información y/o documentación mencionada en el punto 2, se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del Club Hípico Argentino, los días martes y jueves de 10 a 12 hs previo aviso a secretaria@ clubhipicoargentio.org.ar. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/11/2023 EMILIO CLAUDIO MILITO – Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 7/11/2023 EMILIO CLAUDIO MILITO - Presidente e. 12/11/2024 N° 80729/24 v. 14/11/2024

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de COMPAÑÍA INVERSORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA INVERSORA Y FINANCIERA (CUIT N° 33-64434601-9) para el día 03 de diciembre de 2024 a las 12.00 horas, en el en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO CUARTO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 2°) ANALISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024; 4°) ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 27 de noviembre de 2024 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 221 DEL 04/12/2023 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80185/24 v. 15/11/2024

COPRELSO S.A.

El Directorio de Coprelso S.A. (30-66163684-6) convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de diciembre de 2024 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, la que se realizara en las instalaciones de la comunidad Bethilel, Araoz 2854, primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2- Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, Balance y Memoria del ejercicio en análisis finalizado el 30/06/2024. 3- Análisis de la gestión desarrollada por el Directorio. 4- Tratamiento de los Resultados del Ejercicio finalizado al 30/06/2024.- Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto administracion@sosiego.org.ar Y se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.-

designado instrumento privado acta de directorio N° 165 de fecha 14/11/2023 Rodrigo Pablo Aruj - Presidente e. 12/11/2024 N° 80519/24 v. 19/11/2024

CTC ADMINISTRADORA S.A.

(CUIT: 30-71248127-3). Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de diciembre de 2024, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social de la sociedad sita Av. Cnel. Roca 3450 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de agosto de 2024. Destino del resultado del ejercicio. 3) Comisión Fiscalizadora: Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por período comprendido desde el 01/09/2023 y el 31/08/2024. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora y aplicación del art. 261 de la Ley 19.550. Reelección y/o renovación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio (período comprendido entre el 1/9/2023 y el 31/8/2024). Remuneración de los Directores y aplicación del art. 261 de la Ley 19.550. 5) Modificación del Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social. 6) Delegación en el Directorio de la registración de las decisiones adoptadas en la Asamblea. Conforme el Art. 238 2do. párrafo ley 19.550 los accionistas deberán notificar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/11/2023 RICARDO BENITO GIAMPAOLETTI - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81124/24 v. 20/11/2024

DIAGONALES Y BOULEVARES S.A.

CUIT 30712459227 Convocase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 2 de diciembre de 2024 a las 11 hs en Av. Córdoba 1432 piso 5º "A" CABA, en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- designación de 2 accionistas para firmar el acta 2.- explicación de la demora de la convocatoria, 3.- aprobación de la gestión del directorio 4.- consideración de la marcha de los negocios de la empresa 5.- renovación de autoridades 6.- autorización al directorio a la celebración de contratos 7.- consideración de los planteos y solicitudes de los accionistas. Romina Arreche.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/5/2021 ROMINA ANDREA ARRECHE - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80836/24 v. 19/11/2024

DIECISIETE DE ABRIL S.A. DE INVERSIONES

30-64235754-5 Convoca a asamblea a celebrarse el 26 de Noviembre de 2024 a las 10.30 hs. en Av. del Libertador 498 piso 24 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria por el ejercicio cerrado en 30.6.24. 3) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la LGS. 4) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso del art. 261 LGS. 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la cuenta de saldo ajuste de capital. Se comunica a los accionistas que deberán cumplir recaudos del art. 238 de la LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/12/2022 SEBASTIAN DE MONTALEMBERT - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80399/24 v. 15/11/2024

DIELO S.A.

C.U.I.T. Nº 30-51565826-9 Buenos Aires, 07 de Noviembre de 2024. CONVOCASE a los Señores Accionistas de DIELO SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 03 de diciembre de 2024 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 10 hs. y a las 11 hs. respectivamente, en la sede social, Balbastro 5540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Informe del Sindico, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1°) de la Ley 19550 y sus modificaciones, y Ley 26994 de Código Civil y Comercial de la Nación

correspondiente al Ejercicio Económico Nº 43 cerrado el 31 de Agosto de 2024. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos. Fijación de su remuneración. 4) Tratamiento de la propuesta efectuada por el Directorio en Acta Nº442 y decisión referida a los resultados no asignados y su destino. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de un año. 6) Designación del Sindico Titular y Suplente por el término de un año. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos y condiciones del art. 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 27 de noviembre de 2024, de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO 439 de fecha 21/11/2023 ANTONIO DIEGUEZ - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81083/24 v. 20/11/2024

DOS COPETES S.A.

Cuit 30-70823713-9.Se convoca a Asamblea General Ordinaria día 2/12/ 2024, Marcelo T.de Alvear 624 piso 6 oficina 50 Caba, 11 hs primera convocatoria y 12 hs.segunda convocatoria.Orden del Día: Designación de nuevo Directorio.Firma: María Josefina Donovan DNI 6360874, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, Acta de Directorio del 10/10/2024.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/10/2024 MARIA JOSEFINA DONOVAN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/11/2024 N° 80946/24 v. 20/11/2024

EL CAPRICHO S.A.

CUIT 30521575251 El Capricho S.A. Convocase a los accionistas de El Capricho S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 26/11/2024 a las 12 hs en primera convocatoria y de ser necesario a las 13 hs en segunda convocatoria en la calle Ayacucho 1741. 1 Piso, oficina 36, CABA, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Validez de la Asamblea 2) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Motivos de la demora en llamado a asamblea. 4) Elección de Directorio por el período de tres años. 5) Firma del acta de asamblea. Los Sres. Accionistas deben cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Las comunicaciones de asistencia deberán efectuarse en el domicilio sito en Calle Ayacucho 1741, Piso 1, oficina 36, de la CABA, en los términos del art. 238 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 52 del 31/12/2021 LUCAS PATRICIO NIKLISON - Presidente e. 11/11/2024 N° 80402/24 v. 15/11/2024

EL SOLAR DE CAPILLA S.A.

CUIT 30-69689730-8 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 4 de Diciembre del 2024 a las 16.00 hs en primera convocatoria y a las 17.00 hs horas en segunda convocatoria en Luis Saenz Peña 310 Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 3) Consideración de los resultados del ejercicio mencionado 4) Memoria del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 Aprobación de su gestión. 6) Consideración de los Honorarios del Directorio por su actuación durante el ejercicio considerado 7) Consideración del destino de los fondos disponibles en la cuenta corriente en Dólares Banco Macro originados como Aportes Irrevocables. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 de la Ley General de Sociedades, hasta el 3 de Diciembre de 2024, en la administración Cardales, con domicilio en la calle Echeverría 336, Los Cardales, Provincia de Buenos Aires o en Pte Luis Saenz Peña 310 Piso 3 Ciudad de Buenos Aires;

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/12/2021 SEBASTIAN ANDRES ASTEGIANO - Presidente

EL VETERANO S.C.A.

CUIT 30618410621 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EL VETERANO S.C.A. para el día 26/11/2024 a las 14 hs en primera convocatoria y de ser necesario a las 15:00 hs en segunda convocatoria, en la calle Ayacucho 1741. 1 Piso, oficina 36, CABA, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Constitución legal de la Asamblea. Segundo: Motivos de la demora en la convocatoria. Tercero: Consideración de la Memoria, balance general cuenta de gastos y recursos, anexos e informes correspondientes al ejercicio cerrado al 31 /12/2023 cuya documentación se entrega en anexos. Cuarto: Consideración de la gestión de la administración. Quinto: Firma del acta. Los Sres. Accionistas deben cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en el domicilio sito en Calle Ayacucho 1741, Piso 1, oficina 36, de la CABA, en los términos del art. 238 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado ACATA DE ASAMBLEA 237 de fecha 31/07/2018 LUCAS PATRICIO NIKLISON - Administrador

e. 11/11/2024 N° 80324/24 v. 15/11/2024

FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de FERROEXPRESO PAMPEANO SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA (CUIT N° 30-64428558-4), para el día 03 de diciembre de 2024, a las 10.30 horas, en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE DEBEN SUSCRIBIR EL ACTA; 2°) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO CUARTO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024; 4°) ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SINDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 27 de noviembre de 2024 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 242 13/12/2023 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente e. 11/11/2024 N° 80184/24 v. 15/11/2024

GARCIA REGUERA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

C.U.I.T. Nº 33-52880793-9. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2024, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Moreno 1432, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: Orden del Día. 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2024. 3. Consideración de la gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Ratificación de la absorción de los resultados no asignados negativos, por \$ 1.191.964.988.- resuelta por el Directorio incluida en los estados financieros considerados en el punto 2 del orden del día de esta Asamblea, mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa por \$ 1.191.964.988.- 5. Consideración de las remuneraciones y Honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2024, por \$ 417.694.741.- el cual arrojó quebranto computable en los términos del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Autorización a los miembros del Directorio para efectuar retiros y/o adelantos, en carácter de anticipos de honorarios, por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2025. 6. Desafectación parcial de la Reserva Facultativa por \$ 450.000.000.- para hacer lugar al pago de dividendos; conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes. 7. Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2025. 8. Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por \$ 10.265.805.- ya imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2024. 9. Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2024, conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de Diciembre de 2023. 10. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 11. Designación y retribución del contador que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio 2024 - 2025. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2024. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 11 de Diciembre de 2024, a las 16:30 horas.

Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 1018 DE FECHA 20/12/2023 José Luis Angel García Villaverde - Presidente

e. 13/11/2024 N° 80919/24 v. 20/11/2024

GUATEFIT S.A.

C.U.I.T. 30-70928351-7 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de GUATEFIT S.A. para el 27 de noviembre de 2024 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2024 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2024; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/4/2024 y su retribución; 6) Consideración del destino de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs, lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada.Buenos Aires, 6 de noviembre de 2024. Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/12/2023 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 08/11/2024 N° 80116/24 v. 14/11/2024

HARAS PINO SOLO S.A.

CUIT 30-70507687-8

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 05/12/2024 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda, en Moreno 1949, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de las autoridades de la Asamblea, 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2024, 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/07/2024 y su aplicación, 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración, 7) Municipalidad de Pilar, reclamo por Tasa de Servicios Generales sobre calles interiores del barrio, 8) Actualización del Reglamento de Construcción, 9) Actualización del Reglamento de Seguridad y Convivencia, 10) Proyecto de ampliación del Barrio Haras del Sol, 11) Tratamiento de otros temas de interés para la Sociedad. NOTA: Para la consideración de los puntos 1) a 2) la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Para la consideración de los puntos 3) a 6) la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria. Para la consideración de los puntos 7) a 11) la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

Designado según instrumento privado acta directorio 129 de fecha 29/4/2022 ROBERTO MARCOS ALONSO - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81336/24 v. 20/11/2024

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CUIT 33-53718600-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 2024, a las 16.30 horas, en primera convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, piso 23° (que no es la sede social) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2) Consideración de las renuncias comunicadas por la totalidad de los miembros del Directorio. Consideración de sus respectivas gestiones y de los anticipos de honorarios percibidos por los directores. 3) Fijación del número de directores y su designación. Distribución de cargos. Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la asamblea, a los directores que se desempeñen durante el ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2024, ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación contable de dicho ejercicio. 4) Consideración de las renuncias comunicadas por la totalidad de los síndicos de la Sociedad. Consideración de sus respectivas gestiones y honorarios. 5) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Autorización para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los síndicos, por el ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2024, ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación contable de dicho ejercicio. 6) Modificación de la denominación social. Reforma del artículo primero del Estatuto Social. 7) Otorgamiento de autorizaciones. Notas: (1) A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en HSBC Bank Argentina S.A. (la "Sociedad") la constancia de las cuentas de acciones escriturales emitidas al efecto por la Sociedad, debiendo comunicarse al correo electrónico argentinatitulos@hsbc.com.ar, venciendo el plazo para tal fin el 2 de diciembre de 2024. (2) Al tratar el Punto 6° del Orden del Día la Asamblea deliberará con carácter de extraordinaria; respecto de los restantes puntos del Orden del Día, la Asamblea deliberará con carácter de ordinaria.

Designado según instrumento privado acta de directorio 02/05/2024 JUAN MARTIN PARMA - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80371/24 v. 15/11/2024

INVESTIGACIONES MEDICAS S.A.

CUIT30-63969193-0 Convócase a los accionistas de INVESTIGACIONES MÉDICAS S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 3/12/2024 en la calle Hipólito Yrigoyen 2311, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 y 16, en primera y segunda convocatoria, respectivamente para tratar el siguiente orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1° ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/5/2024. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del artículo 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. e. Razones para la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238, 2° párrafo de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de designacion de directorio de fecha 29/12/2023 DIEGO FERNANDO DI FONZO - Presidente

e. 13/11/2024 N° 80925/24 v. 20/11/2024

LINEA 22 S.A.

C.U.I.T. 30-57189536-2-CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 11/12/2024, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3 C.A.B.A, a las 11:00 hs. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nº 47 cerrado el 31/08/2024.3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia. 5) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 47.6) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1º de septiembre de 2024.Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.Salvador Santiago RICCIARDO, Presidente, elegido por Acta de Asamblea Nº 49 de fecha 02/12/2022 y designado por Acta de Directorio Nº 461 de fecha 05/12/2022.EL PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 461 de fecha 5/12/2022 SALVADOR SANTIAGO RICCIARDO - Presidente

LITORAL CITRUS S.A.

(30-56795224-6). Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 5 de diciembre de 2024, a las 9:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria -para el caso de no obtenerse el quórum necesario- en la sede social, sita en Av. Ing. Huergo 1475 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo. 3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024. 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024. 5°) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio por el ejercicio bajo consideración. 6°) Acciones innominadas. Adjudicación. Cancelación y emisión de nuevos títulos accionarios. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o a la dirección info@litoralcitrus.com.ar.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/9/2022 MARIO RUBEN MENENDEZ - Presidente e. 12/11/2024 N° 80716/24 v. 19/11/2024

NOUGUES S.A.

Convócase a los accionistas de Nougues S.A. (CUIT 30-50928028-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 657, 6º piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2. Información y consideración del atraso en la convocatoria a asamblea. 3. Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social finalizado el 30.06.2024 e Información Complementaria. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2024. 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2024. Aprobación expresa de honorarios en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 7. Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30.06.2024. 8. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación. 9. Fijación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y su designación. 10. Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 01.07.2024. Se realizarán las publicaciones de edictos previstas por el art. 237 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento publico escritura 53 de fecha 01/02/2022 SOFIA USANDIVARAS - Presidente e. 08/11/2024 N° 80129/24 v. 14/11/2024

NOVITAS S.A.

C.U.I.T. 30-67855298-0. Se convoca a los señores accionistas de NOVITAS SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de diciembre de 2024, a las 12 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Lavalle 465 piso 6, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º Razones para la convocatoria a asamblea excedido el plazo establecido por el artículo 234 de ley 19550.
- 3º Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de abril del 2024
- 4º Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril del 2024.
- 5° Consideración de Resultados y distribución de utilidades.
- 6º Consideración de los honorarios de los Directores.
- 7°Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General N° 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General N° 6/2006 IGJ. Modificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/10/2023 ENRIQUE JAVIER ERIZE - Presidente

PAY-LAUQUEN S.C.A.

CUIT 30618411164 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PAY-LAUQUEN S.C.A. para el día 26/11/2024 a las 16 hs en primera convocatoria y de ser necesario a las 17 hs en segunda convocatoria en la calle Ayacucho 1741. 1 Piso, oficina 36, CABA, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Constitución legal de la Asamblea. Segundo: Motivos de la demora en la convocatoria. Tercero: Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Cuarto: Gestión de la administración. Quinto: Firma del acta. Los Sres. Accionistas deben cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Las comunicaciones de asistencia deberán efectuarse en el domicilio sito en Calle Ayacucho 1741, Piso 1, oficina 36, de la CABA, en los términos del art. 238 de la ley 19550. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 228 de fecha 31/07/2018 LUCAS PATRICIO NIKLISON - Administrador

e. 11/11/2024 N° 80414/24 v. 15/11/2024

PLAY DIGITAL S.A.

CUIT 30-71682943-6. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social para el día 3 de diciembre de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1. Designación del firmante del acta una vez transcripta al libro; 2. Designación de Director Suplente en reemplazo del Director renunciante Juan Christian Kindt; 3. Consideración del aumento de capital social por la suma de \$ 173.196.569 (pesos ciento setenta y tres millones ciento noventa y seis mil quinientos sesenta y nueve) es decir, de la suma de \$ 5.429.001.337 hasta la suma de \$ 5.602.197.906. Fijación de la prima de emisión. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas. 4. Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; 5. Autorizaciones". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/10/2024 BRIAN ANTHONY - Presidente e. 13/11/2024 N° 81318/24 v. 20/11/2024

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-67873959-2 Convóquese a los señores accionistas de "Profesión + Auge Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones Sociedad Anónima en liquidación" a la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de acciones para el día 29 de noviembre de 2024 a las 11:00 hs, en primera convocatoria, y para el día 20 de diciembre de 2024 a las 11:00 hs, en segunda convocatoria, en Paraná 666, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente a los estados contables de "Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación), cerrados el 30 de junio de 2024. Tratamiento del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del comité de liquidación y su remuneración por el ejercicio 2023/2024, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550. 4) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio 2023/2024. 5) Determinación del número de liquidadores titulares y suplentes y designación de los mismos. 6) Determinación del número de síndicos titulares y suplentes y designación de los mismos. 7) Aumento de capital social por hasta la suma de \$ 40.000.000.-. Reforma del art. 5º del estatuto social. NOTA: Conforme artículo 238

de la ley N° 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Ayacucho 652/658, 3° Piso "A", C.A.B.A. (At. Srta. Claudia Buzzelli), de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 16:00hs, hasta el 25 de noviembre de 2024, inclusive.

Designado según instrumento privado acta comite liquidacion de fecha 27/11/2023 GUILLERMO MIGUEL RUBERTO - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80297/24 v. 15/11/2024

REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de diciembre de 2024 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Maipú 272, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la ampliación del Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables de Colocación Privada aprobado por Asamblea Extraordinaria N° 91, por hasta un valor nominal máximo de \$ 10.000.000.000.- NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico legales@reba. com.ar, con hasta 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, es decir hasta las 18.00 hrs. del día 26/11/2024. De participar a través de mandatario, todos los accionistas deberán enviar en igual plazo al correo electrónico indicado el instrumento habilitante con las formalidades correspondientes. Designado según instrumento privado Acta de directorio nº 1019 de fecha 27/04/2023 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80725/24 v. 19/11/2024

REPROEL S.A.

30-60526171-6.- Convocase a Asamblea Gral Ordinaria para el 03/12/2024 a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria en Blanco Encalada 5551 piso 8° "B", Caba, a fin de tratar el siguiente Orden del dia: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los documentos del art 234 inc. 1°) de la ley 19.550 al 30/06/2024 y la gestion del Directorio; 3°) Consideración del resultado al 30/06/2024 y su destino.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 04/04/2024 SERGIO MARTIN EL ID - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81263/24 v. 20/11/2024

SAFAC S.A.

30-50929595-2 Convoca a asamblea a celebrarse el 26 de Noviembre de 2024 a las 10 hs. en Av. del Libertador 498 piso 24 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria por el ejercicio cerrado en 30.6.24. 3) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la LGS. 4) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso del art. 261 LGS. 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la cuenta de saldo ajuste de capital. 7) Autorización al Directorio para designar apoderados a fin de suscribir escrituras traslativas de dominio de eventuales inmuebles remanentes. Se comunica a los accionistas que deberán cumplir recaudos del art. 238 de la LGS.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA DEL 14/12/2022 SEBASTIAN DE MONTALEMBERT - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80362/24 v. 15/11/2024

SAFE TRIP S.A.

30-71051936-2. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Safe Trip S.A. para el 02 de diciembre de 2024 a las 10hs. En Primera Convocatoria y 11hs. En Segunda Convocatoria en la Sede Social calle Lavalle 1748, Piso 4. Dto 38, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva. 2.Tratamiento de la asamblea fuera de termino 3.Consideración de la documentación fijada en el artículo 23 punto 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nro. 15, 16 y 17 finalizado el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 respectivamente. 4.Confirmación de lo actuado por el Directorio. 5.Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2021, 2022 y 2023 6. Fijación del número de directores y elección de los mismos 7.Retribución del Directorio. 8. Consideración de separación de Safe Trip S.A. operaciones y Cartográfica 9.Consideración de la venta de lanchas, camioneta y equipos topográficos en servicio. 10.Consideración de la Venta de Safe Trip S.A. Cartográfica.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 14 de fecha 12/09/2018 JOAQUIN ANTONIO FERNANDEZ - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80787/24 v. 19/11/2024

SANTISTA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-52243765-0. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 3 de Diciembre de 2024 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante la plataforma zoom, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de los accionistas que firmarán el acta de asamblea juntamente con el Presidente de la misma; 2) Aumento de capital social, fijación de la prima de emisión, ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer, suscripción e integración del aumento de capital, emisión y entrega de los certificados provisionales y títulos accionarios que correspondan y delegación en el directorio de todas las facultades y potestades necesarias para llevar adelante cuanto se apruebe en el acto de la Asamblea; 3) Modificación del artículo QUINTO del estatuto social; 4) Autorizaciones; NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, CABA, hasta las 24:00 horas del día 27/11/2024 o al email christian.tchaghayan@santista.com.ar. Recibida la comunicación, se les informará la modalidad de celebración con sus correspondientes instrucciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 21/04/2023 CARLOS MARCELO ARABOLAZA - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80257/24 v. 15/11/2024

SERVICARGO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-70859233-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria a desarrollarse en la Sede Social sita en la calle Lavalle 1675, Piso 3, Of 9, CABA, para el día 25 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas, y para el caso en que el quórum no sea suficiente, en segunda convocatoria para el mismo día, a las 12 hs, en la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta; 2) Consideración y Tratamiento de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio económico Nro. 20 finalizado el 30 de Junio de 2024; 3) Consideración la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024. 4) Tratamiento de los Resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2024 y destino de los mismos. 5) Designación autoridades.

Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 6/7/2021 GASTON MARCOS MACIAS - Presidente

e. 08/11/2024 N° 80125/24 v. 14/11/2024

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

33-69687734-9 Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 2024, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A., sito en la Ruta 58 Km. 6,5 partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Nombramiento del presidente de la Asamblea. 2) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta. 3) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2024, aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos, Notas y Memoria. 4) Informes de juicios en trámite. 5) Aprobación de la gestión del Directorio durante su mandato. 6) Elección miembros del Directorio por vencimiento de mandato. 7) Nombramiento de accionistas para integrar la Subcomisión de Control de Gestión. 8) Aprobación de la modificación del estatuto que fue enviado a todos los socios por Redconar el día 6 de noviembre de 2024, autorización al directorio para su inscripción en IGJ, y su posterior traspaso de la sede social de Ciudad autónoma a Provincia de Buenos Aires, y tratamiento de los temas que se incluirán en la próxima modificación reglamento interno. 9) Informe técnico de medidores de electricidad del Barrio. 10) a) Lote 20 multa a aplicar por medidor. b) Lote 64, tratamiento por multas aplicadas. 11) Cuota extraordinaria para obras que deben realizarse (remodelación del kids house). 12) Presupuesto por control de transformadores del Barrio, consideración de extraordinaria para su mantenimiento. Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 37 de fecha 2/12/2023 ENRIQUE ARIEL GARCIA - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80513/24 v. 19/11/2024

TECI S.A.C.

CUIT 30539741345.Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 16 HORAS EN LA CALLE HUMBERTO I 2352 CABA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA. 1) CONSIDERACION MEMORIA DEL DIRECTORIO, INVENTARIO, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS Y ANEXOS E INFORME DEL SINDICO CORRESPONDINETE AL SEXAGESIMO EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2024. 2) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO. 3) RETRIBUCION AL DIRECTORIO Y SINDICO. APROBACION EXPRESA EXCESO LIMITES ARTICULO 261 LEY 19.550. 4) DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. 5) AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES. 6) FIJACION NUMERO DE DIRECTORES Y DESIGNACION DE LOS MISMOS. NOMBRAMIENTO SINDICO TITULAR Y SUPLENTE. AUTORIZACIONES VARIAS. 7) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR DEL 20/04/2023 REG 2056 MIGUEL EDUARDO FERNANDEZ - Síndico

e. 12/11/2024 N° 80686/24 v. 19/11/2024

TIP TOP ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53873936-3. Convocase a los accionistas de Tip Top Argentina S.A. a Asamblea Ordinaria, a efectuarse el 28/11/2024 a las 17:00 hs, en Tucumán 3789 CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de firmantes del acta. 2.- Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 30/06/2024. 4. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30/06/2024. 5. Fijación de retribución del directorio por el ejercicio finalizado el 30/06/2024, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. 6.- Consideración de la gestión de la sindicatura y honorarios. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según Instrumento Privado acta de fecha 14/12/2022. ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente e. 08/11/2024 N° 79721/24 v. 14/11/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Transferencia Fondo de Comercio: Marianela Violante, Abogada, T° 120 F° 677 CPACF, Uruguay 560 Piso 9 Of. 90, CABA, informa: LUCIO PIETRAFESA, DNI 38889200, CUIT 20-38889200-6, domicilio en Virgilio 2912, CABA; TRANSFIERE a ALEJO JEREMÍAS BIDANCHON, DNI 27777454, CUIT 20-27777454-3, domicilio en Tinogasta 3058, piso 2, depto. B, CABA; fondo de comercio "MELMAN", rubro librería, sito en Pedro Lozano 3089, CABA. Oposiciones de ley en domicilio profesional.

e. 12/11/2024 N° 80689/24 v. 19/11/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BINBAIRES S.A. Y TRAYLON S.A.

BINBAIRES S.A. ("Sociedad Absorbente"), C.U.I.T. 30-68659820-5, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires ("DPPJ") el 12/12/1997, bajo la Matrícula 48.924, del Legajo Nº 89.750 de Sociedades Comerciales, cuyo cambio de denominación fue inscripto mediante Resolución Nº 8081 de la DPPJ, inscripta el día 08/10/2010, con domicilio en Pte. Perón 3435, Localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, y TRAYLON S.A. ("Sociedad Absorbida"), C.U.I.T. 30-70791887-6, inscripta en la Inspección General de Justicia ("IGJ") el 29/10/2001, bajo el número 14.734 del libro 16 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Elvira Rawson de Dellepiane s/n, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunican por el plazo de tres días, que, i) Por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades, celebradas el día 28 de octubre de 2024, han aprobado la fusión por absorción mediante la cual BINBAIRES S.A. absorberá a TRAYLON S.A., que se disolverá sin liquidarse; todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 28 de octubre de 2024; ii) La Asamblea de BINBAIRES S.A. aprobó el aumento del capital social de la suma de 113.402.160 a la suma de \$ 150.961.537 mediante la emisión de 37.559.377 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, que serán distribuidas entre los accionistas de TRAYLON S.A., en canje por sus acciones; iii) se resolvió modificar los artículos cuarto (capital social) y décimo (fiscalización) de la Sociedad Absorbente; iv) La valuación de los activos y pasivos en base a los Balances Generales Especiales de Fusión y Balance Especial de Fusión al 31 de agosto de 2024 es la siguiente: Sociedad Absorbente: Activo total: \$ 27.467.678.488; Pasivo total: \$ 14.753.002.239, y Patrimonio neto de \$ 12.714.676.249. Sociedad Absorbida: ActivoTotal: \$8.392.821.877; Pasivo total: \$4.181.655.914; y Patrimonio neto: \$4.211.165.963. Balance Consolidado de Fusión: Activo total \$ 35.860.500.364; Pasivo total \$ 18.934.658.153, y Patrimonio neto \$ 16.925.842.211. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes indicados en el presente.

Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de BINBAIRES S.A. y Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de TRAYLON S.A. de fecha 28/10/2024 Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81117/24 v. 15/11/2024

GOYAIKE S.A.A.C.I. Y F. - PAUEN S.A. - SUDACIA S.A.U. - SICMA S.A. - PCFG ADVISORY S.A.

GOYAIKE S.A.A.C.I. y F (SOCIEDAD ABSORBENTE) CUIT: 30-57838001-5 - PAUEN S.A. (SOCIEDAD ABSORBIDA) CUIT: 30-71141522-6 - SUDACIA S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA) CUIT: 30-50795077-5 - SICMA S.A. (SOCIEDAD ABSORBIDA) CUIT: 30-66325826-1 - PCFG ADVISORY S.A. (SOCIEDAD ABSORBIDA) CUIT: 30-67971714-2 S/ FUSIÓN POR ABSORCIÓN. A los fines de dar cumplimiento al art. 83 inc. 3 y al art. 10 inc. b) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se informa que (1) Goyaike S.A.A.C.I. y F., con sede social en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 710, piso 8°, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia (en adelante, la "IGJ") el 25 de diciembre de 1969, bajo el N° 6417, del Libro 70, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; (2) Pauen S.A., con sede social en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 710, Piso 8º, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ el 27 de mayo de 2010, bajo el Nº 9453, del Libro 49, Tomo - de Sociedades por Acciones; (3) Sudacia S.A.U., con sede social en Bouchard 680, piso 12°, C.A.B.A, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ el 24 de julio de 1952, bajo el N° 726, del Libro 49, Tomo 77 de Estatutos Nacionales; (4) Sicma S.A., con sede social en Bouchard 680, piso 12°,C.A.B.A, inscripta en Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ el 3 de agosto de 1993, bajo el N° 7070, del Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas; y (5) PCFG Advisory S.A., con sede social en Bouchard 680, piso 12°, C.A.B.A, inscripta en Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ el 28 de diciembre de 1994, bajo el N° 13760, del Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas; COMUNICAN (A) que han resuelto su fusión mediante la absorción de Pauen S.A., Sudacia S.A.U., Sicma S.A. y PCFG Advisory S.A., sociedades absorbidas que se disuelven sin liquidarse y se cancelarán registralmente, por parte de Goyaike S.A.A.C.I. y F., que será continuadora de las anteriores; (B) como consecuencia de la fusión, Goyaike S.A.A.C.I. y F. no aumentará su capital social de \$ 12.235.125.787, no reformará su estatuto social, ni modificará su domicilio ni sede social; (C) según el Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión al 30/06/2024, las valuaciones del activo y pasivo (en miles de pesos) de las sociedades son las siguientes: (1) Goyaike S.A.A.C.I. y F.: (i) Activo: \$ 193.309.829, (ii) Pasivo: \$ 60.375.833 y (iii) Patrimonio Neto: \$ 132.933.996; (2) Pauen S.A.: (i) Activo: \$ 29.622.637, (ii) Pasivo: \$ 181.232 y (iii) Patrimonio Neto: \$ 29.441.405; (3) Sudacia S.A.U.: (i) Activo: \$ 141.443.377, (ii) Pasivo: \$ 2.675.184 y (iii) Patrimonio Neto: \$ 138.768.193; (4) Sicma S.A.: (i) Activo: \$ 407.963, (ii) Pasivo: \$ 1.398 y (iii) Patrimonio Neto: \$ 406.565; y (5) PCFG Advisory S.A. (i) Activo: \$ 460.008, (ii) Pasivo: \$ 120.581 y (iii) Patrimonio Neto: \$ 339.427. El valor combinado resultante de la fusión conforme el Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión al 30/06/2024, determinó en miles de pesos un Activo de \$ 219.570.936 y un Pasivo de \$ 63.354.228, resultando en un Patrimonio Neto de \$ 156.216.708; (D) el Compromiso Previo de Fusión fue suscripto entre Goyaike S.A.A.C.I. y F., Pauen S.A., Sudacia S.A.U., Sicma S.A. y PCFG Advisory S.A. el 30/09/2024 y aprobado por las respectivas reuniones de Directorio y Asambleas, todas del 30/09/2024; y (E) las oposiciones de ley deberán realizarse en el plazo legal en Bouchard 680, Piso 12°, C.A.B.A., de lunes a viernes, a excepción de feriados nacionales, de 9 a 18 o en el siguiente correo electrónico info@goyaike. com.ar. Autorizado según instrumentos privados Actas de Asamblea de todas las sociedades de fecha 30/09/2024. MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81088/24 v. 15/11/2024

MONTEGON PREMIER S.A.

CUIT 30-71211144-1. Por escritura: 394, del 07/11/2024, folio 1297, Registro 813 de Capital Federal se formalizó la Reducción de Capital y Reforma de Estatuto de la siguiente manera: Monto de la Reducción: \$ 10.000.- Capital Anterior: \$ 30.000.- Capital Resultante: \$ 20.000.- Composición del Capital anterior: \$ 30.000.- Último capital inscripto: \$ 30.000.- Inscripción en la Inspección General de Justicia el 12/12/2011, bajo el N° 30.368 del Libro 57 de Sociedades por Acciones.- Composición del capital reducido: \$ 20.000.- MODIFICACIÓN DEL ARTICULO CUARTO, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "CUARTA. El Capital Social es de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) representado por Dos Mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de Diez Pesos, valor nominal cada una y de un voto por acción.- El Capital Social podrá elevarse hasta el quíntuplo en las condiciones determinadas por el artículo 188 de la Ley 19.550, en acciones ordinarias nominativas.- Las acciones podrán conferir de uno a cinco votos por acción.- Para los casos contemplados en los artículos 244 y 284 de la Ley 19.550 las acciones de voto plural sólo gozarán de un voto por acción".- La resolución pertinente se adoptó por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 30, de fecha 04/07/2024, celebrada con la presencia del 100% del Capital Social y en forma unánime.- En el punto e) del Acta menciona que con motivo de la escisión, Montegón Premier S.A. reducirá su capital de \$ 30.000 (Pesos Treinta Mil) a \$ 20.000 (Pesos Veinte Mil) mediante la cancelación de las 1.000 (un mil) acciones de valor nominal \$ 10 cada una que la accionista Mercedes Luisa De la Torre ha entregado en canje

de las acciones emitidas por la sociedad escisionaria.- A los fines de oposición de terceros se constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 1752, 7º piso departamento "B", Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 394 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 813

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81140/24 v. 15/11/2024

TELLUS S.A - AUGUSTA TAURINORUM S.A.

CUIT N° 33-61946699-9, con sede social en Uruguay N° 634 piso 4 "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida bajo la denominación "Tellus Sociedad en Comandita por Acciones" formalizada por escritura pública número 170, de fecha 13 de Octubre de 1964, pasada ante el escribano de la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, don Alberto Horacio Pascual, al folio 480, del Registro 88 a su cargo, inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 26 de Octubre de 1964, bajo el número 1114, al folio 214, del Libro 238 de Contratos Públicos, y su posterior transformación a "Tellus S.A." inscripta en el Registro Público de Comercio el 02/12/2013, bajo el Nº23915 del Libro 66, de Sociedades por Acciones; Augusta Taurinorum S.A., CUIT N° 30-61928280-5 con sede social en Uruguay N° 634 piso 4 "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida bajo la denominación "Augusta Taurinorum Sociedad en Comandita por Acciones" formalizada por escritura pública número 25, de fecha 17 de Marzo de 1967, pasada ante el escribano de la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, don Alberto Horacio Pascual, al folio 53, del Registro 88 a su cargo, inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 13 de Abril de 1967, bajo el número 711, al folio 104, del Libro 243 de Contratos Públicos y su posterior transformación a "Augusta Taurinorum S.A" inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/09/2013, bajo el Nº 18243, del Libro 65 de Sociedades por Acciones; en virtud del Artículo 83, inc. 3º Ley 19.550, hacen saber por tres días que: a) Por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades, celebradas el día 30 de septiembre de 2024, han aprobado la fusión por absorción mediante la cual Tellus S.A., absorbe e incorpora a Augusta Taurinorum S.A. y, esta última, se disuelve sin liquidarse; todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 15 de septiembre de 2024, aprobado por acta de directorio y acta de asamblea de fecha 30 de septiembre de 2024. b) Capital Social de Tellus S.A. previo a la fusión: \$398.879. Capital Social de Tellus S.A. posterior a la fusión \$504.879. c) Valuación del Activo y Pasivo de Tellus S.A. conforme Balance Consolidado de Fusión confeccionado al 30 de junio de 2024: Antes de la fusión: Activo: \$3.238.308.635; Pasivo \$2.060.496.770. Después de la Fusión: Activo: \$3.291.599.064; Pasivo \$ 2.063.175.466. Valuación del Activo y Pasivo de Augusta Taurinorum S.A. conforme Balance Consolidado de Fusión confeccionado al 30 de junio de 2024: Antes de la Fusión: Activo \$ 53.290.429; Pasivo \$ 2.678.696. d) La fusión no ha afectado ni el tipo ni el domicilio de la sociedad absorbente. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de las sociedades fusionante y fusionaria: en la calle Uruguay N° 634 piso 4 "G"de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de Tellus S.A de fecha 30/09/2024 y Acta de Asamblea Extraordinaria de Augusta Taurinorum S.A de fecha 30/09/2024

CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80718/24 v. 14/11/2024



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Sergio Marcelo Da Torre (DNI nro. 26.732.720) y a Nitis SRL (CUIT nro. 30-71224368-2) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1170/2023 caratulada "NITIS SRL S/INFRACCIÓN LEY 27430" se ha ordenado: "Buenos Aires, 8 de noviembre de 2024... notifíquese a Sergio Marcelo Da Torre y NITIS SRL mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días para que comparezcan en el término de tres días a contar desde la última publicación, a estar a derecho ante este Juzgado (art. 150 del CPPN) Fdo. JAVIER LÓPEZ BISCAYART juez. Ante mí: MARÍA BELÉN LINARES secretaria". JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARÍA BELÉN LINARES SECRETARIA e. 12/11/2024 N° 80759/24 v. 19/11/2024

TRIBUNAL DE FAMILIA NRO. 2 - QUILMES

Juzgado de Familia N° 2 de Quilmes, sito en la calle Rodolfo Lopez N 176 de la ciudad y partido de Quilmes. En virtud de lo ordenado a fecha 18/6/2024 cita y emplaza a JEREZ LILIANA SORAYA Y ROJAS CARLOS ABEL para que dentro del término de 3 días desde la última publicación edictada se presenten en autos a hacer valer sus derechos y contestar la demanda iniciada en su contra con debido patrocinio letrado, en los autos ROJAS DELFINA BELEN S/ GUARDA, Expte. N° 129814, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que lo representen en juicio en caso de incomparencia injustificada (art. 341 del CPCC). Publíquese en el Boletín Oficial de Nación por el término de tres días (arts. 146 y 147 CPCC). Firmado digitalmente por FERRARI Pablo Horacio. JUEZ.

e. 12/11/2024 N° 80803/24 v. 14/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 14, de fecha 1 de marzo de 2024, en la causa Nº FCT 340/2019/ TO1 caratulada: "LOPEZ, JAVIER OSCAR Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737", respecto de: LEANDRO ISMAEL AGUIRRE, DNI Nº 34.140.296, sin apodo, argentino, nacido el 22/11/1988 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, hijo de Ramón Ismael Aguirre, empleado de Farmacity en CABA, y de Gloria Beatriz Montenegro, peluguera en Goya; de estado civil soltero, sabe leer y escribir, estudios secundarios hasta el último año de la secundaria, de ocupación empleado en una cadena de kiosco de 365, con domicilio en calle Rincón Nº 109, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. -, la que dispone: "SENTENCIA Nº 14. CORRIENTES, 1 de marzo de 2024.- Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) CONDENAR a LEANDRO ISMAEL AGUIRRE, DNI N° 34.140.296, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el Art. 5°, inc. 'c' de la Ley 23.737, que tipifica el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, en la modalidad de comercialización, transporte y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000), decomiso, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme

la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80425/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº135, de fecha 10 de septiembre de 2024, en la causa N° 3637/2022/TO1/2. Caratulada: "DOMÍNGUEZ, CARLOS AGUSTÍN S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: CARLOS AGUSTÍN DOMINGUEZ DNI Nº 45.788.679, de nacionalidad Argentina, nacido el 11 de octubre de 2001, en la ciudad de Puerto Rico, provincia de Misiones; instruido, soltero, albañil, con domicilio en calle Los Leones S/N del barrio "Río y sol" de esta ciudad de Puerto Rico, provincia de Misiones; es hijo Reina Isabel Villalba y de Rolando Carlos Domínguez, la que dispone: Sentencia de Nº135, de fecha 10 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a CARLOS AGUSTÍN DOMINGUEZ DNI N° 45.788.679, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL e. 11/11/2024 N° 80438/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°157, de fecha 07 de octubre de 2024, en la causa N° 741/2023/ TO1/11. Caratulada: "ESQUIVEL MARIA JOSÉ Y OTRO S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: EDGAR FERNANDO ESQUIVEL, DNI Nº 40.006.047, de 27 años, nacido el 10/12/1996 en Buenos Aires, domiciliados en ruta 5, km 3, Barrio Samela Norte de la ciudad de Corrientes capital, de ocupación albañil, con estudios secundarios completos, hijo de Juan Agustín Esquivel y Laura Raquel Cuello, de estado civil soltero, la que dispone: Sentencia de N°157, de fecha 07 de octubre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a EDGAR FERNANDO ESQUIVEL, DNI Nº 40.006.047, ya filiado en autos, a LA PENA DE CUATRO (04) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos setecientos mil (\$ 700.000) la que Fecha de firma: 07/10/2024 deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN; a los ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Manuel Iglesias - Juez de Cámara - Certifica: Dra. Maryan Figuerero. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80421/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 157, de fecha 07 de octubre de 2024, en la causa Nº 741/2023/ TO1/5. Caratulada: "ESQUIVEL MARIA JOSÉ Y OTRO S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: MARIA JOSE ESQUIVEL, DNI N° 24.045.836, de 50 años de edad, nacida el 27/09/19974, hija de Luis Norberto Esquivel y de Isabel Lucia Alegre, con estudios secundarios completos, de estado civil soltera, domiciliada en Ruta 5 km 3 ,Barrio Samela Norte, provincia de Corrientes, la que dispone: Sentencia de Nº 157, de fecha 07 de octubre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a MARIA JOSE ESQUIVEL, DNI Nº 24.045.836, ya filiada en autos, a LA PENA DE CUATRO (04) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos setecientos mil (\$ 700.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN), 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Victor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80423/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 128, de fecha 28 de agosto de 2024, en la causa Nº 2913/2023/ TO1.Caratulada: "FERNÁNDEZ, María Gladis y Otra S/Infracción Ley 23.737", respecto de: MARÍA GLADIS FERNÁNDEZ, D.N.I. Nº 17.667.728, de nacionalidad argentina, de 59 años, nacida el 11 de mayo de 1965, en la ciudad de Corrientes, capital, instruida, soltera, ama de casa, ama de casa, con domicilio en calle Niza 4928 del barrio "Santa Lucía" de esta ciudad; capital; es hija de Antonia Fernández, la que dispone: SENTENCIA Nº 128, de fecha 28 de agosto de 2024, - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MARÍA GLADIS FERNÁNDEZ, D.N.I. Nº17.667.728, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos diez mil (\$ 210.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autora penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara- Certifica: Dr JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80424/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 147, de fecha 30 de septiembre de 2024, en la causa Nº 3910/2022/TO1/4. Caratulada: "PIRI GUSTAVO ARIEL Y OTRA S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: GUSTAVO ARIEL PIRI, DNI Nº 32.836.653, nacido el 09 de enero del año 1987, de 37 años de edad, argentino, soltero, instruido, que sabe leer y escribir, de ocupación chofer de larga distancia, domicilio real en Barrio San Antonio Este, calle Loreto y calle Cruz de los Milagros de esta ciudad; hijo de Piri Mariano y Nélida Núñez, la que dispone: Sentencia de Nº147, de fecha 30 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ...2º) CONDENAR a GUSTAVO ARIEL PIRI DNI 32.836.653 ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que debe hacerse efectiva al termino de treinta (30) dias de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado penalmente responsable del autor delito de "Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530,

531, 533 y 535 del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Certifica: Dra. Maryan Figuerero. Secretaria de Juzgado. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80439/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 126, de fecha 23 de agosto de 2024, en la causa Nº 1164/2021/ TO1/9. Caratulada: "RECALDE, RUBEN ALBERTO Y OTRO S/INFRACCION LEY 23.737, respecto de: RUBEN ALBERTO RECALDE D.N.I. Nº 31.648.086, nacido el día 07/06/1985, de nacionalidad argentina, hijo de Rubén Recalde y Liliana Escalante, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en calle Castelli N° 2881(en un pasillo) del barrio "Loma Linda", de esta ciudad, la que dispone: Sentencia de Nº126, de fecha 23 de agosto de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a RUBEN ALBERTO RECALDE DNI N° 31.648.086, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberlo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso-Juez de Cámara-Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL e. 11/11/2024 N° 80422/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 146 de fecha 26 de septiembre de 2024, en la causa N° 1919/2020//TO1/14. Caratulada: "VALLEJOS, WALTER OSCAR Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737", respecto de: MARIANO RUBÉN SOLÍS DNI N° 29.657.095, de nacionalidad argentina, nacido el 15 de junio de 1982, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, que sabe leer y escribir, de ocupación gastronómico, domiciliado en calle 15 N° 328, de la localidad de Las Toscas, provincia de Santa Fe, hijo de Rubén Telmo Solís y de Olga Nancy Gómez .la que dispone: Sentencia de Nº146, de fecha 26 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a MARIANO RUBEN, SOLIS D.N.I N°: 29.657.095, ya filiado en autos, a LA PENA DE CUATRO (04) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos UN MILLON CUATROCIENTOS MIL (\$ 1.400.000) la que Fecha de firma: 26/09/2024 deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN; a los ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ...10°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretario de Juzgado. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE **EJECUCION PENAL**

e. 11/11/2024 N° 80419/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 87, de fecha 24 de junio de 2024, en la causa N° 75/2021/ TO1/39. Caratulada: "GALVAN DENIS JOAQUIN Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737",, respecto de: condenado HECTOR APOLONIO TOLEDO, D.N.I. Nº 33.329.161, de nacionalidad argentina, de 38 años, nacido en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, el 04 de marzo de 1986, instruido, casado, herrero, con domicilio chacra 203 bis, avenida Centenario N° 8550 de la ciudad de Posadas, Capital de la provincia de Misiones; es hijo de Apolonio Toledo (f) y de Luisa Machuca la que dispone: Sentencia de Nº 87, de fecha 24 de junio de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) CONDENAR a HÉCTOR APOLONIO TOLEDO, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y MULTA DE PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como participe secundario penalmente responsable del delito de transporte y comercio de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por el número de personas, art. 11 inc. C de la misma ley, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 del CPPN), ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara - Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80420/24 v. 15/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIER I notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica (CABLES DEL SUR S.A CUIT N° 30-69322367-5) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 1404/2008 caratulada "ACTUACIONES POR SEPARADO DE GOLDSONIC S.A Y OTROS S/INF Ley 22.415" en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 8/11/2024, a fin de hacerle saber: ..." I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1404/2008, respecto de CABLES DEL SUR S.A., con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67 del C .P., 865 del C.A. y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a CABLES DEL SUR S.A. y a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...notifíquese... FDO. Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí. Rosana BERLINGIERI. Secretaria." Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri secretaria RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 11/11/2024 N° 80404/24 v. 15/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R. S. Peña 1211 p. 1º CABA, comunica por 5 días que el 28/10/2024 se decretó la quiebra de Red Prever S.A., en autos "Red Prever S.A. s/Quiebra, COM 121565/2001", habiéndose designado síndico al Cdor. Pablo E. Aguilar, domicilio: Montevideo 734 p. 2º "B" CABA TE 4811-1058, donde los acreedores podrán insinuar sus créditos hasta el día 27/12/2024. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2024. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 11/11/2024 N° 80299/24 v. 15/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 a cargo del Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2° CABA, comunica por cinco días que en los autos: "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. N° 20516/2024), que el 23/10/24 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO (CUIT 30-67599545-8), designando Sindicatura General al estudio Pireni-Santorsola y Asoc. y Sindicatura Verificante al estudio Salem Pustilnik y Asoc, ante quién deberán presentar las solicitudes de verificación por correo electrónico a la casilla sindicaturaoscalzado@gmail. com hasta el día 28/02/25. Se remite a lo explicado en el auto de apertura respecto a la modalidad verificatoria, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Informes arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán el 22/04/25 y el 05/06/25, respectivamente. El 12/12/25 a las 11 hs. se llevará a cabo la audiencia informativa, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 11/11/2024 N° 79615/24 v. 15/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 30.10.24 en el Exp. Nro. 2408/2024 se decretó la quiebra de QUALI QUIMICA S.R.L. (CUIT Nro. 30-71496144-2) con domicilio en Marcos Sastre 3093 CABA inscripta en IGJ bajo N° 2441 del L° 145 con fecha 01.04.15. Hasta el día 13.02.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 2408/2024/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 30.10.24 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290052010000035188543 de titularidad de la síndico Cdora. María del Carmen SALOMONE (CUIT 27-12204249-4). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico -con domicilio en Uruguay 390, piso 8, Depto. "B" CABA (tel. 4862-5619) vía email a mdelc56@ gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. Il "i" del decisorio de fecha 30.10.24 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 01.04.25 y 02.06.25 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el día 16.04.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 29.05.25 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a los administradores de la fallida para que dentro de 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 13/11/2024 N° 81018/24 v. 20/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 3º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de 5 días, a Herederos del Sr. Elias Fabian Folgar (20-18553653-0), para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ FOLGAR, ELÍAS FABÍAN Y OTRO S/ Ejecución Prendaria" (Expte. 9334/2021), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por 2 (dos) días. Buenos Aires, de octubre de 2024. Federico Alberto Güerri Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 13/11/2024 N° 77728/24 v. 14/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 26, Sec. Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, CABA, en los autos "ACCURO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nº 24928/2023, comunica por cinco días que el 8/4/24, se decretó la apertura de concurso preventivo de ACCURO S.A. (CUIT Nº 30-70833697-8) con domicilio social en la calle Bonpland 1281 Piso 4º Dept. 403, CABA y se designó síndico a Silvia Liliana Couto, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/11/24, por correo electrónico dirigido a la casilla sindicaturaverificacion@gmail.com, en el incidente de consulta 24928/2023/1 y en soporte papel en el domicilio sindical sito en Bolivia 1280 CABA, tel 1555683403. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos detalladamente en el decreto de apertura de concurso, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 19/02/25 y 09/04/25, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará 03/10/25 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 13/11/2024 N° 79262/24 v. 20/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

EDICTO JÚDICIAL

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo de la Dra. Mercedes Maquieira, Secretaria Nº 18 a cargo del Dr. Miguel Augusto Alvarez, sito en Libertad 731 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "YPF SA C/ PETROLERA LOMAS SA Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº17543/1996), en los cuales se ha dispuesto: "Buenos Aires, 1 de agosto de 2023. Cítese por edictos a las codemandadas Mercedes Puentes y Graciana Puentes para que, en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. A tal fín, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial mediante el Sistema de Gestión Judicial -Edictos- y en el diario CLARIN (conf. arts. 145, 146 y 531 inc. 2do. del Código

Procesal) Fdo.: Marcelo Gota.". Buenos Aires, de octubre de 2023.- Mercedes Maquieira Jueza Federal

e. 13/11/2024 N° 64951/24 v. 14/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22 a cargo del Dr. IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO, Secretaría Única a cargo de la Dra. JIMENA CARRILLO, con asiento en Talcahuano N° 550, sexto piso, de CABA., ha ordenado librar el presente edicto en la causa caratulada: "ESCOBAR MARTINEZ, RUMILDA y OTRO C/ FOLETTO, JUSTO MARTIN Y OTROS S/DAÑOS y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) "Expte. N° CIV 079848/2015, a fin de citar a los herederos del codemandado JUSTO MARTIN FOLETTO, DNI N° 4.820.604, emplazándolos para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. A tal fin, publíquense edictos, por dos días en el "BOLETIN OFICIAL" haciéndose saber que el actor goza de beneficio de litigar sin gastos provisional de conformidad con lo normado por el art. 83 del CPCCN "Hasta que se dicte resolución la solicitud y presentaciones de ambas partes estarán exentas del pago de impuestos y sellado de actuación. Estos serán satisfechos, así como las costas, en caso de denegación. El trámite para obtener el beneficio no suspenderá el procedimiento, salvo que así se solicite al momento de su interposición". Buenos Aires, de noviembre de 2024. Jimena Carrillo Secretaria

e. 13/11/2024 N° 81023/24 v. 14/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 25 interinamente a cargo de la Dra. Marcela Somer, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212 piso 6 emplaza por diez días a SILVINA DE MITRI para que comparezca a tomar intervención en los autos "FERNANDEZ HORACIO RAMON C/DE MITRI SILVINA S/ Privación de la Patria Potestad", Expte 38974/2024 en orden al traslado dispuesto bajo apercibimiento de los arts. 56 y 356 del C. Procesal. Publiquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de Noviembre del 2024. marcela P Somer Juez - Maria florencia bucich Secretaria

e. 13/11/2024 N° 81146/24 v. 14/11/2024

JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA CIVIL

DESTRUCCION DE EXPEDIENTES CIVILES POR TRES DIAS. "El Juzgado Federal de Primera Instancia de Dolores a cargo por subrogancia del Juez Federal Dr. Martin Bava, hace saber que se procederá -de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto-Ley 6848/63 (ratificado por Ley 16.478), Ley 18.328, Ac. 34/81 de la C.S.J.N y Res. 2479/98 de la C.S.J.N- a la destrucción de expedientes judiciales de la Secretaria Civil a cargo de la Dra. Claudia Analía Idabour, iniciados entre 1994 y 2010 y que no han tenido movimiento en los últimos diez años. La nómina de las causas se encuentra a disposición para su compulsa en la Secretaría del Juzgado, pudiendo realizarse en forma presencial en la sede sita en la calle Alem N° 584 de Dolores. Las partes interesadas en la conservación de algunos de ellos, podrá ejercer los derechos que le confiere el plexo normativo, requiriendo por escrito ante el Tribunal, dentro de los TREINTA (30) días de ésta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que le asiste". Firmado: Martín Bava - Juez Federal - Claudia Analía Idabour Secretaria.

Dolores, 10 de septiembre de 2024

Martín Bava Juez - Claudia Analía Idabour Secretaria Federal Martín Bava Juez - Claudia Analía Idabour Secretaria Federal

e. 12/11/2024 N° 80667/24 v. 14/11/2024

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	01/11/2024	ANA MOTIYL	78179/24

e. 12/11/2024 N° 6221 v. 14/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:







REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial 1, Secretaria Nro. 2, comunica por 5 días, en autos "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE PTDO. VICENTE DE LOPEZ PROV. BS. AS." (Expte. 86657 /2002/331), que el martillero Juan Pablo Barbotto CUIT 20-26561174 -6; subastará el 25/11/2024 a las 10hs. (en punto) en la "Dirección de Subasta Judiciales" calle Jean Jaures 545 CABA; el inmueble de la calle Juan B. Justo Nro. 4245 y 4247, entre Paraná y M. Moreno, Loc. de Olivos; V. López, Pcia. de Bs. As; N.C: C. 6; S.B; M 4; Parc. 9-B; SubP. 0001; Matrícula 8544/1; Pda. 110-76398-9; inscripta a nombre del "Banco Gral. de Negocios S.A. S/ Quiebra" CUIT: 30-53662198 -5; Se trata de un P.H. "Tipo Casa", con entrada por el N°4245; Rejas con -espacio guardacoches- (descubierto). En Planta Baja: hall, living con hogar (a gas); más un comedor (al frente); un baño con ducha y a continuación un dormitorio; mas cocina comedor-diario desde donde se accede al fondo de aprox. 15m con parque, parrilla y pileta. Hacia la Planta Alta encontramos: un toilette (tipo de recepción), continuando -por escalera de madera- se accede a un espacio abierto destinado a escritorio, con baranda en voladizo, otro ambiente tipo estar con techos altos; hacia el contra-frente hay 3 dormitorios que se comunican a un hall de distribución, desde donde nace una 2da. escalera hacia la cocina. Todo en regular estado de conservación; Ocupada por Ferrari Norberto (DNI: 7597860), su Sra. Esposa Fabiana Pope Guerrero; su hija Yanina Ferrari, con un hijo (menor de edad); Condiciones de Venta: Al Contado y Mejor Postor; Base U\$\$ 100.000.- Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley 1,2%; Arancel CSJN 0,25%; Todo en "Dólares EEUU" en el acto del remate. En caso de corresponder, deberá pagarse el IVA, para lo cual el adquirente deberá adjuntar constancia de su inscripción; La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercib. art. 584 CPCC. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, habiéndose exhibido, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la tomo de posesión, son a cargo del adquirente; el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión. No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos. (Embargo Fs. 19; Escritura Fs. 43; Informes de Dominio e Inhibición Fs. 41; Auto de Subasta Fs. 69, Informe Fs. 5) Exhibe: 21 y 22 de noviembre de 2024, de 15 a 17 Hs.- Más información en autos por Secretaria y/o al Sr. Martillero (Tel: 11 4993 1610); Para concurrir al remate los interesados previamente deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ingresando al link https:// turnos.csjn.gov.ar .- Buenos Aires. _ de noviembre del 2024; Dr. Fernando Zechner, Secretario. ALBERTO ALEM Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 08/11/2024 N° 80072/24 v. 14/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4° CABA, COMUNICA POR 2 DIAS en los autos: "CLUB JARDIN NAUTICO ESCOBAR C/LASGOITY CARLOS ALBERTO Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS". Expte. Nº 31921/2009, que la Martillera Mónica Cristina Quiroga Monotributista, CUIT 27-12434080-8 REMATARA el 26/11/2024 a las 11 hs en Jean Jaures 545 CABA; siendo la exhibición los días 22 y 25 de noviembre de 2024 de 11 a 12 hs; el 100% lote baldío sito en el Club Jardín Náutico Escobar de la ciudad y partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, designado según plano "118-, 147-74 A y B" Parc/47, Fracc. 76-c. Delta del Paraná, Ptdo. Escobar. Matrícula 4309. Nomenclatura catastral: sección primera, fracción 76-c, Parcela 47. Antecedente Dominial: N° 378 7-5 -71 ESCOBAR (118). Según informe dominio 25/09/2024 consta Hipoteca en 1° c/cláusula reajuste a favor de CONYLOT S.A.I.C., del 3/09/82, sin reinscripción (ver fs. 644 Hipoteca caduca). BASE U\$\$ 40.000; SEÑA 30%; COMISION 3%; ARANCEL C.S.J.N 0,25%, SELLADO DE LEY 1,2%, TODO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE. Estado físico y de ocupación: lote baldío desocupado SUPERFICIE: 1000 m2. Consta de 20 mts de frente por 50 mts de fondo según Mandamiento de Constatación de fecha 24/08/2023 (fs 650/655). El adquirente deberá abonar junto a la seña y comisión el arancel Acordada 10/99 (0,25%) y Sellado de boleto. El saldo del precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna. No será admitido el mandato tácito ni ninguna otra figura asimilable y el boleto deberá ser

suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Ac. 24/2000) No se podrá ceder el boleto de compraventa resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta. El poder debe encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos con fecha anterior a la subasta. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El boleto será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto. No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. (plenario Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria -Ejecutivo del 18-2-99) El adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de los autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. DEUDAS (fs 761/771): ARBA al 22/09/2024 \$ 372.230,60, Municipalidad de Escobar al 25/09/2024: \$ 757.434,21 Expensas \$ 12 .392.834 at 18/09/2024 última expensa mensual septiembre/2024 \$ 372.000. Consultas: at Expte, Martillera: 15-2885-5600 o al correo: monicaquirogapropiedades@gmail.com. Buenos Aires, 5 de noviembre de

GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA SOLEDAD BARLETTA SECRETARIA

e. 13/11/2024 N° 79727/24 v. 14/11/2024



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

NUEVAS IDEAS

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "NUEVAS IDEAS", se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito en los términos del art. 7º de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adopto en fecha 20 de agosto de 2.024 – (Expte. Nº CNE 10651/2024, caratulado: "RUBEN AMERICO SANCHEZ S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO"). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro. Fdo. Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero. Secretario Electoral.

e. 12/11/2024 N° 80641/24 v. 14/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.







